

MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

“COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE CORTES TÍPICOS”

CARLOS ALBERTO ARRIAGA BARRIOS

TEMA GENERAL

“DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO, POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS Y
PROPUESTAS DE INVERSIÓN”

MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

TEMA INDIVIDUAL

“COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE CORTES TÍPICOS”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2,006

2,006

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

BARILLAS – VOLUMEN 10

2-56-75-AE-2,006

Impreso en Guatemala, C.A.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA)
Y PROYECTO PRODUCCIÓN DE CORTES TÍPICOS”

MUNICIPIO DE BARILLAS
DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al
Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de
la Facultad de Ciencias Económicas

por

CARLOS ALBERTO ARRIAGA BARRIOS

previo a conferírsele el título de
ADMINISTRADOR DE EMPRESAS
en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2,006.

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Secretario:	Lic. Ángel Jacobo Meléndez Mayorga.
Vocal Primero:	Lic. Cantón Lee Villela.
Vocal Segundo:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona.
Vocal Tercero:	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso.
Vocal Cuarto:	P.C. Efrén Arturo Rosales Álvarez.
Vocal Quinto:	P.C. Deiby Boanergers Ramírez Valenzuela.

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Eduardo Antonio Velásquez Carrera.
Coordinador General:	Lic. Marcelino Tomas Vivar.
Director de la Escuela de Economía:	Lic. Antonio Muñoz Saravia.
Director de la Escuela de Auditoría:	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado.
Director a.i. de la Escuela de Administración:	Lic. Rolando de Jesús Oliva Alonzo.
Director del IIES:	Lic. Miguel Ángel Castro Pérez.
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera.
Delegado Estudiantil Área de Economía.	
Delegado Estudiantil Área de Auditoría:	Norberto Jacobo González.
Delegado Estudiantil Área de Administración:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

El Infrascrito Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, **HACE CONSTAR**: Que en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2006, según Acta No. 41-2006 Punto SEXTO inciso 6.3, subinciso 6.3.51 la Junta Directiva de la Facultad conoció y aprobó el Informe Individual del Ejercicio Profesional Supervisado, que con el título de "COMERCIALIZACIÓN (CARPINTERÍA) Y PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CORTES TÍPICOS", municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

Presentó **CARLOS ALBERTO ARRIAGA BARRIOS**

Para su graduación profesional como: **ADMINISTRADOR DE EMPRESAS**

Previo a la aprobación por parte de Junta Directiva de la Facultad, el trabajo citado sufrió el trámite de evaluación correspondiente, de acuerdo al Reglamento vigente del Ejercicio Profesional Supervisado, autorizándose su impresión.

Se extiende la presente, en la ciudad de Guatemala, a nueve días del mes de noviembre de dos mil seis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC. ANGEL JACOBO MELÉNDEZ MAYORGA
SECRETARIO

Smp.

"Todo Por Ti Carolingia Mia"
Dr. Carlos Martínez Durán
2006: Centenario de su Nacimiento



ACTO QUE DEDICO

A DIOS

A MIS PADRES: Saúl Gilberto Arriaga Ponce
Ana Elizabeth Barrios Valle de Arriaga

A MIS HERMANOS: Saúl Humberto, Edgar Leonel, Claudia Marí y
Adriana Elizabeth

A MI NOVIA: Delia Mariela Caballeros Méndez

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

A MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE EPS

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	i

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

1.1	ANTECEDENTES	1
1.2	LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA	2
1.3	CLIMA	3
1.4	OROGRAFÍA	3
1.5	RECUROS NATURALES	4
1.5.1	Agua	4
1.5.2	Bosques	5
1.5.3	Tipo de suelos	6
1.5.4	Flora y fauna	9
1.6	DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA	10
1.6.1	División política	10
1.6.2	División administrativa	14
1.7	SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	15
1.7.1	Salud	15
1.7.2	Educación	16
1.7.3	Energía eléctrica	18
1.7.4	Servicio de agua	18
1.7.5	Drenajes y tratamiento de aguas servidas	19
1.7.6	Letrinas	20
1.7.7	Sistema de recolección de basura	20

1.7.8	Mercados	21
1.7.9	Cementerio	22
1.7.10	Salón municipal	22
1.7.11	Biblioteca	22
1.7.12	Gimnasio municipal	23
1.7.13	Estadio municipal	23
1.7.14	Alumbrado público	24
1.7.15	Vías de comunicación	25
1.7.16	Medios de transporte	26
1.7.17	Medios de comunicación	28
1.8	POBLACIÓN	30
1.8.1	Por edad	31
1.8.2	Por sexo	32
1.8.3	Por área urbana y rural	32
1.8.4	Por grupo étnico	33
1.8.5	Niveles de ingreso y de pobreza	34
1.8.6	Población económicamente activa	37
1.8.7	Empleo	38
1.8.8	Migración	39
1.8.9	Vivienda	40
1.9	ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA	41
1.9.1	Organizaciones sociales	41
1.9.2	Organizaciones productiva	43
1.10	OTRAS ENTIDADES DE APOYO EN EL MUNICIPIO	45
1.10.1	Juzgado de Paz	45
1.10.2	Sub Delegación de Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral	46
1.10.3	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.)	46
1.10.4	Centro de salud	47

1.10.5	Otras entidades	47
1.10.6	Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Sostenible de la Sierra de los Cuchumatanes	51
1.11	ESTRUCTURA AGRARIA	51
1.11.1	Régimen y tenencia de la tierra	52
1.11.2	Concentración de la tierra	54
1.11.3	Uso actual y potencial de la tierra	57
1.12	RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO	60
1.12.1	Producción agrícola	61
1.12.2	Producción pecuaria	62
1.12.3	Producción artesanal	62
1.12.4	Producción agroindustrial	62
1.12.5	Servicios	63

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA PRODUCCIÓN CARPINTERÍA

2.1	IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO	64
2.2	PRODUCCIÓN	66
2.2.1	Destino de la producción	66
2.2.2	Superficie, volumen, valor y destino de la producción	66
2.2.3	Proceso productivo	67
2.3	NIVEL TECNOLÓGICO	69
2.4	COSTOS DE PRODUCCIÓN	69
2.4.1	Roperos	70
2.4.2	Puertas de madera	72
2.4.3	Juegos de comedor para seis personas	73
2.4.4	Camas	74

2.5	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	76
2.5.1	Fuentes internas	77
2.5.2	Fuentes externas	77
2.6	COMERCIALIZACIÓN	77
2.6.1	Producto	78
2.6.2	Precio	83
2.6.3	Plaza	85
2.6.4	Promoción	86
2.7	ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL	88
2.7.1	Planeación	88
2.7.2	Organización	89
2.7.3	Integración	89
2.7.4	Dirección	90
2.7.5	Control	91
2.8	RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	92
2.8.1	Problemática identificada	92
2.8.2	Propuesta de solución	92

CAPÍTULO III

PROYECTO: PRODUCCIÓN DE CORTES TÍPICOS

3.1	ESTUDIO DE MERCADO	94
3.1.1	Descripción del producto	94
3.1.2	Oferta	95
3.1.3	Demanda	96
3.1.4	Precio	102
3.1.5	Comercialización	102
3.2	ESTUDIO TÉCNICO	102
3.2.1	Localización	102

3.2.2	Tamaño	103
3.2.3	Proceso de producción	104
3.2.4	Tecnología	105
3.2.5	Recursos	106
3.3	ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL	107
3.3.1	Organización propuesta	107
3.3.2	Tipo y denominación	107
3.3.3	Justificación	108
3.3.4	Marco jurídico	108
3.3.5	Objetivos	110
3.3.6	Estructura de la organización	111
3.4	ESTUDIO FINANCIERO	114
3.4.1	Inversión fija	114
3.4.2	Capital de trabajo	115
3.4.3	Inversión total	116
3.4.4	Costo de producción	116
3.4.5	Fuentes de financiamiento	118
3.5	EVALUACIÓN	119
3.5.1	Evaluación financiera	119
3.5.2	Evaluación social	122

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

4.1	SITUACIÓN ACTUAL	123
4.2	COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA	123
4.2.1	Mezcla de mercadotecnia	123
	CONCLUSIONES	128
	RECOMENDACIONES	129

ANEXOS

Manual de Normas y Procedimientos

Mapas

Logotipo de Cortes Típicos

Etiqueta de Cortes Típicos

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE CUADROS

No.		Página
1	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, División política, Años: 1994 y 2004	11
2	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Población total por censos y proyección según rango de edad, Años: 1994, 2002 y 2004	31
3	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Población total por censos y proyección según por sexo, Años: 1994, 2002 y 2004	32
4	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Población total por censos y proyección según área geográfica, Años: 1994, 2002 y 2004	33
5	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Población total por censos y proyección según grupo étnico, Años: 1994, 2002 y 2004	34
6	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Rango de ingreso mensual por familia, Año: 2004	35
7	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Población económicamente activa por censos y proyección, Años: 1994, 2002 y 2004	37
8	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Personas empleadas por sector productivo según censo y encuesta, Año: 2002 y 2004	38
9	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Remesas en dólares recibidas del exterior por familia y rango según encuesta, Año: 2004	40
10	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Régimen y tenencia de la tierra, Años: 1979 y 2003	53
11	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Régimen y tenencia de la tierra, Año: 2004	54

12	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Régimen de concentración de la tierra por concepto según tamaño de finca, Año: 1979	55
13	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Régimen de concentración de la tierra por concepto según tamaño de finca, Año: 2004	55
14	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Uso actual de la tierra por censo agropecuario, Años: 1979 y 2003	57
15	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Valor de la producción por actividad productiva, Año: 2004	63
16	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Volumen y valor de la producción de carpintería, (Valor expresado en quetzales), Año: 2004	66
17	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Producción de roperos, Estado de costo directo de producción	71
18	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Producción de puerta de madera, Estado de costo directo de producción	72
19	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Producción de juego de comedor para seis personas, Estado de costo directo de producción	73
20	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Producción de camas, Estado de costo directo de producción	74
21	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas, Estado de costo directo de producción consolidado	75
22	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas, Estado de resultados, (Expresado en quetzales), Período: 2003 - 2004	76

23	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Precios de muebles de madera, Cifras expresadas en quetzales, Año: 2004	84
24	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Oferta histórica de cortes típicos, (En unidades) Período: 1999 – 2003	95
25	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Oferta proyectada de cortes típicos, (En unidades), Período: 2004 – 2008,	96
26	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Demanda potencial histórica de cortes típicos, (En unidades), Período: 1999 – 2003	97
27	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Demanda potencial proyectada de cortes típicos, (En unidades), Período: 2004 – 2008	98
28	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Consumo aparente histórico de cortes típicos, (En unidades), Período: 1999 – 2003	99
29	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Consumo aparente proyectado de cortes típicos, (En unidades), Período: 2004 – 2008	100
30	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Demanda insatisfecha histórica de cortes típicos, (En unidades), Período: 1999 – 2003	100
31	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Demanda insatisfecha proyectada de cortes típicos, (En unidades), Período: 2004 – 2008	101
32	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de cortes típicos, Inversión fija, (Expresado en quetzales)	115

33	Municipio de Barillas departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de cortes típicos, Inversión en capital de trabajo, (Expresado en quetzales)	115
34	Municipio de Barillas departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de cortes típicos, Estado costo de producción proyectado, Cinco años, Del 01 de julio al 30 de junio (Expresado en quetzales)	117
35	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de cortes típicos, Estado de resultados proyectado, Cinco años, Del 01 de junio al 30 de julio, (Expresado en quetzales)	118
36	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de cortes típicos, Márgenes propuestos por corte, Año: 2004	127

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.		Página
1	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Diagrama del proceso de muebles de madera, Año: 2004	68
2	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Canal de comercialización para muebles de madera, Año: 2004	85
3	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Elaboración de cortes típicos, Diagrama del proceso de producción, Año: 2004	105
4	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de cortes típicos, Organigrama de cooperativa propuesta, Año: 2004	112
5	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Proyecto: Producción de cortes típicos, Canal de comercialización propuesto, Año: 2004	126

ÍNDICE DE TABLAS

No.		Página
1	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Otras entidades, Año: 2004	48
2	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Entidades privadas, Año: 2004	49
3	Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, Entidades internacionales y organizaciones no gubernamentales, Año: 2004	50

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por medio del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realiza de manera integrada, como evaluación final para las carreras de Administración de Empresas, Economía y Contaduría Pública y Auditoría, un estudio con la aplicación del método científico, para conocer y evaluar las condiciones socioeconómicas en que vive la población y presentar alternativas que promuevan actividades productivas.

El objetivo principal, es analizar el rendimiento de la producción y la forma en que se efectúa la comercialización de los bienes, para establecer la organización empresarial adecuada, para que por medio de ésta se realicen todas las actividades de comercialización de manera eficiente. Los beneficios que se esperan obtener son: calificar mano de obra por medio de capacitaciones y diversificar la producción, crear nuevas fuentes de ingresos y empleos, al ejecutar nuevas propuestas de inversión.

El tema individual se denomina, "Comercialización (Carpintería)". La investigación se desarrolló en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, durante el mes de junio de 2004.

La metodología utilizada, se estableció previamente por la Coordinación General del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizó un seminario general y uno específico, preparatorios para el trabajo de campo y de gabinete; esto implica la participación activa en los cursos de orientación, preparación y presentación de estudios técnicos a nivel de grupos de las carreras específicas, diseño de un plan de investigación y calendarización de las actividades a desarrollar; visita preliminar a la jurisdicción asignada, para conocer el entorno del área objeto de

estudio y prueba preliminar de la boleta de encuesta, elaborar el diagnóstico socioeconómico, durante el mes de junio; proyecto de extensión universitaria en la comunidad, tabulación y análisis de los resultados de la información recolectada, elaboración de informes colectivo e individual de acuerdo al tema asignado por grupo.

El informe comprende cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo I: se describen las características generales del Municipio, tales como marco general; división política-administrativa; recursos naturales; aspectos demográficos; estructura agraria; servicios básicos y su infraestructura social; infraestructura productiva; organización social y productiva; entidades de apoyo; requerimientos de inversión social, así como un resumen de las actividades productivas.

Capítulo II: comprende la situación actual de la comercialización de la carpintería, nivel tecnológico; volumen y valor de la producción; costos; rentabilidad; fuentes de financiamiento; comercialización y organización empresarial.

Capítulo III: se presenta el Proyecto: Elaboración de Cortes Típicos, descripción, justificación, estudio de mercado, técnico, financiero, evaluación financiera y social.

Capítulo IV: trata sobre la comercialización de la elaboración de cortes típicos, situación actual, mezcla de mercadotecnia y operaciones de la comercialización propuesta.

En la parte final del informe se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del trabajo; en anexos, se incluye el manual de normas y procedimientos, que será de mucha utilidad para el desenvolvimiento de la organización y posteriormente la bibliografía consultada.

CAPÍTULO I

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DEL MUNICIPIO DE BARILLAS

Este capítulo permite conocer la situación socioeconómica de la población del municipio de Barillas. Para llevar a cabo este análisis se hace a través de los diferentes apartados que contiene: marco general, recursos naturales, división político-administrativa, servicios básicos, población, infraestructura social y productiva, entidades de apoyo, y actividades productivas.

1.1 ANTECEDENTES

Los primeros pobladores del Municipio fueron los Q'anjobales que habitaban Santa Eulalia, quienes en su búsqueda de mejores tierras para la siembra del maíz, llegaron a este territorio formando pequeñas aldeas o caseríos que en ese entonces estaban muy dispersos.

Al inicio del régimen liberal ya existían las aldeas de Nucá, Yalmux y el Quetzal, estando la tierra en poder de los Q'anjobales, pero estos estaban sujetos a la municipalidad ladina.

El municipio de Barillas fue fundado en el año de 1888, siendo su nombre un homenaje al militar General Manuel Lisandro Barillas, quien fue presidente de Guatemala, durante el periodo 1886 a 1892, en esa época contaba con una población de 1,500 personas. Los habitantes de las aldeas Nucá, Ballí, Yulanchequé, Laudoné, Coxtac y Santa Cruz Yalmoch, que eran parte de Santa Eulalia, solicitaron autorización para convertirse en un Municipio independiente en el mes de septiembre de 1888.

Los vecinos solicitantes propusieron el nombre de Barillas, Santa Cruz Yalmox, pero la resolución presidencial autorizó que en forma legal se le identificará

únicamente como Barillas, según consta en acta del Palacio de Gobierno fechada el 17 de octubre de 1888. Sin embargo, se le conoce comúnmente con el nombre de Santa Cruz Barillas, posiblemente porque en su origen la cabecera municipal se creó en la entonces aldea Santa Cruz Yalmox, o también a que la iglesia católica celebra la fiesta titular del Municipio el tres de mayo, día de la Santa Cruz.

En 1900, por Acuerdo Gubernativo del 19 de junio, se desmembraron de Barillas varios poblados para crear un nuevo municipio denominado El Quetzal, teniendo vigencia únicamente por 35 años, ya que según Acuerdo Gubernativo del 11 de diciembre de 1935, se determinó suprimirlo, reincorporándose a Barillas los centros poblados que se habían separado.

1.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Barillas se encuentra a una distancia de 150 kilómetros de la cabecera departamental de Huehuetenango y a 415 de la ciudad capital de Guatemala. Está ubicada en una planicie de la sierra de los Cuchumatanes, al margen norte del río Cambalam. (Ver Anexo II, mapas)

- **Extensión territorial**

Tiene una superficie aproximada de 1,112 kilómetros cuadrados, que representa un 15% de todo el Departamento. Su localización geográfica es de 15 grados, 48 minutos y 5 segundos latitud norte y 91 grados, 18 minutos y 45 segundos longitud oeste.

- **Colindancias**

El municipio de Barillas, colinda al norte con México, al este con Chajul, municipio del departamento de Quiché y al sur oeste con Santa Eulalia y San Mateo Ixtatán, municipios del mismo departamento de Huehuetenango.

1.3 CLIMA

En el Municipio se distinguen tres climas definidos por área geográfica: en la parte occidental es frío, con altitudes que varían de 1,500 a 3,000 metros sobre el nivel del mar (msnm); templado en la Cabecera Municipal y sus alrededores, con altitudes que varían desde los 500 a 1,500 msnm.; y cálido en la zona nor-oriental y oriental que incluye la región del Ixcán, con altitudes de 200 a 500 msnm.

Dentro de estos climas las precipitaciones pluviales anuales varían de 1,000 a 4,000 milímetros cúbicos, y las temperaturas se mantienen entre 14 grados mínimo y 35 grados máximo. El clima ha variado moderadamente desde el año 1994, debido a una reducción de la cubierta forestal, sin embargo, el porcentaje de bosques es aún suficiente para mantener el sistema bioclimático y no existe alta contaminación del aire que produzca un efecto invernadero.

Climáticamente existen dos estaciones: el verano abarca los meses de enero a abril, en los que la lluvia no llega a los 1,000 milímetros y el invierno de mayo a diciembre, la lluvia sobrepasa los 4,000 milímetros cúbicos.

1.4 OROGRAFÍA

El Municipio está compuesto en su mayor parte por áreas montañosas del sistema de los Cuchumatanes, cuenta con 11 cumbres, entre las que sobresalen las de Yolhuitz con aproximadamente 3,000 metros de altura, localizadas hacia el norte de la Cabecera Municipal. Destacan además, las montañas de Chancolín, Mal País, San Ramón, El Astillero, Nimahuitz, Tutlac, Yulbatlac, Quecomoxón, Tziquinté y Los Ángeles, sin embargo, estas altitudes se reducen gradualmente al acercarse a la cuenca del río Ixcán junto a la frontera con México, en el curso inferior del río donde los terrenos ya son planos y alcanzan unos 200 metros sobre el nivel del mar.

Estas zonas montañosas son de gran importancia porque posibilitan la variación climática, por su extensión y por ser áreas con gran biodiversidad que funcionan como sistema termostático para el clima del área y que son enriquecedoras del manto friático. Si no se implementan planes de manejo sostenible y se declaran áreas protegidas se puede alterar el equilibrio natural debido a la tala inmoderada de árboles.

1.5 RECURSOS NATURALES

En el Municipio estos recursos son abundantes y variados, están integrados por la flora, fauna y recursos minerales, que se constituyen en factores importantes para el equilibrio del ecosistema.

1.5.1 Agua

En cuanto a cuencas hidrográficas se refiere, destacan cuatro que recogen el agua de las demás corrientes fluviales, las cuales son: río Yulá San Juan, que atraviesa la comunidad del mismo nombre; río San Ramón, que nace en el centro del Municipio; río Piedras Blancas, que se ubica al este de la aldea de igual nombre; y río Ixcán que se origina al sur del cerro Yulquisís, en el límite sur del Municipio, con una longitud de 60 kilómetros, sirve de límite natural entre Barillas y el departamento de El Quiché.

Los tres primeros confluyen en el río Ixcán, que a través del río Lacantún en Chiapas, converge en el río Usumacinta, desembocando tras un largo recorrido en el Golfo de México.

Además cuenta con los siguientes ríos: Cobán, Loco, Pojom y Yolhuitz que confluyen en el río Yulá San Juan; Espíritu, Santo Domingo, Chancolín, Ojo de Agua y Zarco desembocan en el río San Ramón; Dulce, Barillas, Ibal, Paijilá y Yulconop forman el río Amelco, el cual desemboca en el río Yulá; Yulatzú, Paiconop, Xoxlac, Cananá, Chajión y Chanclón, son de menor caudal.

La Cabecera Municipal es atravesada por el río Canbalam, también llamado Barillas, del cual se extrae arena y piedra para construcción. Así mismo, se registran las siguientes lagunas: Maxbal, Las Tortugas, Seca, San Antonio y Nochbenté, catalogadas como sitios turísticos.

La red fluvial está distribuida en todo el territorio del Municipio, lo que garantiza la existencia de fuentes de agua para uso doméstico, el riego de los diferentes cultivos así como para el desarrollo de la ganadería; sin embargo, la riqueza hidrológica se encuentra amenazada por la falta de políticas de conservación y la creciente deforestación.

1.5.2 Bosques

La zona boscosa de Barillas cubre 33,360 hectáreas, esto representa 333.6 km². del territorio del Municipio. Ocupa el segundo lugar con mayor extensión forestal a nivel departamental, es superado únicamente por el municipio de San Mateo Ixtatán.

Debido a la diversidad climática del lugar, la cobertura forestal está compuesta en un 85% por bosques latifoliados y mixtos, el 15% restante por bosques coníferos.

La clasificación de los bosques en Guatemala se basa en el sistema de Holdridge que considera tres aspectos del ambiente: biotemperatura, precipitación pluvial y humedad; a partir de estos conceptos se identifican las zonas siguientes:

- **Bosque muy húmedo subtropical cálido (bmh-Sc)**

Se localiza en la parte norte, este y sureste del Municipio, sus características son: precipitación total anual de 1,587 a 2,066 milímetros anuales; las

biotemperaturas son de 24° a 35.5° centígrados, la evapotranspiración potencial se estima en 0.45 milímetros. La altitud se sitúa entre 200 a 1,600 metros sobre el nivel del mar.

El uso apropiado para esta zona es forestal, principalmente bosques latifoliados, árboles frutales y pastos; en menor medida para cultivos permanentes. La vegetación natural consiste en: Corozo, Caxzán, Naranja, Ramón Blanco, Manchiche, Palo Gusano, Palo Sangre, Guarumo, Ceiba Pentandra y San Juan. Se cultiva café, cardamomo, caña de azúcar, maíz, frijol y hortalizas, éstas últimas para autoconsumo.

- **Bosque muy húmedo montano bajo subtropical (bmh-MB)**

Ubicada en el suroeste del Municipio, se distingue por los siguientes factores: La precipitación total anual es de 2,065 a 4,000 milímetros con un promedio de 2,730 milímetros, las biotemperaturas son de 12.5° a 18.6° centígrados, la evapotranspiración potencial se estima en 0.35 milímetros. La altitud se sitúa entre 2,000 a 3,000 metros sobre el nivel del mar.

La vegetación natural que prevalece es: Ciprés Común, Pino Blanco, Canac, Pino de las Cumbres, Pino Triste, Palo Lana, Aliso, Roble, Encino, Leche Amarilla y Salvia Santa.

Entre los cultivos principales se encuentran: árboles frutales, aguacate, tomate y zanahoria. Los bosques de esta zona de vida tienden a disminuir debido al incremento en la densidad de la población y la erosión.

1.5.3 Tipo de suelos

De acuerdo a la clasificación de reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala de Simmons, en Barillas se distinguen tres grupos geomorfológicos

que presentan diferentes condiciones topográficas y fisiográficas, y cinco series de suelos: Amay, Toquiá, Quixtán, Tzejá y Suelos Aluviales.

- **Grupo III suelos de los cerros de caliza**

Están ubicados en regiones de pendientes inclinadas, colinas escarpadas y altiplanicies casi planas, precipitación pluvial muy variable. Las cosechas principales son el maíz, frijol y café; se adapta a la siembra de árboles, cultivos permanentes y pastos; las áreas inclinadas deben permanecer como bosques. En este grupo, se encuentran las series de suelos siguientes:

Amay (Am): pertenece al subgrupo A; posee una extensión aproximada de 130.3 Km². (11.7%) del territorio del Municipio, son suelos profundos que ocupan pendientes inclinadas a altitudes menores de 1,200 metros. El suelo superficial es franco arcilloso friable de color café oscuro, la reacción es ligeramente ácida, pH alrededor de 6.0. Es apto para la plantación de maderas valiosas como caoba, cedro y primavera. También se siembra maíz, café y plantas de forraje.

Toquiá (Tq): corresponde al subgrupo B; con una extensión de 95.1 Km². (8.6%) del territorio del Municipio. Son poco profundos con superficies franco limosa friable de color café muy oscuro, el contenido de materia orgánica es muy alto, mayor del 50%, la reacción es ligeramente ácida, pH de 6.0 a 6.5. Ocupan relieves inclinados a gran altitud en el suroeste. La vegetación nativa consiste en pino, ciprés y pinabete, hay cubiertas de musgos, pastos y enebro reclinado.

Quixtán (Qt): se relaciona al subgrupo C; abarca 611.6 Km². (55%) de extensión territorial; son poco profundos, franco arcilloso friable, color café muy oscuro. El contenido de materia orgánica es muy alto, 46%. La reacción es de neutra a ligeramente alcalina, pH de 7.0 a 7.5, ocupan pendientes inclinadas a altitudes

medianas en clima húmedo, la vegetación consiste en un bosque denso y arbustos bajos. Se siembra maíz y cultivos anuales o permanentes.

- **Grupo IV suelos de las tierras bajas del Petén Caribe**

Esta es una planicie seccionada que se inclina suavemente hacia el este del Municipio. El relieve es muy ondulado o inclinado, el área está cubierta con bosque tropical alto. Los suelos Tzejá son los únicos mapificados en esta región de Huehuetenango. Estos se han desarrollado sobre esquistos arcillosos y caliza, y se encuentran a elevaciones menores de los 300 metros sobre el nivel mar, son fuertemente ácidos y no son adaptables a los cultivos limpios. El cacao y el hule son óptimos para estos suelos.

Tzejá (Tz): son suelos profundos que ocupan 173.4 Km². (15.6%) de extensión territorial, el suelo superficial es franco limoso o arcillo limoso de color café oscuro. El contenido de materia orgánica es alrededor de 14%, la estructura es granular y la reacción es fuertemente ácida, pH de 4.5 a 5.0, por este motivo su productividad es baja, no son convenientes para cultivos intensos. La vegetación natural incluye una variedad de especies de plantas de hojas anchas, enredaderas, arbustos y árboles.

- **Grupo V clases misceláneas, series suelos aluviales no diferenciados (SA)**

Estos suelos están distribuidos a lo largo del río Ixcán, abarcan 101.6 Km², equivalente al 9.1% de extensión territorial. Ocupan terrenos casi planos, en general son arenosos, bien drenados, con alto contenido de materia orgánica; son buenos para la agricultura, pero están sujetos a inundaciones periódicas en época de lluvia, por lo que no son adaptables a los cultivos permanentes, de modo que se usan para maíz y otras cosechas anuales; son suelos muy productivos.

La tierra y vegetación menor han variado en los últimos 20 años por la pérdida parcial de su valor nutricional como consecuencia de la erosión laminar propia de los cultivos y falta de técnicas de preservación; por otra parte, el potencial agrícola está muy limitado debido a la delgadez y fragilidad (friable) de los suelos afectados por las erosiones naturales y la deforestación. (ver Anexo II, mapas).

1.5.4 Flora y fauna

Barillas cuenta con un clima variado, el cual permite la existencia de una gran diversidad de flora y fauna, las cuales se describen a continuación.

- **Flora**

La diversidad de plantas frutales, vegetales, medicinales, ornamentales y árboles maderables hacen que el Municipio se distinga por una vegetación variada. Los bosques se caracterizan por estar formados de árboles corpulentos, espesura compacta y húmeda.

Esta zona es rica en maderas finas tales como: cedro, jícaro, ébano, caoba, así como chicle, hule, hormigo, pino, ciprés, chalum, palos de tinte, aguacate, eucalipto, siquinai, saúco, pomarosa, encino, zapotales, Ceiba, entre otros, así como bosques vírgenes, sin embargo la cobertura forestal ha disminuido en 17%, debido a la tala inmoderada y el avance de la frontera agrícola.

Entre los árboles frutales se encuentran: manzana, ciruela, durazno, banano, níspero, lima, limón criollo, estas frutas son cultivadas principalmente para el autoconsumo; además, el suelo es propicio para la siembra de hierbas comestibles, tales como: hierba blanca, hierba de nabo, quilete, santa catarina, mostaza, bleado, apizil, berro, soya y apazote.

Las plantas medicinales más comunes entre los pobladores son: sábila, manzanilla, tomillo, hierba mora, caléndula, linaza, romero, albahaca, salviasija, té de limón y eucalipto.

Los recursos de la flora han sido mal aprovechados por la expansión de la frontera agrícola y por la utilización de la madera para uso energético domiciliario.

- **Fauna**

Existe diversidad de aves como loros, cotorras, faisanes, garzas, pájaros en general y el Quetzal, que crece en los bosques densos de las montañas de Yolhuitz y Tutlac, en la zona de San Ramón. Entre los mamíferos que tienen su hábitat en esa región están: el gato de monte, puerco espín, conejo, tapir, coche de monte, tepezcuintle, tacuazín, mapache, monos.

1.6 DIVISIÓN POLÍTICO-ADMINISTRATIVA

Se refiere a la estructura política, en función de los centros poblados que lo conforman, así como, la forma en que está organizada la autoridad municipal.

1.6.1 División política

El municipio de Barillas cuenta con 246 centros poblados registrados en la Municipalidad, los cuales están divididos en función de sus categorías.

Cuadro 1
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
División política
Años: 1994 y 2004

Categoría	Año 1994	Año 2004
Villa	1	1
Aldea	7	52
Cantón	0	13
Caserío	129	152
Finca	57	28
Labor	4	0
Parcelamiento	4	0
Total	202	246

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la Municipalidad e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Los centros poblados del Municipio aumentaron en 44 comunidades, sin embargo, al hacer la comparación con el X Censo Nacional de Población del año 1994 desaparecieron 49 centros poblados en los diez años pasados, por lo que se concluye que en total se formaron 93 nuevas comunidades, tales como: Cantón Tres Nucá, El Corozo, Fronterizo 10 de Mayo, La Campana II, Nueva Generación Maya y Nueva Unión Maya, entre otras.

En este lapso de tiempo, 23 comunidades cambiaron de categoría al pasar de caserío a aldea, por ejemplo las poblaciones de Agua Caliente, Altamira, Becaná, Centinela Grande, El Jordán; a 13 centros poblados se les dio la categoría de cantones, como es el caso de Las Flores, Linda Vista Barillas, Posa Verde, Pueblo Viejo; 19 fincas se convirtieron en caseríos, como Canchoch, El Panorama, El Zapotal, La Providencia; mientras que las labores y parcelamientos desaparecieron o se les dio nueva categoría (ver anexo dos).

Este cambio en la división política se debe al crecimiento poblacional influido por la repatriación de los refugiados guatemaltecos que emigraron debido al conflicto armado, y que posterior a la firma de la paz en el año 1996, regresaron a

territorio nacional, quienes ocuparon tierras donadas por el Estado, lo que implicó la creación de nuevas comunidades.

Otro factor relevante, fue la movilización interna debido a la búsqueda de tierra fértil para siembra, esto originó que grupos familiares se trasladarán a otros lugares escogidos para el efecto y se constituyeran en caseríos que fueron registrados en la Municipalidad a partir del aviso de los líderes comunitarios de esas poblaciones.

Existen otros 24 centros poblados que dependen de una comunidad con categoría de aldea o caserío y que no están registrados en la Municipalidad por no contar con ninguna calidad de las que indica el Acuerdo Gubernativo del siete de abril de 1938, por lo que no se toman en cuenta de manera individual.

Adicionalmente, es importante mencionar que durante los últimos diez años algunas comunidades han desaparecido, entre éstas se pueden mencionar: caseríos Candelaria, El Campamento, La Cipresalada, Laguna Seca, Salinas, San Ángel, San Luis Aluspanito; fincas Azucena, Cocales, Cumatz, El Guapinol, El Tepeyac, San Rafael, Santa Elena, Santa Elisa; labores La Esperanza, Villa Linda, Santa Rosa Méndez y el parcelamiento Centro Cuatro.

La desintegración de estas comunidades fue el resultado de unirse con otras cercanas o que poseían el mismo nombre pero con diferente categoría, también hubo fincas que desaparecieron debido a que vendieron la tierra para la creación de nuevos centros poblados.

Durante la investigación de campo se observó que los pobladores de la aldea Mayaland que colinda con el municipio de Playa Grande Ixcán, departamento de El Quiché, se consideran parte de ese Departamento, además, prefieren

trasladarse a esta localidad por su cercanía, pues dista a una hora de camino en autobús, comparado con las tres horas y media en vehículo de doble tracción hacia Barillas.

Desde la construcción del puente La Campana en el año 2000 que atraviesa el río Ixcán, los habitantes de las poblaciones de La Campana y Mayaland, disponen de una nueva vía de comunicación.

Villa:

1. Barillas

Aldeas:

2. Nucá

3. El Quetzal

4. Yulatizú

5. Yulconop

6. Amelco

7. El Centro Jolomtj

8. Puente Alto

9. Ballí

10. Becaná

11. La Palestina

12. La Florida

13. La Soledad

14. San Antonio

15. Concepción

16. Tres Cruces

17. San Ramón

18. Río Negro

19. Altamira

20. Nuevo Cuchumatán

21. Nuevo Malacatán

22. Piedras Blancas

23. Buenos Aires Chiblac

24. Ojo de Agua San Ramón

25. Las Conchitas

26. Nubila

27. La Felicidad Yulaxac

28. Jolomquem

29. Centro Uno

30. Centro Dos

31. Centro Tres

32. El Jordán

33. La Campana II

34. La Campana I

35. Mayaland

36. Ojo de Agua Chancolín

37. Montenegro

38.San Juan Tutlac	39.Nueva Generación Maya
40.Agua Caliente	41.El Monaco
42.Fronterizo 10 de Mayo	43.Nuevo Sija Santo Domingo
44.Ixtateco Paz Los Achiotes	45.El Corozo
46.Centinela Grande	47.Sacchen
48.Nueva Unión Maya	49.Momonlac
50.Xoxlac	51.Agua Alegre
52.Chipoxlac	53.Monte Cristo

1.6.2 División administrativa

El gobierno y la administración legal del Municipio, basado en un sistema democrático representativo, corresponden al Concejo Municipal integrado por el Alcalde Municipal, dos Síndicos, un Síndico Suplente y siete Concejales. Con base en la información obtenida en el Censo de Población del año 2002, la Corporación Municipal se incrementó de cinco a siete Concejales debido al aumento en el número de habitantes.

El Concejo es la máxima autoridad del Municipio, entidad encargada de planificar y coordinar las actividades sociales, económicas, culturales, ambientales, y prestar los servicios que contribuyan a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades de la población del Municipio.

El Gobierno Municipal se ubica en la Cabecera Municipal, está organizado territorialmente en seis zonas que tiene la Cabecera y catorce Microregiones en las que se distribuyen 197 comunidades, sin embargo, existen otras comunidades que no están integradas a una Microregión, por lo que canalizan sus solicitudes y trámites en la Microregión más cercana.

1.7 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Se refiere a los servicios de salud, educación, energía eléctrica, agua y el acceso que tiene la población a otros servicios municipales, así como la eficiencia o deficiencia en cuanto a la cobertura.

1.7.1 Salud

Del año 1994 al 2004, la cobertura de salud ha aumentado de un 32% a 38%, Este servicio es cubierto por el Centro de Salud local tipo B, un hospital financiado por la Iglesia Católica, otro hospital constituido por iniciativa privada y una clínica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS-, ubicados en la Cabecera Municipal.

Existen puestos de salud en las aldeas Nucá, El Jordán y San Ramón, según la investigación realizada se determinó que hace diez años ya existía el Centro de Salud de Barillas y los Puestos de Salud de Nucá y San Ramón, además los llamados Botiquines que son atendidos por promotores de salud rural en las aldeas del Municipio y que fueron creados en el año 2003.

Los servicios asistenciales que se prestan son de primeros auxilios, tratamientos de enfermedad común y maternidad, cuando se trata de cirugías o tratamientos mayores los pacientes son trasladados a la Cabecera Departamental.

De acuerdo a la investigación realizada y memoria de labores del Centro de Salud, las enfermedades que más se reportan en los últimos años son: gastrointestinales (36%), infecciones respiratorias (35%), virales (22%), musculares (1%), alérgicas (1%) y otras (5%).

La situación ha variado del año 1994 al 2004, en el primer año indicado, la cuarta posición la ocupaban las enfermedades de la piel, y en el último año

aparece la desnutrición, esto se debe principalmente a los niveles de pobreza que se manifiestan en el Municipio. Los centros poblados más afectados por esta situación son: Yulmacap y Siglo XIX.

Según memoria de labores del Centro de Salud en 1994 existían 65 comadronas adiestradas, mientras que en los últimos tres años la capacitación ha adiestrado a 250 comadronas activas, las cuales atienden el 95% de nacimientos de la población.

1.7.2 Educación

La población de Barillas se ha visto favorecida con la educación, existen centros educativos de nivel pre-primario y primario. En todas las aldeas del Municipio existen 97 escuelas oficiales y 56 escuelas de autogestión comunitaria, mientras que en la Cabecera Municipal, hay dos escuelas oficiales urbanas, tres colegios particulares y tres institutos de educación media, en los que se imparte educación pre-primaria hasta el ciclo diversificado. En éste último nivel educativo se imparten las carreras de perito contador, en computación, en administración de empresas, secretariado bilingüe y comercial, magisterio y bachillerato.

El Comité Nacional de Alfabetización, tiene a su cargo la alfabetización de la población, comprendida de los 15 años en adelante. De acuerdo a la encuesta realizada se determinó que el 31% de la población no sabe leer y escribir.

Existe una extensión de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde se imparte la carrera de economía en el grado de licenciatura, así mismo, la Universidad Panamericana cuenta con las carreras de pedagogía y trabajo social a nivel de licenciatura.

La creación de los centros educativos de 1994 a 2004, según información proporcionada por la Municipalidad de Barillas, en el primer año indicado, existían en todo el Municipio nueve escuelas de educación bilingüe primaria, 73 de primaria y dos establecimientos de educación básica. El incremento en los establecimientos de educación públicos y privados, se debe al crecimiento de la población y la preocupación de los mentores sobre el aspecto económico en los hogares, los estudiantes ya no tienen necesidad de trasladarse a la Cabecera Departamental.

De acuerdo a la investigación se determinó que el nivel de escolaridad de las personas encuestadas está distribuida como sigue: pre-primaria 2%, primaria 65%, nivel medio 12% y superior 21%.

El nivel pre-primario solamente se imparte en la Cabecera Municipal, razón por la cual el número de alumnos es reducido. Debido al poco ingreso familiar, la población únicamente tiene acceso a la educación primaria, es por ello que el 18% de los estudiantes del nivel primario continúan en el nivel medio.

Se identificó que una de las causas por la cual los niños no asisten diariamente a la escuela, es el aspecto económico, debido a que el ingreso familiar es en promedio de 600 quetzales mensuales según encuesta. A través de la investigación de campo se estableció que del total de hijos 2498 únicamente 1654 saben leer y escribir lo que representa un 66%, esto demuestra y comprueba que los padres de familia no los envían a la escuela por no contar con un ingreso que les permita cubrir los gastos familiares.

1.7.3 Energía eléctrica

Se cuenta con este servicio en la Cabecera Municipal, 52 centros poblados del sur y comunidades del norte del Municipio, lo cual no ha aumentado significativamente en los últimos años, porque la cobertura en 1994 era del 62% de la población, mientras que según la encuesta realizada el 64% tiene acceso a este servicio.

La empresa que presta el servicio es Distribuidora Eléctrica de Occidente, Sociedad Anónima, -DEOCSA-, sin embargo, la calidad es deficiente por los constantes cortes en el fluido de la energía. Para contrarrestar este problema los habitantes de la Cabecera Municipal con capacidad económica, adquieren plantas generadoras de energía eléctrica.

En el área rural los constantes cortes del fluido eléctrico afectan a la población, sin embargo, en comunidades como Nueva Generación Maya y Siglo XIX, la población cuenta con paneles solares para proveerse de energía eléctrica.

Con relación al alumbrado público, la parte central de la Cabecera Municipal dispone del mismo, los demás centros poblados carecen de este servicio, situación que no ha variado desde hace más de diez años.

1.7.4 Servicio de agua

El 85% de los hogares encuestados poseen agua entubada (sin tratamiento sanitario). Este servicio es proporcionado por la Municipalidad y los vecinos realizan un pago mensual por consumo de Q 3.75.

En las aldeas Nueva Generación Maya, Centinela Grande, Siglo XIX, Tzalampinul, Nucá, Florida y los caseríos: Capillas de San Ramón, San Jorge Canchoch, La Esperanza, Puerto Fluvial, San Joaquín y Las Brisas, el

abastecimiento de agua entubada está a cargo de las mismas comunidades, que tienen propiedad sobre nacimientos o pozos y la distribuyen entre los habitantes que la soliciten. Los usuarios deben realizar pagos por mantenimiento de Q 2.50 hasta Q.4.00 mensuales.

El 15% de los hogares restantes se abastecen de este líquido por cuenta propia en pozos, ríos, y manantiales.

En el X Censo Nacional de Población y V de Habitación de 1994, la cobertura del servicio de agua era del 46%, actualmente es del 85%, lo que representa un crecimiento del 39% en los últimos diez años, debido a que en diversas comunidades rurales gozan de este servicio y han logrado la canalización hasta las viviendas; en el área urbana se ha introducido en lugares que en aquel entonces no la tenían.

1.7.5 Drenajes y tratamiento de aguas servidas

Únicamente en la Cabecera Municipal funciona este servicio, en las aldeas no se cuenta con el mismo. Las excretas se depositan en letrinas con pozos ciegos y las aguas servidas en canales improvisados a flor de tierra; en ambos casos, existe contaminación en las capas friáticas y proliferan los insectos transmisores de enfermedades.

Según información del Instituto Nacional de Estadística -INE- en 1994 la cobertura de drenajes era del 11%, sin embargo, al extenderla a toda la Cabecera Municipal, al año 2004 esa cobertura se incrementó en un 32%.

Al realizar la investigación se determinó que no existe ningún proyecto Municipal para solucionar este problema en el área rural; sin embargo, los vecinos organizados a través de los Comités Comunitarios de Desarrollo han presentado proyectos para su implementación.

1.7.6 Letrinas

Según investigación realizada en el Municipio, de 646 hogares encuestados, 632 cuentan con servicio sanitario (94%) y 14 carecen del servicio (6%); sin embargo, de los 632 hogares, el 18% que se ubica en el casco urbano cuenta con sanitario de porcelana, mientras que el 82% en el área rural son letrinas. En 1994, el 55% de la población tenía este servicio. El incremento se debe a las campañas realizadas y a la necesidad de contar con saneamiento en sus hogares.

Este servicio es básico en cada hogar, la inexistencia provoca una serie de enfermedades y la contaminación del ambiente. De acuerdo al estudio realizado la tendencia en los hogares que no cuentan con letrinas, es solucionar el problema actual por medio de proyectos presentados a los Consejos Comunitarios de Desarrollo y a Organizaciones No Gubernamentales para que les proporcionen financiamiento.

1.7.7 Sistema de recolección de basura

Este servicio inició en el año 2004 y es esencial para el ornato y la salud del Municipio, comprende la limpieza de calles y la recolección de basura domiciliar, únicamente se realiza en la Cabecera Municipal. Los vecinos hacen un pago mensual de Q 2.50 por el servicio que incluye el traslado de los desechos a una montaña ubicada en la aldea El Turinger, a 7 kilómetros de la Cabecera Municipal, donde cada tres meses se fumiga para evitar la propagación de insectos, roedores y plagas.

En el área rural no existe el servicio de recolección de basura lo que provoca focos de contaminación al formarse basureros clandestinos. De acuerdo a la investigación de campo realizada, la población da a la basura el trato siguiente: 18% la entierra, 12% la usa como abono, 21% no le da tratamiento y el 49% la quema.

La información que proporciona el INE en los Censos de población, el que corresponde a 1994, no incluye datos sobre el tratamiento de la basura y el correspondiente a 2003, lo hace de forma general. La Municipalidad no tiene registros que muestren como los habitantes se han desecho de la misma, por lo que no existen elementos para realizar una comparación.

1.7.8 Mercados

En la Cabecera Municipal se dan las mayores transacciones de comercialización de la región, debido a que varias comunidades de los municipios de San Mateo Ixtatán, Santa Eulalia, Ixcán y otros, realizan actividades comerciales en Barillas por concentrar el 8% de consumidores a nivel departamental y el que mayor producción registra en la parte nor-oriental del departamento de Huehuetenango.

En el área urbana se cuenta con tres mercados, de los cuales uno es de dos niveles, donde se encuentra todos los días granos básicos, carnes, verduras y frutas, ropa, calzado; no hay día específico de plaza, todos los mercados están abiertos de lunes a domingo de ocho de la mañana a seis de la tarde.

Los dos mercados ubicados en la zona cuatro de la Cabecera Municipal, fueron construidos hace más de 50 años, tienen servicio de agua, energía eléctrica, extracción de basura, cuentan con 434 locales y con 180 espacios que pagan piso de plaza, esta situación no ha cambiado con el tiempo.

En marzo del año 2001 se construyó un mercado en la Terminal de buses, cuenta con 161 locales y 65 para piso de plaza, los días de mayor movimiento son los viernes y sábados.

La construcción de este mercado se realizó con el fin de aprovechar el movimiento comercial que se genera en la terminal de buses, en donde se centraliza la carga y descarga de mercadería, así como el abordaje de pasajeros que entran y salen de la Cabecera Municipal.

1.7.9 Cementerio

La Cabecera Municipal cuenta con un solo cementerio que también es utilizado por las comunidades cercanas, no cuenta con un sistema definido de calles, no existe una distribución adecuada ni certificada de los lotes, no tiene muro perimetral, tampoco cuenta con abastecimiento de agua. Esta circunstancia no ha variado en los últimos diez años.

Un grupo organizado de vecinos del Municipio tienen planificado iniciar los trabajos de mejora ya mencionados. Dada la extensión de Barillas, las vías de comunicación y de la distancia de la Cabecera Municipal hacia las comunidades, existen 23 cementerios en aldeas y caseríos.

1.7.10 Salón municipal

Existe desde hace 25 años, es utilizado para todas aquellas actividades municipales, sociales, culturales y educativas, puede ser utilizado por cualquier persona vecina del Municipio, previa solicitud por escrito a la alcaldía municipal. Se cancela por este servicio una cuota de Q 100.00, lo cual incluye uso de las instalaciones, servicio sanitario, energía eléctrica y agua.

1.7.11 Biblioteca

Existe una biblioteca ubicada en la parte baja del edificio de la municipalidad, en la que a diario acuden estudiantes y personas de diversas edades y estratos sociales a consultar los libros que se encuentran en la misma.

Fue fundada en el año de 1990. El origen de los libros existentes ha sido por donación de instituciones y de personas particulares, también la municipalidad ha contribuido con la compra de los mismos.

Cuenta con una persona encargada de la atención al público en horario de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 17:30 horas de lunes a viernes.

Tanto el servicio que le presta al público que asiste a la misma como el horario de atención no han cambiado desde su creación, únicamente los libros han sido aumentados por las donaciones que ha recibido y las compras que se han realizado.

1.7.12 Gimnasio municipal

Fue construido en el año 2002 con la ayuda económica y asistencia técnica del Programa de Desarrollo Comunitario para la Paz -DECOPAZ-, también hubo participación de la Municipalidad. Se llevan a cabo eventos deportivos municipales, escolares y reuniones masivas con líderes de las diferentes comunidades del Municipio. La superficie para el área de juego, así como los graderíos son de concreto.

Tienen capacidad para 800 personas sentadas, es totalmente techado de lámina con estructura metálica de hierro y alumbrado. En la actualidad se promueve la participación de escuelas y colegios en torneos intramuros, en las disciplinas deportivas de fútbol sala, baloncesto, voleibol y balonmano.

1.7.13 Estadio municipal

Fue construido con un muro perimetral de block de tres metros de altura en 1989, posteriormente en 1996 fueron construidos los graderíos de concreto con una tribuna de estructura metálica de hierro y techo de lámina por la corporación

municipal de esa época. Tiene capacidad para albergar a 1,500 espectadores y el terreno de juego es totalmente plano, con superficie de tierra y arena fina. La Municipalidad promociona varios torneos, así como los juegos escolares del Municipio. El equipo de fútbol representativo de Barillas en la tercera división federada, ha utilizado en los últimos ocho años estas instalaciones como estadio local.

La existencia del estadio referido, es importante para la población porque contribuye a fomentar el deporte y a evitar el incremento en el índice de delincuencia. Sin embargo, no cuenta con vestidores y las condiciones físicas de la cancha no son óptimas para la práctica de deportes; además, los graderíos evidencian descuido en el mantenimiento por parte de las autoridades responsables.

1.7.14 Alumbrado público

Este servicio ha sido prestado desde el año 1971. En la actualidad los vecinos pagan una cuota mensual de Q 5.86 que les llega junto al cobro de energía eléctrica. Sin embargo, no se presta este servicio a todo el Municipio, debido a que se distribuye básicamente en las arterias centrales de la Cabecera Municipal, y en las otras solamente existe posteo, pero sin contar con celdas ni lámparas que producen la iluminación.

Este alumbrado no ha variado en el último año y se presta únicamente en la parte central del área urbana, pues no ha sido ampliado al área rural, donde ningún centro poblado goza del mismo. La cobertura en el Municipio es del 4%.

Existe un comité de defensa del consumidor de energía eléctrica, que dentro de sus funciones tendría que velar por el servicio de alumbrado público. La empresa encargada de suministrar el mismo es la Distribuidora de Energía de Occidente, S.A. -DEOCSA-.

1.7.15 Vías de comunicación

Cuenta con dos vías de acceso terrestre, la primera desde Huehuetenango a la Cabecera Municipal con un recorrido de 150 kilómetros, la cual en el año de 1994 era de terracería, pero en la actualidad los primeros 75 kilómetros están asfaltados hasta Santa Eulalia.

Esta vía de comunicación es transitable aunque con ciertas dificultades por lo angosto que se presenta en su recorrido, lo adyacente de los barrancos profundos y los derrumbes que provoca la época lluviosa. Es la más importante llamada Ruta Nacional 9-N, que comunica con las cabeceras municipales de Chiantla, San Juan Ixcoy, Santa Eulalia, Soloma y San Mateo Ixtatán. Dentro del Municipio comunica las aldeas Nucá, El Quetzal y la Cabecera Municipal. Para esta vía de acceso, no existe un programa de mantenimiento constante, principalmente en la época lluviosa.

La segunda vía de comunicación alternativa es hacia el municipio de Nentón, cerca de la frontera con México, con una distancia de 180 kilómetros, es transitable, sin embargo no recibe el mantenimiento necesario.

La comunicación de la Cabecera Municipal hacia las comunidades se realiza mediante una red vial de terracería sin señalización: 135 comunidades cuentan con caminos de terracería, 112 con caminos de herradura y algunas de ellas tienen caminos alternativos a través de brechas rústicas.

La red de caminos y puentes tiene un mantenimiento deficiente en la región central y sur del Municipio, en la región norte no se da mantenimiento. En época lluviosa, el sistema vial se deteriora debido a que no está diseñado con declives laterales, no tiene cunetas para que desfogue el agua de lluvia y no se cuenta con apoyo técnico institucional para el mejoramiento de las vías de comunicación.

En el año 1994, únicamente 37 centros poblados contaban con caminos de terracería, 63 con caminos de herradura y 6 con brechas rústicas, por lo que en los últimos diez años se han incrementado las vías de comunicación, debido al aumento de la producción agrícola y al asentamiento de nuevas poblaciones.

Existe un tramo carretero que comunica al Municipio con el Estado de Chiapas, de la República Mexicana, el cual es difícil de transitar por la falta de mantenimiento en su recorrido.

Además se cuenta con un acceso al departamento de El Quiché a través de la ruta que va hacia la comunidad Nueva Esperanza, Yula, San Juan y Alta Verapaz ruta a Playa Grande Ixcán a través del Puente La Campana, el cual se terminó de construir en el año 2000.

Los caminos que comunican a las distintas aldeas del Municipio, se aprecian en la figura siguiente:

1.7.16 Medios de transporte

Los medios de transportes existentes en el Municipio, se describen a continuación:

- **Terrestre**

En el año 1997 únicamente había dos empresas que prestaban el servicio hacia la Cabecera Departamental y no existía transporte de buses hacia las comunidades cercanas.

En el año 2004 se cuenta con nueve empresas de autobuses extraurbanos que viajan de Huehuetenango y municipios aledaños a Barillas y viceversa y cinco autobuses que viajan de la Cabecera Municipal a las comunidades cercanas. El

incremento en las organizaciones transportistas, es por causa del aumento de la población, al trabajo de asfalto que se hizo en los primeros 75 kilómetros de la carretera 9-N y a la apertura de caminos hacia las comunidades del interior del Municipio.

Para el transporte urbano en la Cabecera Municipal se cuenta con el servicio de 42 microbuses autorizados por la Municipalidad y organizados por medio de una Asociación, la tarifa es de Q. 1.00, es aceptada por los pobladores y cubre la ruta del mercado a la terminal de buses, esta entidad es de reciente creación.

Desde hace más de diez años existe una serie de pick-ups que son utilizados para transportar personas y carga de la Cabecera Municipal a las diferentes comunidades, las tarifas varían de acuerdo al centro poblado a donde se trasladan. No obstante, en la mayoría de las comunidades prevalecen los problemas de accesibilidad especialmente en la época lluviosa, situación que ha permanecido igual por muchos años.

- **Aérea**

Barillas cuenta con una pista de aterrizaje en la Cabecera Municipal, la cual se encuentra en servicio, además, existe otra ubicada en la comunidad Nueva Generación Maya aproximadamente a tres horas de camino, la cual está en desuso desde hace más de 12 años.

En la pista urbana que se encuentra en servicio desde 1994, hay vuelos aéreos por parte de la empresa AGAPE, los días lunes y viernes de cada semana, el recorrido es de la Ciudad Capital a Barillas y viceversa, se realiza el transporte de personas o carga (café, cardamomo, medicamentos y encomiendas).

1.7.17 Medios de comunicación

Es un servicio de suma importancia para el Municipio, permite agilizar las transacciones comerciales, sociales, culturales, etc., lo que ayuda a incrementar el desarrollo de la población.

- **Comunicación telefónica**

Cuenta con una red telefónica instalada, que incluye líneas domiciliarias, comerciales, institucionales, comunitarias y teléfonos públicos, este servicio fue instalado en el centro de la Villa en el año 1997 por la empresa de Telecomunicaciones de Guatemala, S.A. -TELGUA-; la telefonía fija, cuenta con 1905 abonados, que ha hecho posible el uso de Internet y todas sus ventajas. También se instaló una red de telefonía rural con teléfonos comunitarios, que benefició a 24 comunidades retiradas de la Cabecera Municipal.

En julio del año 2002 se habilitaron los teléfonos celulares domiciliarios y activados por medio de tarjeta por la empresa PCS, sin embargo, debido a la topografía del Municipio solo tiene un alcance de 5 kilómetros del casco urbano hacia el área norte, pues la empresa solo tiene cobertura de la Cabecera Municipal de Barillas hacia Huehuetenango. En enero del año 2004, dio inicio el servicio de telefonía celular de COMCEL con 80 líneas, empresa que instaló una antena para el servicio.

Todos los pagos por estos servicios pueden ser realizados en la agencias de los bancos del sistema que se ubican en el centro urbano de la Cabecera.

- **Correos y telégrafos**

Antes de la privatización del servicio de correos y telégrafos, operaba bajo la administración gubernamental; sin embargo, los servicios, la situación de cobros y la entrega de correspondencia funcionaba como en la actualidad, por lo que el

cambio fue únicamente de operadora y razón social. El telégrafo cayó en desuso hace más de seis años.

El servicio de correspondencia opera bajo concesión a la empresa privada El Correo, S.A., desde el 16 de septiembre de 1998 en que fue privatizado; moviliza cartas y encomiendas con servicio nacional e internacional. El inconveniente de este servicio radica en el valor del servicio que se cobra de puntos de origen a destino, pero la empresa únicamente maneja la dirigida a las áreas urbanas, no así a las áreas rurales que tradicionalmente han movilizado los alcaldes auxiliares sin compensación alguna por estos servicios.

Además existen otras empresas privadas que se dedican al envío y recibo de cartas y encomiendas al interior del país y para los Estados Unidos de Norteamérica, como King Express, Intercapitales e Intermex.

- **Radiodifusión**

Las iglesias católica y evangélica se han preocupado por sus feligreses que viven en el área rural, por lo que Barillas cuenta con tres radiodifusoras localizadas en la Cabecera Municipal con cobertura local, por medio de éstas se comunican los servicios urgentes, avisos, emergencias y otros de importancia para la población.

- Radio Maya: radio evangélica que funciona en banda corta, transmite programas culturales y religiosos en español, q'anjob'al, chuj, akateco y mam. Se identifica legalmente con las siglas T.G.B.A., pero su nombre público o comercial es "Radio Maya".
- Radio Santa Cruz: En el año de 1995, da inicio la transmisión de Radio Santa Cruz en frecuencia modulada, es propiedad de la iglesia católica, y transmite programas religiosos y culturales, así como llevar

a su auditorio mensajes de reflexión y avisos de los feligreses que así lo soliciten.

- Stéreo MI-EL: En Septiembre del año 2000 entra al aire “Stéreo-MI-EL”, de la Iglesia de Cristo Ministerios Elim, transmite programas evangélicos en frecuencia modulada con cobertura local.

1.8 POBLACIÓN

La población desempeña un papel importante y decisivo en el proceso productivo, económico y social del Municipio, lo que hace necesario analizar los datos estadísticos en función de los indicadores principales (edad, grupo étnico, género, etc.).

De acuerdo con el Censo realizado en el año 1994 por el Instituto Nacional de Estadística -INE-, la población del Municipio sumaba 44,212 habitantes y en términos porcentuales significó el 7% del total de la población del departamento de Huehuetenango. Estas cifras al año 2002 mostraron un incremento, según el Censo Poblacional que registró 75,987 habitantes equivalente a 9% del total del Departamento, este incremento corresponde a una tasa de crecimiento anual del 7%, mayor a la registrada a nivel nacional del 3%.

Esto se explica por el reasentamiento de miles de repatriados procedentes del sur de México en los años posteriores a la firma de la paz, situación que se reflejada en la creación de nuevas comunidades como lo son Nueva Generación Maya, Acalpoxlac, Coxtac, San Miguelito y Siglo XX, entre otras.

De acuerdo a información del -INE-, para el año 2004 el municipio de Barillas registra una densidad aproximada de 84 habitantes por kilómetro cuadrado y ocupa el lugar número 26 en densidad poblacional al compararla con el resto de los municipios de Huehuetenango.

1.8.1 Por edad

En todo el análisis poblacional es importante conocer la estructura de la población por grupos de edad, esta forma permite visualizar los patrones de fecundidad, realizadas por el grupo para 2004.

Cuadro 2
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población total por censos y proyección según rango de edad
Años: 1994, 2002 y 2004

Rango de edad	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
TOTAL	44,212	100	75,987	100	93,777	100
0 - 6	11,431	26	18,593	25	22,872	24
07 - 14	11,098	25	18,900	24	21,869	23
15 - 17	3,050	7	5,653	7	6,633	7
18 - 59	16,889	38	29,494	39	37,297	40
60 - 64	733	2	1,214	2	1,498	2
65 a más	1,011	2	2,133	3	3,608	4

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que el rango con mayor porcentaje es a edad es la comprendida entre los 18 y 59 años, además de reflejar un crecimiento del año 1994 y la proyección del año 2004, donde el 54% de la población es menor de 18 años, por lo que se puede afirmar que Barillas tiene una población joven, potencialmente apta para trabajar.

1.8.2 Por sexo

La distribución de la población por sexo, con sus respectivos porcentajes, conforme los censos poblacionales de 1994 y 2002 y las proyecciones realizadas por el grupo para el 2004, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 3
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población total por censos y proyección según sexo
Años: 1994, 2002 y 2004

Género	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	44,212	100	75,987	100	93,777	100
Masculino	22,196	50	38,188	50	45,881	49
Femenino	22,016	50	37,799	50	47,896	51

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

De acuerdo al cuadro anterior, se puede observar que no existe variación significativa para cada género, el segmento femenino se incrementó en 1% como una posible consecuencia de la migración de los hombres, quienes parten del Municipio con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida.

1.8.3 Por área urbana y rural

El censo oficial incluye en el área urbana a todo poblado oficialmente reconocido como ciudad, villa o pueblo, lo cual se muestra detalla a continuación:

Cuadro 4
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población total por censos y proyección según área geográfica
Años: 1994, 2002 y 2004

Área	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	44,212	100	75,987	100	93,777	100
Urbana	5,924	13	11,379	15	15,004	16
Rural	38,288	87	64,608	85	78,773	84

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Conforme al XI Censo Poblacional del año 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- la concentración de la población está acentuada en el área rural, y según se puede apreciar presenta una similar tendencia para el año 2004, con la variación de un punto; situación similar si se compara el censo del año 1994 con el 2002.

Los valores obtenidos de la encuesta se puede observar que la concentración de la población es mayor en el área rural, lo cual se debe a la importancia que la agricultura tiene para sus habitantes. En el caso del porcentaje de la población urbana, se manifiesta la atracción que ejerce la Cabecera Municipal por encontrar fuentes de trabajo en las actividades comerciales y el acceso a los servicios públicos y privados.

1.8.4 Por grupo étnico

La población distribuida por grupo étnico de acuerdo a censos del año 1994 y 2002, y proyección para el año 2004 se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 5
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población total por censos y proyección por grupo étnico
Años: 1994, 2002 y 2004

Grupo étnico	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	44,212	100	75,987	100	93,777	100
Indígena	33,233	75	65,418	86	77,835	83
No Indígena	10,979	25	10,569	14	15,942	17

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La población indígena es mayor tanto para el año 1994 y 2002 como para el 2004, debido a que en el Municipio prevalece la etnia q'anjob'al, lo cual se puede observar en el cuadro anterior, porque refleja la misma tendencia. De esta forma se observa el predominio de la población indígena sobre las características demográficas y se justifica que los planes, proyectos y programas municipales se integren de acuerdo a las características de esta población.

1.8.5 Niveles de ingreso y de pobreza

Se clasifican los hogares según su ingreso y considera pobres a los que no alcanzan satisfacer sus necesidades con respecto a la canasta básica.

En este apartado únicamente se presenta información de la muestra debido a que no hay datos disponibles del INE para los años comparados en otros cuadros.

En términos generales, se puede indicar que el nivel de ingreso de las familias se ha deteriorado en los últimos diez años por la crisis del café y la caída del precio del cardamomo, cultivos de los que dependía la economía de pequeños y

medianos productores del Municipio, y que generaban puestos de trabajo para las personas asalariadas.

El análisis de los diferentes rangos de ingresos familiares, evidencia el alto grado de precariedad de la población de Barillas, como se explica a continuación:

Cuadro 6
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Rango de ingreso mensual por familia
Año: 2004

Rango de ingresos Q.			No. de familias	%
TOTAL			646	100
0.01	a	500	187	30
501	a	1,000	161	25
1,001	a	1,500	129	20
1,501	a	2,000	61	9
2,001	a	2,500	44	7
2,501	a	3,000	28	4
Más	de	3,000	36	5

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el primer rango con ingresos hasta Q 500.00 mensuales, la mayoría de miembros de la familia en edad de trabajar, está desempleada y los que tienen trabajo lo hacen en forma temporal con un promedio de quince días por mes.

Las familias que obtienen ingresos entre Q 500.00 y Q 1,000.00 mensuales, es producto de la actividad agrícola que realizan en sus microfincas y la venta de su mano de obra como jornaleros.

Los hogares con ingresos entre Q.1,000.00 y Q.1,500.00 mensuales, sus son agricultores que cultivan en fincas subfamiliares y asalariados en diferentes ramas de las actividades productivas; en este estrato labora más de un miembro del grupo familiar.

Las familias que alcanzan ingresos entre Q 1,500.00 y Q 2,000.00 mensuales, provienen de la agricultura y la actividad pecuaria, complementados con el comercio informal a pequeña escala y sueldo o jornales.

Los hogares con ingresos superiores a Q 2,000.00 mensuales, los obtienen de la agricultura y explotación pecuaria en fincas familiares o multifamiliares con excedentes para la comercialización, actividades de comercio y servicios, y cuando dos o más miembros de una familia son asalariados.

El nivel de pobreza de la población se puede medir por sus ingresos, en este sentido de acuerdo a la encuesta realizada aproximadamente el 90% de los hogares se clasifican en pobreza general, puesto que tienen un ingreso familiar inferior al costo de la canasta básica vital (CCBV) que según el Instituto Nacional de Estadística -INE- es de Q 2,472.00 mensuales, por lo tanto no se garantiza la satisfacción plena de las necesidades básicas.

También se distingue que el 55% de las familias se encuentran en situaciones precarias o de pobreza extrema, sus ingresos no alcanzan el costo de la canasta básica de alimentos (CCBA), que de acuerdo a información proporcionada por el -INE- al mes de junio 2004 asciende a Q 1,354.00 mensuales, que es el mínimo alimentario que debe satisfacer por lo menos las necesidades energéticas y proteínicas de un hogar de referencia de aproximadamente seis personas.

Por último, alrededor del 10% de los hogares encuestados se encuentran en el rango de los no pobres, porque sus ingresos son iguales o superiores al costo de la canasta básica vital (CCBV) y tienen la posibilidad de adquirir lo necesario para satisfacer las necesidades básicas familiares.

1.8.6 Población económicamente activa

La población económicamente activa de acuerdo a los censos de 1994 y 2002, y según proyección para el año 2004, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 7
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Población económicamente activa por censos y proyección
Años: 1994, 2002 y 2004

Descripción	Censo 1994		Censo 2002		Proyección 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	44,212	100	75,987	100	93,777	100
PEA	12,167	28	22,057	29	29,071	31
No PEA	32,045	72	53,930	71	64,706	69

Fuente: Elaboración propia con base en datos del X Censo Nacional de Población y V de Habitación 1994, XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar la integración de la población económicamente activa, según proyección refleja un incremento del 2% en el año 2004 con relación al año 2002. De acuerdo a la muestra, del año 1994 al 2002, aumentó el 1%, lo que indica que más personas se suman a la actividad económica. Esta variación es como consecuencia que más jóvenes se integran a la fuerza productiva del Municipio en busca de empleo y que el grupo femenino se ha integrado a la actividad del comercio.

1.8.7 Empleo

La cantidad de personas empleadas por sector productivo, de acuerdo a la investigación realizada se determina en el cuadro siguiente:

Cuadro 8
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Personas empleadas por sector productivo según censo y encuesta
Años: 2002 y 2004

Actividad	Censo 2002		Encuesta 2004	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Total	22,057	100	1,425	100
Agricultura	18,166	83	1,154	81
Comercio	908	4	99	7
Servicios	1,828	8	86	6
Otras Actividades	1,155	5	86	6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al comparar los datos según censo 2002 y encuesta 2004, se puede observar un crecimiento del 3% en el sector comercio debido a la apertura de establecimientos para la venta de teléfonos celulares, tiendas, almacenes, abarroterías, venta de equipo de computación y otros.

El sector agrícola disminuyó en 2% debido a la migración de los habitantes hacia México y Estados Unidos. El sector de servicios ha disminuido su participación a causa de que algunos negocios han cambiado su giro de operaciones por la actividad de comercio. Otras fuentes que generan empleo en menor medida son los sectores pecuario, agroindustrial, artesanal y el sector público.

De acuerdo a la investigación realizada se estableció que el 2% de las mujeres trabajan en los distintos sectores productivos, en su mayoría en el sector

comercio y servicios con una participación del 78% del total de mujeres empleadas.

Es notable mencionar que la baja participación de la mujer en las actividades productivas, se debe al grado de analfabetismo con respecto al hombre y a la división natural de atribuciones en el hogar, en el sentido que la mujer es la encargada de las actividades domésticas y cuidado de los hijos, lo que les imposibilita dedicarse a otras tareas.

Respecto a los niños se pudo observar que a partir de los siete años ayudan a los padres en la agricultura y en ocasiones se ven obligados a interrumpir las actividades escolares.

1.8.8 Migración

El término migración se define como “el cambio de residencia habitual de personas, desde un lugar de origen a un lugar de destino o lugar de llegada y que implica atravesar los límites de una división geográfica, de un país a otro o de un lugar a otro dentro de un mismo país”.¹

- **Inmigración:** se refiere a las personas que llegan a residir al Municipio provenientes de las distintas aldeas y caseríos de municipios cercanos y de otras regiones del país. Se observó que este fenómeno es insignificante en Barillas.
- **Emigración:** se refiere a las personas que salen del Municipio a residir a algún lugar dentro o fuera del país. Según la muestra de 646 hogares, se estableció que 154 tienen algún familiar en el extranjero, principalmente en los Estados Unidos aunque no todos reciben remesas.

¹ J.M. Rosenberg. Diccionario de Administración y Finanzas. Grupo Editorial Océano. Barcelona España. 1995 pág. 225.

Las remesas mensuales recibidas por 60 familias en moneda extranjera (Dólares de los Estados Unidos de América) en los diferentes rangos, se presenta en el cuadro siguiente:

Cuadro 9
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Remesas en dólares recibidas del exterior por familia y rango según encuesta
Año: 2004

Rango Q.	Familias	%
001 a 100	32	54
101 a 200	17	28
201 a 300	5	8
301 a Más	6	10
Total	60	100

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

La importancia de analizar estos datos radica en que a través de la ayuda económica que reciben las familias, les permite superar las condiciones de pobreza en que viven. Se observó que algunos dueños de microfincas y fincas subfamiliares, la invierten en la adquisición de insumos para la aplicación en los cultivos.

1.8.9 Vivienda

Según lo establecido a través de la investigación de campo, el tipo de vivienda que predomina en la cabecera municipal de Barillas es de block con techo de lámina de zinc. En el área rural, el 86% de las viviendas es de madera y adobe con techo de lámina, mientras que las construcciones de block representan un 14%.

Las construcciones de madera están expuestas a incendios y a deteriorarse en un período aproximado de 10 años. Las de adobe son susceptibles a los

movimientos telúricos, pues no cuentan con columnas y se encuentran ubicadas a las orillas de barrancos.

Dadas las características anteriores, se hace necesaria la intervención del Gobierno Municipal para que supervise las construcciones.

El VI Censo de Habitación del año 2002 estableció un déficit habitacional equivalente a un 8%, porcentaje que no vario significativamente en el año 2004.

1.9 ORGANIZACIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA

La organización social abarca las diferentes formas que asumen los grupos humanos con el fin de satisfacer sus necesidades o atender y responder ofertas institucionales, pero todas tienen el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

En cuanto a la organización productiva se entiende como toda aquella que brinda a la comunidad los elementos necesarios de apoyo a la producción dentro del Municipio, para aprovechar al máximo los recursos existentes y coadyuvar a mejorar el nivel de vida de la familia y desarrollo económico de la población.

1.9.1 Organizaciones sociales

Son entidades propias de la comunidad que se organizan de acuerdo a las necesidades colectivas.

- **Organizaciones comunitarias**

La organización de las comunidades está sujeta a las condiciones sociales y culturales propias de la región q'anjob'al y otros grupos étnicos según su procedencia (chuj, mam, akateco). Los valores y normas que se manejan como

parte de la reglamentación social y constituyen la forma de convivencia más reconocida por las comunidades.

Esa normativa social ha permitido que en el área, la organización comunitaria, la representación y la gestión haya sido desde siempre un función exclusiva de los hombres, que dirigen e integran los comités que buscan mejorar la infraestructura social y de servicio de las comunidades rurales; sin embargo, en los últimos cinco años, a través de la intervención de varias instituciones se ha incorporado a la mujer en el proceso de desarrollo, como consecuencia de todas aquellas que quedaron viudas o huérfanas durante el conflicto armado.

De acuerdo a la investigación realizada se determinó que los comités predominantes en todas las comunidades han sido siempre aquellos que se relacionan con el mejoramiento de las mismas, los cuales se encargan de realizar todas las gestiones de proyectos específicos para satisfacer las necesidades básicas como: acceso a el agua, energía eléctrica, vivienda, educación, salud y drenajes, así también, lograr la participación activa de la población. A partir del año 2002 surgen los Consejos Comunitarios de Desarrollo, quienes asumen esas funciones y están reglamentados por la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, esta ley fue creada a partir de los Acuerdos de Paz, los cuales ponen énfasis en ampliar la participación ciudadana en el desarrollo y en la descentralización de los proyectos de desarrollo.

Las comunidades que no se encuentran organizadas se ven perjudicadas pues se les dificulta solicitar ayuda y lograr que la misma pueda llegar.

Las principales dificultades que los Consejos Comunitarios de Desarrollo y los Comités Pro-mejoramiento enfrentan para la consolidación de sus proyectos son: falta de recursos económicos, capacitación, apoyo institucional,

financiamiento, colaboración de los vecinos, recursos naturales (nacimientos de agua, materiales, etc.) y desconocimiento de instituciones de cooperación.

Existen 60 Comités de Padres de Familia que integran los Comités Educativos - COEDUCAS- que administran las escuelas que pertenecen al Programa Nacional de Autogestión Educativa -PRONADE-.

- **Organizaciones religiosas**

En la Cabecera Municipal existe una Iglesia Católica que está dirigida por un párroco quien atiende a 124 centros poblados. Esta organización cuenta con programas de apoyo social por medio de una clínica médica, venta de medicina y promotoras voluntarias de salud, cuenta con instalaciones para una escuela (jornada matutina) e instituto (jornada vespertina), y una radio llamada "Santa Cruz".

La situación de esta iglesia ha cambiado en los últimos diez años, en 1994 existían en el Municipio 60 templos; esto se ha dado por el incremento de sus feligreses y por los programas de apoyo social con que cuentan.

La iglesia evangélica tiene en la Cabecera Municipal 19 templos y en cada centro poblado hay uno de estos, en las que se proporciona ayuda moral y espiritual a quienes lo necesiten. Esta iglesia ha crecido en forma constante, en 1994 había únicamente en 36 centros poblados, debido al aumento de los habitantes y la facilidad de habilitar una capilla, pues el único trámite que deben hacer es obtener el permiso de la Gobernación Departamental.

1.9.2 Organizaciones productivas

Son todas aquellas organizaciones que velan por el aprovechamiento de los recursos de la producción.

Los productores de todos los sectores económicos del Municipio no se encuentran organizados, por lo que cada uno produce y comercializa independientemente. Existen organizaciones que proporcionan ayuda, asesoría y capacitación a los productores, las que se describen a continuación:

- **Cooperativa Integral de Producción Casa Barillense de las Mujeres R.L.**

Esta Cooperativa con personería jurídica desde noviembre del año 2002, es el resultado de la unificación de 15 comités de mujeres de distintas comunidades, después de tres años de recibir el apoyo y asesoría sobre proyectos productivos proporcionada por el Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional (CECI-AID). Uno de sus principios es resaltar la importancia y el papel determinante de la mujer para construir el desarrollo en el Municipio y apoyar a otras mujeres para encontrar alternativas económicas y sociales.

La Casa Barillense está integrada por 280 mujeres y trabajan en proyectos que les generan ingresos a las asociadas, elaboran productos en pequeña escala y en forma experimental, tales como: extracción de aceites esenciales de plantas medicinales, tejidos típicos, textiles, bordados y embutidos que venden en las instalaciones de la cooperativa.

- **Asociación Nacional de Café -ANACAFE-**

Es una sede regional que agrupa a los caficultores para brindarles capacitación técnica para mejorar y aumentar la producción de café.

- **Asociación de Promotores Pecuarios Barillenses -APPB-**

Este gremio se fundo hace 10 años, está compuesto por 120 promotores pecuarios que residen en las distintas comunidades, fueron capacitados por la organización Médicos Veterinarios sin Fronteras con profesionales de Italia,

Colombia y Chile. Su trabajo consiste en actividades de atender partos, vacunación, prevención y curación de enfermedades, atención y cuidado de animales como ganado vacuno, cerdos, cabras, ovejas, aves, caballos, conejos y peces entre otros.

La asociación tiene su sede en el mercado dos del centro urbano y en la misma funciona un botiquín en el que los promotores adquieren vacunas, vitaminas, antibióticos, desparasitantes internos y externos.

- **Asociación Barillense de Agricultores -ASOBAGRI-**

Su sede está ubicada en la cuarta calle tres guión sesenta y nueve zona cuatro de la Cabecera Municipal. Tiene como misión proporcionar servicios de capacitación, asistencia técnica, financiera, comercialización y exportación de productos agrícolas, principalmente el café, a personas asociadas activas.

- **Asociación de Microbuses de Barillas -ASODEMIBE-**

Esta asociación agrupa a propietarios de 42 microbuses que prestan el servicio de transporte urbano de pasajeros, cobran una tarifa de Q1.00. Pagan una tasa de Q.50.00 mensuales a la Municipalidad por derecho de circulación.

1.10 OTRAS ENTIDADES DE APOYO EN EL MUNICIPIO

Son todas aquellas instituciones o entidades que prestan servicios o apoyo a la población, tanto en el área social como productiva.

1.10.1 Juzgado de Paz

Esta institución forma parte de la Corte Suprema de Justicia, su función principal es velar por la aplicación de la ley, atención en casos judiciales que se presenten dentro de la Cabecera Municipal y demás centros poblados del Municipio.

1.10.2 Sub Delegación del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral

Esta institución tiene entre sus funciones coordinar la actividad de los partidos políticos con los diferentes candidatos para que se lleven a cabo elecciones apegadas al orden jurídico vigente a la fecha del escrutinio, mantener un control y registro de los ciudadanos empadronados, así como instruir y fomentar en la población el derecho a ejercer el voto. Al 30 de junio de 2004, fecha en que se realizó el diagnóstico 37,590 ciudadanos del Municipio tenían edad para ejercer el voto y únicamente el 30% se encontraba empadronado.

El número de empadronados aumentó en un 319% en relación a 1994, en ese entonces había únicamente 11,801 habitantes en el padrón electoral. Este incremento se debe al aumento de la población y las campañas que ha realizado esta entidad con la finalidad de fomentar la participación ciudadana.

1.10.3 Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.)

Es una entidad autónoma que presta servicios de consulta externa, control prenatal, enfermedad común, accidente, maternidad e invalidez, vejez y supervivencia (I.V.S.) a los afiliados. Las clínicas se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal; esto dificulta la asistencia de los beneficiarios que viven en las comunidades del interior del Municipio a causa de las vías de acceso que se encuentran en mal estado.

Cuenta con un vehículo que utilizan como ambulancia pero no es apropiado para tal efecto por ser un pick-up doble cabina, no cuenta con el equipo médico necesario para una atención adecuada e inmediata a los afiliados, por ejemplo, en el caso de una fractura la clínica no cuenta con equipo radiológico; en maternidad atienden parto normal con los médicos de turno o comadronas capacitadas, pero de presentarse una complicación o que se necesite cirugía, las pacientes son remitidas a la cabecera departamental de Huehuetenango.

1.10.4 Centro de salud

Es una entidad que depende del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social que presta servicios de consulta externa, control prenatal, enfermedad común, accidentes, maternidad, así como también, capacita a promotores de salud y comadronas que dan cobertura en los Puestos de Salud del área rural.

Como en el caso del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (I.G.S.S.) no cuentan con equipo médico adecuado; además necesitan una ambulancia para el traslado de pacientes en emergencias. Es atendido por dos médicos cubanos que prestan sus servicios como colaboración de dicho país.

1.10.5 Otras entidades

Además de las instituciones gubernamentales mencionadas anteriormente se encuentran las que se detallan a continuación:

Tabla 1
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Otras entidades
Año: 2004

Nombre	Siglas
Asociación Municipal de Desarrollo Comunitario	AMUDESC
Asociación de Apoyo al Desarrollo Comunitario	ADECO
Comisión Nacional de Alfabetización	CONALFA
Distrito Educativo No. 13-26-42	C.T.A.
Distrito Educativo No. 13-26-43	C.T.A.
Distrito Educativo No. 13-26-44	C.T.A.
Distrito Educativo No. 13-26-45	C.T.A.
Distrito Educativo No. 13-26-46	C.T.A.
Fondo de Inversión Social	FIS
Fondo Nacional para la Paz	FONAPAZ
Programa de la Mosca del Mediterráneo	MOSCAMED
Procurador de los Derechos Humanos	PDH
Programa de Desarrollo Santiago	PRODESSA
Programa Nacional de Educación	PRONADE
Policía Nacional Civil	PNC
Destacamento Militar, Ejército de Guatemala	
Consejo de Investigaciones para el Desarrollo de C.A.	CIDECA
Unidad Técnica de Planificación Municipal	UTPM
Asociación de Cooperación al Desarrollo Integral de Huehuetenango.	ACODIHUE

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Existen también instituciones que pertenecen a personas particulares, prestan determinados servicios casos con el fin de obtener utilidades, cuentan con capital propio y son de carácter privado.

Tabla 2
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Entidades privadas
Año: 2004

Nombre	Siglas
Banco del Café, S.A.	BANCAFE
Banco de Desarrollo Rural, S.A.	BANRURAL
Banco Inmobiliario, S.A.	INMOBILIARIO
Escuela Superior	ESEDIR
Universidad Panamericana	UPANA
El Correo, S.A.	El Correo

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Además se identificaron instituciones no gubernamentales e internacionales que promueven diversos programas de apoyo a la comunidad, entre ellas se mencionan las siguientes:

Tabla 3
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Entidades internacionales y organizaciones no gubernamentales
Año: 2004

Nombre	Siglas
Asociación de Apoyo al Desarrollo Comunitario	ADECO
Asociación de Desarrollo Integral de Barillas	ADICTA
Asociación de Maestros Rurales de Guatemala	AMERG
Asociación Para el Mejoramiento de la Infraestructura Básica de Barillas	APMIBB
Asociación de Promotores Pecuarios de Barillas	APPB
Asociación de Promotores de Salud Barillenses	APROSAB
Asociación Comunitaria de Desarrollo Rural Barillense	ASCODER-B
Asociación Barillense de Agricultores	ASOBAGRI
Asociación para la Salud de Barillas	ASSABA
Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional	CECI/AID
Asociación para la Promoción y el Desarrollo de la Comunidad	CEIBA
Central de Servicios Integrales de Desarrollo	CESIDE
Cooperación Mesoamericana para el Desarrollo y La Paz	COMADEP
Escuela Superior de Educación de Desarrollo Integral Rural	ESEDIR
Consejo de Asociaciones Microregionales Barillenses	CAMBA
Desarrollo Comunal de Huehuetenango	ACODIHUE
Fundación Rigoberta Menchú Tum	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

1.10.6 Asociación de Municipalidades para el Desarrollo Sostenible de la Sierra de los Cuchumatanes -AMUDESC-.

Es una institución de desarrollo municipal con personalidad jurídica, no lucrativa y no religiosa, constituida con el fin de desarrollar acciones de forma coordinada, orientadas hacia el desarrollo integral de los habitantes de la Sierra de los Cuchumatanes.

Integran AMUDESC las municipalidades de San Juan Ixcoy, Santa Eulalia, San Miguel Acatán, Todos Santos, Concepción Huista, Chiantla, San Rafael La Independencia y San Sebastián Coatán, su estructura organizativa consta de una Junta Directiva integrada por los respectivos Alcaldes Municipales y por una Unidad Técnica.

AMUDESC cuenta con un convoy para trabajos viales, ha construido, reparado, rehabilitado y limpiado una serie de tramos carreteros en jurisdicción de las municipalidades asociadas. Esta institución municipal independiente tiene contemplado iniciar procesos de participación comunitaria mediante la ejecución de programas y proyectos de orden productivo, educación, cultural, salud, recursos naturales, infraestructura, medio ambiente y otros.

1.11 ESTRUCTURA AGRARIA

Comprende las relaciones de trabajo del hombre con la tierra y sus frutos; de tal manera que los elementos a estudiar son las formas de tenencia de la tierra, la concentración y distribución entre la población, así como el uso actual y potencial.

Debido al conflicto armado que existió en la región en décadas pasadas, provocó el éxodo de la población a territorio Mexicano que al retornar manifestaron el derecho de retomar sus tierras, pero estas ya estaban ocupadas

por nuevos dueños. No obstante, la existencia del Decreto 1551 (Ley de Transformación Agraria) otorgó a los nuevos ocupantes el derecho a esa tierra.

Con respecto a los desplazados internos, han tenido que invadir terrenos abandonados pero que tienen propietarios y esto ha venido a representar una fuente de conflictos en las localidades.

Los Acuerdos de Paz contienen una serie de condiciones sobre reformas referentes a la tenencia de la tierra, colonización de tierras municipales y gubernamentales, catastro, etc., que tendrán que resolverse por el gobierno con la finalidad de darle cumplimiento a dichos acuerdos.

A raíz de la firma de los Acuerdos de Paz y el movimiento de los repatriados asentados en Barillas, la Municipalidad reporta 59 fincas rústicas en calidad de ejidos comunales, que representan el 29% de la extensión del Municipio. En estos terrenos se encuentran 723 familias ubicadas en los siguientes centros poblados: Tres Cruces, Acalpoxlac, Peñas Blancas, Chipoxlac, Puerto Fluvial, Momonlac, Yulatizú y El Porvenir, donde se han extendido títulos definitivos de propiedad; así también se han emitido títulos provisionales que tienen vigencia durante todo el proceso de legalización de la tierra, hasta llegar a su finalización.

1.11.1 Régimen de tenencia de la tierra

Consiste en la forma de posesión de la tierra que ejercen las personas que la ocupan, pueden ser simples (propias, arrendadas, comunales, colonato, invadidas, usufructo no oneroso) o mixtas (combinación de dos a más formas, por ejemplo propias y arrendadas). Los terrenos que ocupan las oficinas y las instalaciones del gobierno central, de sus organismos y entidades descentralizadas y de las municipalidades, tienen formas simples y mixtas, al igual que las personas naturales o jurídicas.

Los datos comparados del III Censo Agropecuario del año 1979 y IV Censo Agropecuario del año 2003 se muestran en el cuadro 10 y los resultados de la investigación llevada a cabo en junio 2004, se presentan en el cuadro 11.

Cuadro 10
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Régimen y tenencia de la tierra por censos agropecuarios
Años: 1979 y 2003

Formas	<u>Censo año 1979</u>				<u>Censo año 2003</u>			
	Fincas	%	Manzanas	%	Fincas	%	Manzanas	%
Total	<u>2,317</u>	<u>100</u>	<u>42,815</u>	<u>100</u>	<u>7,165</u>	<u>100</u>	<u>38,803</u>	<u>100</u>
Propias	1,319	57	40,103	94	6,903	97	38,276	98
Arrendadas	141	6	377	1	158	2	291	1
Otras	857	37	2,335	5	104	1	237	1

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra que la tenencia de la tierra del año 2003 con relación al año 1979, tiene un incremento de 4,774 fincas propias, esto como resultado de la atomización de tierras por herencia familiar y al asentamiento de población desarraigada. También se observa una disminución de 753 fincas en la categoría de otras formas de tenencia.

Cuadro 11
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Régimen y tenencia de la tierra según encuesta
Año: 2004

Formas	Fincas	%	Manzanas	%
Total	646	100	1,974	100
Propias	630	97	1,932	98
Arrendadas	13	2	34	1
Otras	3	1	8	1

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Los datos del cuadro anterior muestran que la tenencia de la tierra no ha tenido ninguna variación con respecto al año 2003, según se indica en el cuadro 10; además las tierras arrendadas están ubicadas en dos estratos, microfincas (menos de una manzana) y fincas subfamiliares (una a menos de 10 manzanas), lo que ha incrementado los arrendamientos.

La información omite tierras estatales y particulares no censadas, debido a que el Municipio es agrícola y minifundista, lo que hace suponer que en 1979 existían mucho más fincas. Transcurridos 25 años del evento, no es posible en la investigación establecer las causas de esas diferencias que ni el mismo Instituto Nacional de Estadística -INE- aclara hasta la fecha.

1.11.2 Concentración de la tierra

La investigación realizada evidencia el predominio de los minifundios (microfincas y fincas subfamiliares), estructura propia del occidente del país. En los cuadros número 12 y 13, se aprecia la concentración de la tierra por estratos según tamaño de fincas en los años 1979 y 2004.

Cuadro12
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Régimen de concentración de la tierra por conceptos según tamaño de finca
Año: 1979

Conceptos/Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
	Número	%	Número	%	Fincas	Superficie		
					Xi	Yi		
Microfincas	241	9.06	165	0.48	9.06	0.48	0	0
Subfamiliares	1,921	72.19	6,291	18.34	81.25	18.82	180	39
Familiares	366	13.75	8,850	25.80	95	44.62	3,707	1,788
Multifam. Medianas	124	4.66	16,666	48.58	99.66	93.2	8,949	4,447
Multifam. Grandes	9	0.34	2,335	6.80	100	100	10,066	9,320
Total	2,661	100	34,307	100.00			22,902	15,594

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III Censo Nacional Agropecuario 1979 del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Cuadro13
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Régimen de concentración de la tierra por conceptos según tamaño de finca
Año: 2004

Conceptos/Tamaño	Fincas		Superficie (Manzanas)		Acumulación Porcentual		Xi(Yi+1)	Yi(Xi+1)
	Número	%	Número	%	Fincas	Superficie		
					Xi	Yi		
Microfincas	223	34.52	128	11.36	34.52	11.36	0	0
Subfamiliares	416	64.40	231	20.50	98.92	31.86	1,134	1,124
Familiares	2	0.31	32	2.84	99.23	34.7	3,531	3,161
Multifam. Medianas	5	0.77	736	65.30	100.00	100.00	10,022	3,470
Multifam. Grandes	0	0.00	0	0.00	100.00	100.00	10,100	10,000
Total	646	100	1,127	100.00			24,787	17,755

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

La concentración de la tierra del año 1979 con relación al total de manzanas, el 81% se ubica en las fincas familiares, multifamiliares medianas y las fincas multifamiliares grandes, lo cual demuestra que la tierra se concentra en 499 propietarios. En la muestra del año 2004 el 68% se concentra en las fincas familiares y multifamiliares medianas.

Las microfincas han aumentado en 11% del año 1979 a 2004, mientras que las fincas familiares han disminuido en 23% de extensión territorial por el hecho que se han fragmentado en varias filiales al otorgarse en herencia a los hijos, ventas a terceros o convertirse en caseríos.

De acuerdo a información proporcionada por la Municipalidad, han existido propietarios de varias fincas de diferentes tamaños, que exceden en conjunto una caballería de terreno (64 manzanas), sin embargo, técnicamente no es recomendable consolidar estas tierras por estar dispersas en la jurisdicción municipal, incluso algunas dentro de otros distritos municipales vecinos.

Estas desmembraciones (en la matrícula fiscal) a favor de familiares fueron hechas a propósito en muchos lugares de la República, cuando entró en vigor el nuevo sistema de administración del Impuesto Único sobre Inmuebles -IUSI-, que el Ministerio de Finanzas Públicas (Dirección de Catastro y Avalúo de Bienes Inmuebles -DICABI- y la ex Dirección General de Rentas Internas) trasladó a las Municipalidades las funciones de recaudación. Los propietarios, de esa forma dividieron una matrícula fiscal consolidada en varias, para disminuir la base de cálculo del impuesto y la tasa impositiva.

De hacerse un muestreo específico para establecer la propiedad sobre la tierra, según dueños (personas naturales o jurídicas), daría un indicador más alto de la concentración de la tierra, que el reportado en el presente estudio.

1.11.3 Uso actual y potencial de la tierra

La explotación racional de la tierra se relaciona con su capacidad productiva en consideración a sus características naturales, de esa cuenta se presenta el análisis del uso actual y potencial de la tierra en Barillas.

- **Uso actual**

Se refiere a la utilidad que se da a la tierra con fines de explotación por medio de cultivos, pastoreo de ganado, urbanización, conservación de suelos, bosques naturales, etc., de manera que se tenga la oportunidad de determinar cual es la producción del Municipio. La extensión utilizada para este recurso de acuerdo a su uso en los años 1979 y 2003, se identifica a continuación:

Cuadro 14
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Uso actual de la tierra por censo agropecuario
Años: 1979 y 2003

Uso de la tierra	Censo Agropecuario año 1979		Censo Agropecuario año 2003	
	Superficie en manzanas	%	Superficie en manzanas	%
Cultivos permanentes	7,084.69	13	9,656.82	24
Cultivos anuales	10,065.66	19	7,206.66	18
Pastos	8,738.55	16	5,884.80	14
Bosques	25,400.12	47	7,503.85	19
Tierras en descanso	2,425.80	5	9,414.09	23
Otras tierras	0.00	0	846.68	2
Totales	53,714.82	100	40,512.90	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del III y IV Censo Nacional Agropecuario del Instituto Nacional de Estadística -INE- e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Cabe mencionar que existe discrepancia entre la extensión territorial reportada en el III y IV Censo Agropecuario y la superficie total del municipio de Barillas (159,152.7 manzanas), pues solo el 33.8% del territorio en el año 1979 y 25.5% en el año 2003 fue cubierto al momento de desarrollar las investigaciones censales. La diferencia es de 118,639.8 manzanas en el año 2003 que no lo explica el Instituto Nacional de Estadística -INE-, se deduce que corresponden a tierras comunales, estatales, áreas boscosas y otras no censadas en su oportunidad.

De acuerdo al cuadro 14, 24% de la tierra es utilizada para cultivos permanentes, donde predomina el cultivo de café, cardamomo y caña de azúcar debido al tipo de suelo, precipitación pluvial de la zona y diferentes altitudes. Los árboles frutales son poco cultivables.

Los principales cultivos temporales están constituidos por el maíz, frijol y algunas hortalizas, que representan 18% de la extensión territorial; sin embargo, si se agrega la superficie de las tierras en descanso, este porcentaje se eleva a 41%. Esta participación obedece a que estos cultivos constituyen la base alimenticia de la población barillense.

El 14% se utiliza para potreros y pastos naturales, necesarios para la actividad pecuaria cuya actividad principal es la crianza y engorde de ganado bovino. Para el desarrollo de esta actividad se utilizan pastos naturales y otros oriundos de la región, dadas las características del suelo y sus cualidades alimenticias que benefician al ganado de engorde.

De acuerdo al IV Censo Agropecuario, indica que 19% del territorio se utiliza con fines forestales, pero esta información corresponde a la superficie de las fincas censadas que poseen este recurso, porque como se mencionó en el tema de

bosques, la zona boscosa del Municipio es del 30%. Por último, el restante 2% lo integran otras tierras como lo son centros poblados, instalaciones, lechos de ríos y lagos, caminos, etc.

De la distribución del uso de la tierra, es relevante mencionar que de acuerdo al III Censo Agropecuario del año 1979, los cultivos permanentes ocupaban una superficie de 7,085 manzanas y en el año 2003 ocupaban alrededor de 9,657 manzanas, lo que refleja un incremento aproximado del 36% en 24 años debido posiblemente al estímulo de parte de los mercados internacionales y nacionales para la actividad cafetalera y del cardamomo en años anteriores; sin embargo, esto contribuyó a la reducción de pastos y a la disminución de las áreas dedicadas a los bosques.

- **Uso potencial de los suelos**

Para establecer el uso potencial de los suelos de Barillas se consultó el mapa preliminar de capacidad de uso de la tierra de la República de Guatemala (metodología USDA), en donde se describen ocho clases agrológicas. En Barillas predominan las clases agrológicas III, IV, VI y VII.

Clase agrológica III: Se ubica en las riberas del río Ixcán, ocupan alrededor de 6% de extensión, son tierras cultivables sujetas a medianas limitaciones, aptas para el riego con cultivos muy rentables, con topografía plana a ondulada, productividad mediana con prácticas intensivas de manejo.

Clase agrológica IV: Se localiza en la parte noreste del Municipio y a los lados del río Ixcán, aproximadamente 20% de superficie, consta de tierras cultivables sujetas a severas limitaciones permanentes, con relieves ondulados a inclinados, aptas para pastos y cultivos perennes, requieren prácticas intensivas de manejo, la productividad de la tierra es de mediana a baja.

Clase agrológica VI: Se encuentra en el vértice noreste del Municipio, así como en la zona sureste y del centro al oeste del territorio, abarca alrededor de 49% de Barillas, son tierras inapropiadas para cultivos limpios, salvo para cultivos perennes que mantengan la cobertura vegetal y a los cuales se les aplica técnicas de conservación de suelos. El uso potencial es para fines forestales y pastos, tiene limitaciones muy severas de relieve, profundidad y rocosidad, la topografía en general es ondulada fuerte a quebrada.

Clase agrológica VII: Se ubica en la parte norte, centro-este y extremo este del Municipio, aproximadamente 25% de extensión, son tierras no cultivables, aptas solo para fines forestales, los relieves son quebrados con pendientes muy inclinadas.

Después de analizar las características de las cuatro zonas que existen en el Municipio, se puede concluir que el mayor porcentaje de tierras están comprendidas en las clases VI y VII con una participación del 74% del total de la tierra del Municipio, cuya capacidad productiva es básicamente para bosques y cultivos permanentes, con ciertas prácticas de conservación del suelo. Derivado de lo anterior, se comprobó la causa de la poca diversificación en la producción agrícola del Municipio; sin embargo, existen áreas y determinados nichos agroecológicos que permiten el desarrollo intensivo de cultivos anuales y hortalizas.

1.12 RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL MUNICIPIO

La población de Barillas cuenta con diversas actividades económicas, la más importante es la proveniente de la agricultura, seguida por la actividad pecuaria, artesanal, agroindustrial y comercio informal.

1.12.1 Producción agrícola

Depende sobre todo de la agricultura, dentro de los cultivos más importantes están el maíz, café, cardamomo y caña de azúcar, la mayoría de los habitantes tienen una pequeña finca y cultivan los granos básicos para consumo y la comercialización.

Otros cultivos importantes son los frutales y los cultivos alternativos pero en pequeña escala. La productividad del cultivo de los granos básicos sin técnicas apropiadas es cada día menor, debido al deterioro y mal manejo de los suelos, esto trae como consecuencia el empobrecimiento de los dueños; no obstante el cultivo del maíz en pendientes fuertes una vez talado el bosque es objeto de una severa erosión.

El maíz se cultiva ampliamente, sigue el patrón de los grupos de ascendencia maya. Se siembra una vez en el clima frío, dos veces en el clima templado y hasta tres en el clima caliente.

Según reportes de ANACAFE indica que aproximadamente más del 40% de los centros poblados producen café, aunque debido a la crisis cafetalera, según técnicos de dicha organización, la producción tiende a bajar, generalmente los campos son ubicados en la zona central, este y norte del Municipio. Dicho cultivo es uno de los pocos que se orientan a la comercialización fuera del Municipio, porque compite ventajosamente con el de las mejores zonas cafetaleras del país.

Según informe municipal, se procesan aproximadamente 50,000 quintales de cardamomo al año. ASOBAGRI, beneficia a productores de cardamomo, brindándoles asesoría para la certificación de plantaciones orgánicas, a través de MAYACERT. Como el café, el cardamomo es un producto comercial

permanente, muchos agricultores no invierten en estos cultivos porque no cuentan con la titularidad de sus tierras.

1.12.2 Producción pecuaria

La actividad pecuaria es la segunda en importancia en el Municipio después de la actividad agrícola, el producto pecuario que mas se explota es la crianza y engorde de ganado bovino para la venta en pie, y en menor escala para autoconsumo ganado porcino, ovino y aves de corral.

El clima y el suelo de la región de Ixcán, son aptos para la explotación de la actividad pecuaria, por la abundancia de pastos naturales. La actividad de producción de leche no tiene importancia significativa dentro de la economía, se destina únicamente para autoconsumo.

1.12.3 Producción artesanal

La producción artesanal ocupa un lugar importante en la economía del Municipio, los productos artesanales producidos no son folklóricos, ni típicos si no talleres de carpintería, herrería, panaderías y blockeras.

La producción artesanal del Municipio consiste básicamente en muebles de madera, estructuras metálicas, pan dulce y block para construcción.

1.12.4 Producción agroindustrial

El único producto que procesan y comercializan los productores de dicho sector económico con fines de lucro es la panela, éste edulcorante se constituye como un alimento importante dentro de la población por ser natural y saludable en comparación con el azúcar refinada.

La producción se realiza principalmente en la aldea Jolomtaj, que se encuentra a 14 kilómetros de la Cabecera Municipal, así como en San Antonio, La Florida, Amelco, Las Brisas, Yulconop y en la Cabecera Municipal.

1.12.5 Servicios

Es el sector terciario, esta formado por el comercio y servicios privados, genera empleo en menor porcentaje y su finalidad es proporcionar servicios que la población requiere a través de un intercambio monetario.

De acuerdo a la investigación realizada y con datos obtenidos según encuesta se presenta un cuadro que contiene el detalle del valor de la producción agrícola, pecuaria, artesanal y agroindustrial:

Cuadro 15
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Valor de la producción por actividad productiva
Año: 2004

Actividad productiva	Valor (Quetzales)
Agrícola	1,630,780
Pecuaria	2,474,800
Artesanal	4,934,310
Agroindustrial	268,192
Servicios	3,508,740
TOTAL	12,816,822

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro refleja que el mayor aporte en el valor de la producción esta representado por la actividad productiva artesanal con 39%, el segundo lugar lo ocupa la actividad de servicios con 27%, por lo cual estas actividades merecen especial atención, pues en un futuro pueden representar una de las fuentes que hagan crecer económicamente al municipio de Barillas.

CAPÍTULO II

SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARPINTERÍA

La actividad artesanal es toda unidad económica que combina actividades y recursos dirigidos por un solo propietario o grupo de personas, asociadas con el propósito de producir o transformar materias primas en productos nuevos a través del uso de mano de obra familiar y mano de obra asalariada, sin capacitación técnica, y sistemas tradicionales de producción con herramientas manuales.

Los establecimientos generalmente denominados talleres, elaboran piezas de utilería para el hogar o para uso en otras actividades productivas como la preparación de alimentos, vestuario y otros productos.

2.1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Entre la rama artesanal del municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, sobresale la carpintería, la cual es de beneficio para la población en su desarrollo económico, mejorando el nivel de vida a través de la producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas.

El Municipio cuenta con veinte carpinterías en el casco urbano, las cuales elaboran y venden sus productos a los consumidores finales.

Existen pequeños talleres ubicados en las diferentes aldeas, en donde se elaboran muebles exclusivamente para uso interno, la madera, materia prima principal, es extraída de los bosques aledaños, provocando deforestación en el Municipio. En este sentido se observó que un factor favorable para la conservación de los bosques es la falta de mantenimiento en la infraestructura vial necesaria para la extracción de maderas preciosas.

– **Análisis histórico**

La mayoría de artesanos adquieren los conocimientos a través de la observación y el aprendizaje con sus padres o en otros talleres en donde laboran como ayudantes hasta llegar a tener un grado de habilidad que les permita independizarse o asumir el control de una empresa familiar al morir o retirarse el jefe de familia; ninguno ha recibido entrenamiento o a asistido a un centro de enseñanza especializado en una rama específica, como institutos técnicos e industriales que existen en la región occidental de la República de Guatemala.

En ese sentido, se puede decir que Guatemala es un país en el cual coexisten diferentes grupos étnicos en donde el indígena es el principal productor de artesanías; tradición que ha sido heredada de generación en generación. De la artesanía precolombina quedan excelentes muestras en nuestros museos tales como objetos de cerámica, adornos de jade, tejidos y utensilios de madera.

Según la Secretaría de Planificación Económica, desde el punto de vista económico, se considera la artesanía como aquella actividad productiva que reúne las siguientes características:

- Que en el proceso de producción predomine el uso manual directo. Para el efecto se utilizan básicamente herramientas de mano.
- Que la división técnica del trabajo artesanal esté integrada por el conjunto de actividades que deben realizar el artesano mismo.
- Que en los talleres artesanales no laboren más de cinco personas.
- Pequeñas empresas familiares y algunos asalariados.
- Nivel de producción bajo.
- La destreza se transmite por herencia sin mayores cambios.
- El proceso es elemental de integración vertical.

2.2 PRODUCCIÓN

Dentro de la producción de muebles de madera se va a analizar: La superficie, el volumen, valor y el destino de la misma.

2.2.1 Destino de la producción

Los carpinteros de Barillas venden sus productos a los habitantes del Municipio, tienen que restringir sus canales de comercialización por el mal estado de las vías de comunicación.

2.2.2 Superficie, volumen y valor de la producción

El volumen de la producción es la cantidad de bienes que el artesano elabora en un tiempo determinado y el valor de la producción es el que se obtiene al vender el producto. La actividad artesanal de carpintería en microempresas se describe a continuación:

Cuadro 16
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Volumen y valor de la producción de carpintería
(Valor expresado en quetzales)
Año: 2004

Concepto	Cantidad de talleres	Rendimiento en unidades	Precio de venta por unidad	Valor de la producción anual
<u>Carpintería</u>				1,851,300
Roperos	20	520	1,800	936,000
Puertas	20	600	675	405,000
Juego de comedor para seis personas	20	420	840	352,800
Camas	20	420	375	157,500

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar que los roperos representan el 51% del valor de la producción y la mayor cantidad de unidades producidas, las camas

son las que generan menor valor, por lo tanto se considera dedicar especial atención a la producción de roperos.

2.2.3 Proceso productivo

Los muebles de madera tienen un proceso productivo general para la elaboración de los mismos, el cual se describe a continuación:

- **Canteadado:** Consiste en pulir un lado de la madera, para que quede a escuadra.
- **Toma de medidas:** Definido el estilo y tamaño del mueble, se procede a tomar medidas para efectuar el corte.
- **Trazo:** Es el paso más importante y consiste en marcar a lápiz las áreas donde habrá de efectuarse el corte.
- **Corte:** Una vez marcada el área a utilizar, se procede a efectuar el corte de la madera.
- **Lijado o Pulido:** Se aplica después del corte, con el propósito de eliminar asperezas.
- **Ensamble:** Se comienzan a unir las piezas con clavos y cola blanca, para darle firmeza y seguridad al mueble.
- **Acabado:** Se le aplica sellador en varias capas, hasta dejar el mueble terminado, listo para la entrega.

A continuación se presenta el diagrama del proceso de producción utilizado por los carpinteros en la producción de muebles de madera.

Gráfica 1
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Diagrama del proceso de muebles de madera
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004

En la gráfica anterior se ilustra el proceso de producción de muebles de madera explicado con anterioridad.

2.3 NIVEL TECNOLÓGICO

En todas las ramas de la actividad del sector artesanal, la tecnología empleada es tradicional principalmente; esta conclusión se deriva del análisis de los rasgos detectados en el trabajo de campo, consistente en lo siguiente:

- Procesos productivos tradicionales, poco tecnificados basándose en el uso intensivo de mano de obra familiar semi-calificada o no calificada, no asalariada;
- Equipos obsoletos, generalmente adquiridos en los mercados de productos de segunda mano (usados), con adaptaciones o composturas hechas por el mismo propietario o en otros talleres artesanales de la región;
- Carencia de maquinaria moderna, la cual escapa a sus posibilidades de compra, por los elevados precios del mercado;
- No reciben ni buscan asesoría y asistencia técnica de entidades como el INTECAP, cuya sede en la ciudad de Huehuetenango, ofrece cursos libres para artesanos en diferentes ramas de actividad;
- No utilizan crédito de entidades del sector financiero. Ningún artesano mencionó usar financiamiento ajeno, excepto de prestamistas locales.
- Los talleres utilizan el mismo recinto de la vivienda para operar, aunque en un ambiente separado, no disponen de facilidades de una instalación apropiada para la producción en que están involucrados.

El desarrollo de las actividades artesanales en el Municipio continúa en condiciones precarias; algo poco usual como se puede apreciar en otros departamentos donde la población le da bastante énfasis a todos aquellos productos que dan a conocer la cultura y costumbre de la región.

2.4 COSTO DE PRODUCCIÓN

Para establecer el costo de producción artesanal se utilizó el método de costeo directo. Los talleres artesanales se clasifican como microempresas; para determinar el rendimiento de la producción, se recopiló información sobre los costos de los productores según encuesta; se imputaron datos para determinar costos reales, los cuales se detallan a continuación.

2.4.1 Roperos

Son de madera, sirven para guardar y ordenar el vestuario de las personas, poseen gavetas internas y varios compartimientos para diferentes usos. Los costos directos de producción se detallan en el cuadro siguiente:

Cuadro 17
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de roperos
Estado de costo directo de producción

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad Utilizada	Datos encuesta	Datos imputados	Variación	
			(520 unid.)	(520 unid.)	+	-
<u>Materia prima</u>			Q 422,804	Q 422,804	Q	0
Tablas	Unidad	12,480	187,200	187,200		0
Alfajías	Unidad	6,240	81,120	81,120		0
Cola	Galón	68	6,490	6,490		0
Sellador	Galón	130	4,550	4,550		0
Laca	Galón	130	4,550	4,550		0
Thiner	Galón	1,040	36,400	36,400		0
Clavos	Libra	31	574	574		0
Bisagras	Unidad	3,120	12,480	12,480		0
Chapas	Unidad	1,560	18,720	18,720		0
Espejo	Unidad	520	67,600	67,600		0
Trabadores	Unidad	1,040	3,120	3,120		0
<u>Mano de obra</u>			0	Q 307,159	Q	307,159
Hechura, barnizado y acabado	Jornal	3,160	0	237,000		237,000
Bonificación incentivo		3,160	0	26,279		26,279
Séptimo día			0	43,880		43,880
<u>Costos indirectos variables</u>			Q 4,763	Q 126,159	Q	121,396
Lija	Pliego	1,040	2,080	2,080		0
Wipe	Libra	260	1,300	1,300		0
Energía eléctrica	Día	1,040	1,383	1,383		0
Cuotas patronales	12.67%		0	35,587		35,587
Prestaciones laborales	30.55%		0	85,809		85,809
<u>Costo de producción</u>			Q 427,567	Q 856,122	Q	428,555
Rendimiento en unidades			520	520		0
Costo unitario			Q 822.24	Q 1,646.39	Q	824.15

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior, al realizar la comparación entre los costos de la encuesta y los imputados, se puede decir que el productor no considero el 50% ($428,555/856,122 * 100$), conformado por el costo de la mano de obra y prestaciones laborales; incluyó únicamente el 50% ($427,567/856,122 * 100$) que corresponde a la compra de los insumos necesarios para la producción.

2.4.2 Puertas de madera

Sirven para brindar protección y seguridad a los hogares, por lo general es una armazón que lleva una chapa incorporada.

Cuadro 18
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de puertas de madera
Estado de costo directo de producción

Concepto	Unidad de medida	Cantidad utilizada	Datos		Variación	
			encuesta (600 unid.)	imputados (600 unid.)	+	-
Materia Prima			Q 281,052	Q 281,052	Q	0
Tablas	Unidad	1,500	30,000	30,000		0
Alfajías	Unidad	2,400	36,000	36,000		0
Cola	Galón	78	7,488	7,488		0
Sellador	Galón	78	9,360	9,360		0
Thiner	Galón	600	21,600	21,600		0
Laca	Galón	78	13,104	13,104		0
Chapas	Unidad	600	84,000	84,000		0
Bisagras	Unidad	1,800	4,500	4,500		0
Jaladores	Unidad	600	45,000	45,000		0
Pasadores	Unidad	1,200	30,000	30,000		0
Mano de Obra			Q 0	Q 122,495	Q	122,495
Hechura, barnizado y acabado	Jornal	1,260	0	94,500		94,500
Bonificación incentivo		1,260	0	10,496		10,496
Séptimo día			0	17,499		17,499
Costos Indirectos Variables			Q 5,094	Q 53,500	Q	48,406
Lija	Pliego	600	1,200	1,200		0
Wipe	Libra	300	1,500	1,500		0
Energía Eléctrica	Día	1,800	2,394	2,394		0
Cuotas patronales	12.67%		0	14,190		14,190
Prestaciones laborales	30.55%		0	34,216		34,216
Costo de Producción			Q 286,146	Q 457,047	Q	170,901
Rendimiento en unidades			600	600		0
Costo unitario			Q 476.91	Q 761.75	Q	284.84

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en el cuadro anterior, al realizar la comparación entre los costos de la encuesta y los imputados, se puede decir que el productor no considero el 37% ($170,901/457,047 * 100$), conformado por el costo de la mano de obra y prestaciones laborales; incluyó únicamente el 63% ($286,146/457,047 *$

100) que corresponde a la compra de los insumos necesarios para la producción.

2.4.3 Juegos de comedor para seis personas

Esta conformado por una mesa y seis sillas. El costo de producción de este producto se presenta a continuación:

Cuadro 19
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de juego de comedor para seis personas
Estado de costo directo de producción

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad Utilizada	Datos		Variación	
			encuesta (420 unid.)	Datos imputados (420 unid.)	+	-
<u>Materia Prima</u>			Q 183,364	Q 183,364	Q	0
Tablas	Unidad	3,360	60,480	60,480		0
Reglas	Unidad	1,260	18,900	18,900		0
Reglas	Unidad	840	12,600	12,600		0
Alfajías	Unidad	2,520	37,800	37,800		0
Cola	Galón	55	5,242	5,242		0
Sellador	Galón	105	14,700	14,700		0
Laca	Galón	55	6,552	6,552		0
Thiner	Galón	630	22,050	22,050		0
Tinte	Onzas	420	5,040	5,040		0
<u>Mano de Obra</u>			Q 0	Q 122,495	Q	122,495
Hechura, barnizado y acabado	Jornal	1,260	0	94,500		94,500
Bonificación incentivo		1,260	0	10,496		10,496
Séptimo día			0	17,499		17,499
<u>Costos Indirectos Variables</u>			Q 6,506	Q 54,912	Q	48,406
Lija	Pliego	420	1,680	1,680		0
Wipe	Libra	210	3,150	3,150		0
Energía Eléctrica	Día	1,260	1,676	1,676		0
Cuotas patronales	12.67%		0	14,190		14,190
Prestaciones laborales	30.55%		0	34,216		34,216
<u>Costo de Producción</u>			Q 189,870	Q 360,771	Q	170,901
Rendimiento en unidades			420	420		0
Costo unitario			Q 452.07	Q 858.98	Q	406.91

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al realizar la comparación entre los costos de la encuesta y los imputados, se puede decir que el productor no considero el 47% ($170,901/360,771 * 100$), conformado por el costo de la mano de obra y prestaciones laborales; incluyó

únicamente el 53% (189,870/360,771 * 100) que corresponde a la compra de los insumos necesarios para la producción.

2.4.4 Camas

Es una armazón de madera donde se coloca un colchón. El costo de producción de este producto, se presenta a continuación:

Cuadro 20
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de camas
Estado de costo directo de producción

Concepto	Unidad de Medida	Cantidad Utilizada	Datos		Variación	
			encuesta (420 unid.)	imputados (420 unid.)	+	-
<u>Materia Prima</u>			Q 96,331	Q 96,331	Q	0
Tablas	Unidad	2,100	37,800	37,800		0
Reglas	Unidad	1,680	25,200	25,200		0
Tornillos	Unidad	3,360	2,016	2,016		0
Cola	Galón	25	2,419	2,419		0
Sellador	Galón	55	7,644	7,644		0
Laca brillante	Galón	55	6,552	6,552		0
Thiner	Galón	420	14,700	14,700		0
<u>Mano de Obra</u>			Q 0	Q 120,454	Q	120,454
Hechura, barnizado y acabado	Jornal	1,239	0	92,925		92,925
Bonificación incentivo		1,239	0	10,321		10,321
Séptimo día			0	17,208		17,208
<u>Costos Indirectos Variables</u>			Q 8,186	Q 55,785	Q	47,599
Lija	Pliego	840	3,360	3,360		0
Wipe	Libra	210	3,150	3,150		0
Energía Eléctrica	Día	1,260	1,676	1,676		0
Cuotas patronales	12.67%		0	13,954		13,954
Prestaciones laborales	30.55%		0	33,646		33,646
Costo de Producción			Q 104,517	Q 272,571	Q	168,054
Rendimiento en unidades			420	420		0
Costo unitario			Q 248.85	Q 648.98	Q	400.13

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Al realizar la comparación entre los costos de la encuesta y los imputados, se puede decir que el productor no considero el 62% (168,054/272,571 * 100), conformado por el costo de la mano de obra y prestaciones laborales; incluyó

únicamente el 38% ($104,517/272,571 * 100$) que corresponde a la compra de los insumos necesarios para la producción.

El estado de costo directo de producción consolidado de los productos de la actividad artesanal de carpintería se presenta a continuación:

Cuadro 21
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas
Estado de costo directo de producción consolidado
(Expresado en quetzales)

Concepto	Datos encuesta	Datos imputados	Variación	
			+	-
Materia prima	983,551	983,551		0
Mano de obra	0	672,603	672,603	
Gastos indirectos variables	24,549	290,356	265,807	
Costo de producción	1,008,100	1,946,510	938,410	

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Las variaciones en la producción de la carpintería en el estado de costo Directo de producción consolidado, se deben a la imputación de los costos de mano de obra, cuotas patronales y prestaciones laborales, conforme lo estipula el Código de Trabajo, al realizar estos pagos los microempresarios disminuyen su utilidad pero aplican las leyes correctamente.

- **Rentabilidad**

La rentabilidad de la producción artesanal de carpintería se determina por medio de las relaciones ganancia-ventas y ganancia costos, para el cálculo se presenta el estado de resultados como sigue:

Cuadro 22
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Producción de roperos, puertas, juegos de comedor para seis personas y camas
Estado de resultados
(Expresado en quetzales)
Período: 2003 – 2004

Concepto	Datos encuesta	Datos imputados	Variación	
			+	-
Ventas	1,851,300	1,851,300		0
(-) Costo directo de producción	1,008,100	1,946,510		938,410
Ganancia marginal	843,200	(95,210)		(938,410)
(-) Gastos fijos	12,720	18,629		
Ganancia antes de ISR	830,480	(113,839)		(944,319)
(-) Impuesto sobre la renta 31%	257,449			(257,449)
Ganancia Neta	573,031	(113,839)		(686,870)

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se determinó pérdida del ejercicio en los datos imputados con relación a los datos según encuesta, origina una variación de Q686,870, debido a los costos de mano de obra, cuota patronal y prestaciones laborales, que el artesano no incluye por utilizar solamente su fuerza de trabajo en la elaboración del producto y no tomarla en cuenta para determinar el precio de venta.

Las unidades artesanales dedicadas a la elaboración de muebles de madera obtienen una rentabilidad del 31% ($573,005/1,851,300 * 100$), en los datos según encuesta; en los datos imputados no se obtuvo ninguna rentabilidad porque el estado de resultados reflejó pérdida.

2.5 FUENTES DE FINANCIAMIENTO

El financiamiento de la producción artesanal se refiere a la aportación de recursos, como inversión de capital o prestación crediticia para facilitar el desenvolvimiento de una empresa o la realización de una determinada actividad productiva. El financiamiento se obtuvo de las siguientes fuentes:

2.5.1 Fuentes internas

Son los recursos económicos que el artesano dispone sin necesidad de acudir a terceras personas. Las fuentes internas para la actividad de carpintería aportan el 50% que proviene principalmente de la mano de obra familiar y el ahorro de la venta de productos de años anteriores.

2.5.2 Fuentes externas

Son los recursos financieros que provienen de personas ajenas a las unidades productivas. Para el 30 de junio del año 2004 el total de la producción de carpintería fue financiada con anticipos de los clientes en un 50%, como alternativa de financiamiento externo.

- **Financiamiento extrabancario**

En la rama de carpintería es otorgado por los proveedores que despachan la herramienta y materia prima para iniciar la producción en el taller. Este tipo de crédito no devenga interés.

2.6 COMERCIALIZACIÓN

“Es la parte de la Mercadotecnia que comprende las operaciones que conlleva el movimiento de los productos, desde el lugar de la producción hasta el consumidor final”².

Las características de la comercialización de muebles de madera, se analizan desde el método de la mezcla de mercadotecnia, constituida por el producto, precio, plaza y promoción.

² Aseghi Rabasa/María García, Diccionario de marketing, Editorial Océano, Madrid, 1998, p.44.

2.6.1 Producto

Se define como “cualquier cosa que pueda ofrecerse a la atención de un mercado para su adquisición, uso o empleo y que además pueda satisfacer un deseo o una necesidad”³.

- **Descripción del Producto**

Las carpinterías del Municipio, producen muebles de madera para uso doméstico, acorde a las necesidades de cada cliente, utilizan herramientas de nivel tecnológico tradicional, los cuales se describen a continuación:

- **Ropero de dos cuerpos:** Se compone de dos módulos, una para colgar prendas de vestir en sercha y otro con gavetas que facilitan la clasificación y ordenamiento de la ropa, además, tiene instalado un espejo en la parte frontal como accesorio para arreglo personal.
- **Mueble de comedor:** Se compone de una pieza de madera lisa sostenida por uno o varios pies, generalmente rectangular de un metro con veinticinco centímetros de ancho, por un metro con cincuenta centímetros de largo y un metro de alto; sirve para hacer más cómoda la ingestión de los alimentos o la realización de otras actividades; además, incluye seis sillas sin cojín para sentarse.
- **Cama:** Es una estructura de madera de dos metros de largo por un metro con cincuenta centímetros de ancho y medio metro de alto donde se coloca el colchón para dormir o descansar.
- **Puertas:** Armazón de madera con chapa que sirve para dar acceso, seguridad y privacidad a los miembros de los hogares, además, funciona como división para los diferentes ambientes interiores de las viviendas.

³ Kotler, Phillip. Mercadotecnia. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A., tercera edición, México, 1992. pp. 286.

- **Niveles del producto**

Los muebles de madera satisfacen necesidades físicas al brindar comodidad a cada usuario al momento de realizar actividades como dormir, sentarse para ingerir los alimentos o simplemente por descansar, también sirven para que el consumidor pueda organizar diferentes utensilios de uso doméstico, tal es el caso de los roperos, trinchantes y gabinetes.

- **Atributos del producto**

Se refiere a las características que poseen los productos, permiten cumplir con las funciones para las cuales fueron diseñados, tales como: calidad, marca, envase, empaque, embalaje y etiquetado.

- **Calidad**

Se estableció que los factores de relevancia en la determinación de calidad de los productos ofrecidos por los carpinteros del municipio de Barillas, son la capacidad económica de los compradores, la disponibilidad y costo de materias primas en el mercado local, los gustos y preferencias de los consumidores y la experiencia del fabricante.

Los propietarios de los talleres ofrecen diferentes acabados de un mismo tipo de mueble, con el fin de brindar la variedad de productos necesaria, para que cada cliente potencial encuentre el producto que se adapte a su capacidad económica y gustos.

Los carpinteros utilizan como materia prima principal en la fabricación de los muebles, el pinabete que es una madera denominada "no duradera", ya que ofrece poca resistencia natural al ataque de los hongos y los insectos. Para que el pinabete pueda tener una durabilidad de unos ocho años, es imprescindible tratar la madera con insecticida y funguicida. El precio del pinabete es de Q18.00 por tabla, que es la unidad de medida para su adquisición.

El último elemento de influencia sobre la calidad de los muebles de madera es la experiencia transmitida de generación en generación, que evoluciona en función a la capacidad económica, los gustos y preferencias de los consumidores, disponibilidad y costo de materias primas, que inciden directamente en el precio de los artículos que produce.

- **Marca**

Los propietarios de las carpinterías no consideran importante la utilización de marca, slogan o logotipo impreso en los muebles que elaboran, situación que limita la oportunidad de diferenciar sus productos de los fabricados por otros carpinteros en el mercado.

La falta de este elemento de la mercadotecnia, impide a los clientes potenciales obtener información que permita identificar al fabricante, para efectuar un pedido al momento de necesitarlo.

- **Empaque**

Los carpinteros envuelven los muebles terminados con cartón de segunda mano con la finalidad de protegerlos. Se entregan en el mismo punto de producción y el traslado corre por cuenta del comprador. El empaque no está diseñado de acuerdo a las características de cada mueble ni se aprovecha para describir las características del producto y atraer la atención de los consumidores.

- **Etiquetado**

Debido a que la venta de los muebles se efectúa directamente en el taller y que no se destina parte de la producción para la exportación o distribución a tiendas de artículos para el hogar, los productores de los talleres artesanales de Barillas no consideran importante la colocación de un sello en los productos que identifique el nombre del artículo, marca, inventario, peso, tamaño, color y fecha de fabricación.

Lo anterior, no permite dar a conocer el negocio y las características que determinan la calidad de la producción a futuros consumidores que al momento de observar un producto, no obtienen información importante de las particularidades de los muebles, así como del taller de carpintería que los elabora.

- **Servicios de apoyo al producto**

El carpintero asesora a los clientes acerca de la calidad, durabilidad y precio de los materiales disponibles para la elaboración de muebles en el momento de la negociación, para que puedan elegir el que más se adapte a su capacidad económica, así como a sus gustos y preferencias. No se brinda otro servicio adicional al cliente en el momento de adquirir los productos. El traslado e instalación de los muebles de madera terminados corre por cuenta del comprador.

La carencia de servicios de apoyo como el traslado, empaque e instalación de los muebles, determina la pérdida de oportunidades para realizar un mayor número de ventas a clientes que buscan ese tipo de soporte al momento de efectuar una compra. Los clientes no poseen vehículo adecuado para trasladar objetos grandes ni los conocimientos para la instalación de artículos que deben armarse en el lugar de destino, lo que genera incomodidad por la necesidad de buscar esos servicios con terceras personas.

- **Clasificación de los productos**

Se refiere al ordenamiento que se da a los productos en diferentes clases, por los rasgos que los diferencien, en atención a su rentabilidad, productividad y uso.

- **Clasificación de productos según su rentabilidad y productividad**

Este análisis se efectúa con la finalidad de identificar las características de los productos, facilita la evaluación de alternativas para la toma de decisiones mercadológicas que eleven los márgenes de rentabilidad y productividad.

Con base en el análisis de la información recabada en la investigación de campo presentada en los cuadros de costos y rentabilidad de cada uno de los productos de carpintería, la clasificación se presenta a continuación:

- **Producto estrella:** El ropero de dos cuerpos produce un rendimiento de inversión por cada unidad vendida del 119%, el más alto de los productos de carpintería, el volumen de ventas es de 520 unidades al año y genera las mayores ganancias.
- **Producto vaca lechera:** Los amueblados de comedor generan una rentabilidad del 86% por unidad vendida, la demanda es constante con un volumen de ventas de 420 unidades al año.
- **Producto perro:** A pesar de tener un volumen de ventas de 600 unidades anuales (el más alto de todos los productos), la creciente demanda de puertas de metal que ofrecen seguridad a más bajo costo, originan que la fabricación y venta de puertas de madera produzca el margen más bajo de rentabilidad de todos los productos de carpintería, pues solo genera un 42% por cada unidad vendida, de seguir así puede que los carpinteros dejen de fabricarlas.
- **Producto interrogante:** Las camas comparten el volumen de ventas más bajo junto a los amueblados de comedor con 420 unidades, sin embargo, el rendimiento por unidad es del 51%, por lo que es necesario darle apoyo promocional para incrementar su volumen de ventas.

- **Líneas de productos**

Los muebles de madera elaborados en las carpinterías del municipio de Barillas, tienen una amplitud de dos líneas de productos, las cuales se enumeran a continuación:

- **Muebles de dormitorio:** En esta línea de productos se encuentran los roperos de dos cuerpos y las camas.
- **Muebles de comedor:** A esta clasificación pertenecen los juegos de comedor para seis personas.

Las puertas y ventanas de madera pueden utilizarse tanto en los ambientes exteriores del inmueble como en los interiores, es decir, en dormitorios, salas, comedores, baños y otros espacios.

La longitud total de la mezcla de productos es de se cinco artículos, integrada por los roperos, camas, comedores, puertas y ventanas. La mezcla es profunda debido a que los muebles se elaboran contra pedido, por lo que todos los artículos de la misma categoría son diferentes, pues dependen de las especificaciones de cada cliente conforme a sus gustos y preferencias.

Aunque el nivel de requerimientos de producción no es el mismo para cada artículo, todos los muebles son de uso doméstico por lo que existe una cercanía relativa entre las diversas líneas de producto y el uso final cada una. Además, para todos los muebles se utiliza el mismo canal de distribución por lo que se evidencia alta consistencia en la mezcla.

2.6.2 Precio

“El precio es la cantidad de dinero pedida a cambio de un producto o servicio”.⁴
Los precios de los productos fabricados por las carpinterías, se detallan en el cuadro siguiente:

⁴ Philip Kotler y Gary Armstrong. Fundamentos de mercadotecnia. Editorial Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., cuarta edición, México 1999. pp. 287.

Cuadro 23
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Precios de muebles de madera
Año: 2004

Producto	Precio Q.
Ropero de dos cuerpos	1,800
Comedores	840
Camas	475
Puertas	675

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Para determinar los precios descritos en el cuadro anterior, el carpintero elabora una cotización verbal en la que toma en cuenta las características de calidad, tamaño y diseño solicitadas por el comprador. Por tal razón, los precios varían de un producto a otro; además, incrementa a los costos el valor de la ganancia esperada.

La forma descrita para determinar el precio únicamente considera los costos directos de producción y deja afuera el costo de mano de obra familiar, bonificación incentivo, séptimo día, cuotas patronales y prestaciones laborales. Por lo tanto, esta práctica para determinar el precio se considera inadecuada ya que no contempla la totalidad de los elementos que lo integran.

- **Tipo de precio**

Se utiliza un precio sombra, el vendedor establece el mínimo de utilidad que espera obtener en la venta de su producto y ofrece a un precio superior para iniciar un proceso de negociación en el que sacrifica el margen de ganancia para no perder un cliente potencial.

Para minimizar el precio, el carpintero no ofrece traslados e instalaciones de los muebles fabricados; de ser requeridos por el cliente, se cobra como un servicio adicional, esto se explica en el apartado de servicios de apoyo al producto.

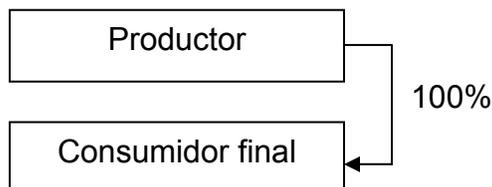
2.6.3 Plaza

Se refiere a las condiciones de lugar, canales y márgenes de comercialización en que se realiza el proceso de intercambio, el cual se efectúa de forma directa, el consumidor final adquiere los muebles en el taller artesanal.

- **Canales de comercialización**

Las etapas por las cuales pasan los muebles de madera desde el proceso de transformación en el taller de carpintería hasta su adquisición por el consumidor final, se describen en la gráfica siguiente:

Gráfica 2
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Canal de comercialización para muebles de madera
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar en la gráfica anterior, las carpinterías utilizan el canal uno de comercialización porque no participa ningún intermediario en el proceso de venta. Este canal favorece al consumidor final porque obtiene precios que no son afectados por la ganancia adicional que obtiene el intermediario, además, permite al productor mantener el control de la política de precios y del sistema de distribución. Sin embargo, este canal, impide que el productor se de a conocer a nuevos clientes potenciales que residen en las regiones relativamente cercanas pero que no tienen oportunidad de ir personalmente al taller a conocer los productos.

- **Márgenes de comercialización**

En el sector artesanal de carpintería se utiliza el canal nivel uno de distribución, no participan intermediarios, el productor obtiene el 100% de las utilidades generadas, por lo que no es necesario desarrollar un cuadro de márgenes de comercialización.

2.6.4 Promoción

Se refiere a las actividades que dan a conocer los méritos de los productos elaborados por las carpinterías, sirven para persuadir al mercado meta de comprarlos. Están conformadas por la promoción en ventas, la publicidad y las relaciones públicas.

- **Promoción en ventas**

La principal forma de promoción de los muebles se realiza al exhibir los productos terminados mientras los compradores se presentan a recogerlos, en algunos casos, el taller se encuentra a la vista de las personas que pasan por el lugar, quienes pueden observar al carpintero en sus actividades diarias de trabajo, lo que da a conocer a los pobladores de la existencia del taller.

La exhibición de los productos en la sala de ventas, es una estrategia que cumple la función de dar a conocer el taller de carpintería a las personas que residen cerca o que transitan frente al mismo, sin embargo, el no utilizar estrategias de descuentos y/u ofertas, limita la oportunidad de abarcar un mayor segmento del mercado meta.

- **Publicidad**

Los carpinteros no invierten en promoción de radio, prensa, televisión ni vallas publicitarias, por tener un alto costo. Lo anterior limita la capacidad de informar, convencer o recordar a los clientes potenciales de la existencia de las unidades productoras de muebles de madera.

Existen otras formas de publicidad menos costosas como la elaboración de afiches y volantes que se pueden colocar en lugares estratégicos para que la población sepa de la existencia y ubicación de las carpinterías.

La falta de publicidad pagada por parte de los carpinteros del Municipio, obstaculiza el crecimiento de los talleres artesanales debido a que nunca se dan a conocer a nuevos clientes potenciales de áreas cercanas.

- **Publicidad no pagada**

La publicidad de boca en boca es una de las principales cartas de presentación de los carpinteros; debido al prestigio que poseen ante los pobladores de la comunidad, dependerá la cantidad de trabajo que les solicitan. Este tipo de publicidad es muy útil para los carpinteros, toda vez que los clientes estén satisfechos del trabajo realizado.

Los carpinteros tienen conciencia de la existencia de otros talleres que fabrican muebles de madera con similares características y precios, por lo que se esfuerzan en satisfacer a los clientes para que den buenas referencias de su trabajo.

- **Relaciones públicas**

Este elemento de la mezcla promocional no es utilizado por los carpinteros de Barillas a nivel individual, ni por el sector productivo pues no están agrupados bajo ninguna forma.

Los bajos niveles de rentabilidad que ofrece la comercialización de los productos de carpintería, no permiten invertir recursos para patrocinar eventos que mantengan buenas relaciones con los diferentes clientes potenciales del negocio.

2.7 ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL

Este apartado se refiere a la forma en que están organizadas las unidades artesanales de carpintería en el municipio de Barillas. Las organizaciones se pueden tipificar desde diversos puntos de vista como el tamaño y por el patrón de relaciones entre sus componentes. La tipificación de la organización, que para fines de esta investigación conviene más es: formal, que es una estructura planeada que intenta de manera deliberada establecer las relaciones entre sus componentes, es resultado de una decisión explícita; e informal, que comprende aquellos aspectos del sistema que no han sido formalmente planeados, pero que surgen espontáneamente en las interacciones de los participantes.

Se estableció que el tipo de organización existente es de tipo informal, es decir, no existe una estructura definida en la que se determine las funciones y responsabilidades de cada miembro de la unidad económica. La organización informal esta integrada por el núcleo familiar.

Para brindar una mejor explicación de la situación actual de la organización empresarial relacionada con la actividad artesanal de carpintería en el Municipio, se utilizará la secuencia de las etapas del proceso administrativo, el cual es un método de evaluación que permite hacer un adecuado diagnóstico de la organización.

2.7.1 Planeación

Consiste en fijar el curso concreto de acción que ha de seguirse, estableciendo los principios que habrán de orientarlo, la secuencia de operaciones para realizarlo.

De acuerdo a investigación realizada en el estudio de campo, se determinó que en la actividad artesanal de carpintería, el propietario del taller realiza el proceso de planeación de forma empírica, sin definir misión, visión, objetivos de corto y

largo plazo, así como las respectivas acciones estratégicas para lograrlos. Además, planifican sin hacer un análisis profundo del entorno y de las interrelaciones de los factores que puedan afectar al taller. Este tipo de planeación impide que el propietario emprenda acciones orientadas al crecimiento ordenado y sistemático del taller que permita mejorar los procesos productivos, desarrollar innovaciones y mejorar la calidad de vida de los trabajadores en forma sostenida.

2.7.2 Organización

Se refiere a la estructura, las funciones, jerarquías y actividades de las unidades artesanales de carpintería. Se estableció que existe un tipo de organización informal, que no cuenta con una estructura planeada en la que se determine las funciones y responsabilidades de cada miembro de la unidad económica, pero que surgen espontáneamente en las actividades e interacciones de los participantes; de esa cuenta se determinó que el sistema de organización de las carpinterías es lineal o militar, organización en que la autoridad y responsabilidad se transmiten por una sola línea o integrante para cada persona o grupo. Este sistema de organización es adecuado para este tipo de empresa porque tiene una estructura sencilla, comprensible para todos sus integrantes, de fácil implantación y ofrece estabilidad considerable al sistema.

2.7.3 Integración

La integración en una organización implica llenar los puestos de la estructura organizacional así como los elementos materiales necesarios para su adecuado funcionamiento. En la organización de la actividad artesanal de carpintería se integran los recursos humanos y materiales de acuerdo a los conocimientos que posea el dueño de la empresa.

La integración del recurso humano, según se estableció en la investigación de campo, se realiza en forma verbal, lo que genera errores de interpretación del mensaje y esto a su vez pérdida de recursos en una tarea mal ejecutada. También se genera la integración al involucrar una inducción por parte de la persona con más experiencia, donde se le proporciona a cada miembro la información necesaria para desempeñar sus actividades en forma eficiente, así como el manejo del equipo que emplean para el desempeño de sus labores.

De acuerdo a los resultados de la investigación se comprobó que todos los artesanos carpinteros cuentan con las herramientas y materiales para poder desarrollar sus actividades productivas. Las herramientas se encuentran en mal estado y son manuales debido a la falta de créditos para la adquisición de maquinaria moderna como sierras eléctricas o talladoras.

2.7.4 Dirección

El liderazgo es el arte o proceso de influir en las personas para que se esfuercen con disposición y entusiasmo hacia la consecución de las metas de la organización

Se estableció, a través de la investigación de campo, que el tipo de liderazgo que aplica el propietario del taller artesanal es autocrático, que consiste en centralizar la toma de decisiones en la máxima autoridad de la organización, aquí no caben las opiniones personales de los subordinados; para el caso de esta actividad artesanal es lo apropiado, porque cada unidad económica encontrada tiene no más de seis miembros y al tener el liderazgo y toma de decisiones más de uno de los miembros se crearían conflictos internos y vacío de poder dentro de la organización que terminaría por disolverla.

La dirección esta a cargo del jefe de familia o dueño de la unidad productiva artesanal, representa la máxima autoridad de la organización. A través de las instrucciones que transmite a los demás miembros del grupo familiar se logran los objetivos que persiguen durante el proceso productivo. Este tipo de liderazgo surge de manera natural y es común que tenga éxito en pequeñas empresas ya que ofrece una estabilidad considerable a la organización.

2.7.5 Control

Es la medición de los resultados actuales y pasados en relación con los esperados, ya sea total o parcialmente, con el fin de corregir, mejorar y formular los nuevos planes. Se identificó que los productores artesanales no cuentan con registros de costos y gastos de producción; todos los registros se llevan en forma empírica o mental. La mayoría de propietarios no cuentan con instrucción formal que les provea de conocimientos para llevar controles por escrito, únicamente cuantifican los costos de los insumos y mano de obra contratada; sin considerar los gastos realizados durante el proceso productivo para calcular el precio de venta y determinar su ganancia o pérdida.

En cuanto a presupuestos de ingresos y gastos y de efectivo, no los realizan debido a la falta de registros históricos, lo cual imposibilita contar con información financiera confiable que permita tomar decisiones oportunas para corregir desviaciones que obstaculicen el logro de los objetivos.

El tramo de control es estrecho en esta actividad artesanal debido a que solo hay un nivel de organización bajo la supervisión del jefe del taller artesanal, en este caso en particular únicamente se refiere a los artesanos o ayudantes que trabajan para él. Esta situación puede ser buena, únicamente en el caso del proceso productivo, porque el control se hace más efectivo al tener a la vista el trabajo de los ayudantes, sin embargo hay que hacer notar que tiene otras

atribuciones, como la compra de materiales, la generación de nuevos negocios o funciones administrativas que lo obligan a alejarse del área de trabajo, situación que provoca que el artesano a cargo de la producción cometa errores por falta de dirección. Se debe tomar en cuenta que los elementos del proceso administrativo: planeación, integración, dirección y control se desarrollan de forma continua e inseparable, en el que cada parte tiene que estar indisolublemente unida con las demás.

2.8 RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA

En esta sección se plantea la problemática observada en la actividad artesanal de carpintería y se expone una propuesta de solución.

2.8.1 Problemática identificada

Los productores artesanales de carpintería en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, no han cambiado sus métodos de comercialización respecto de 1994, además, no efectúan inversiones significativas para mejorar su infraestructura productiva ya que aún se mantienen en el nivel tecnológico uno, además, aplican procesos de comercialización empírico que no les permite tener una visión clara del mercado a que pueden tener acceso y de las formas más adecuadas de llevar sus productos a los consumidores potenciales.

Por otro lado, el mal estado de las vías de comunicación incrementa los costos y tiempos de entrega de los productos para cubrir nuevos mercados potenciales donde puedan comercializar su producción.

2.8.2 Propuesta de solución

Para promover el desarrollo de esta actividad, es necesario que los carpinteros del lugar trabajen unidos, por lo que se considera conveniente la integración en un comité.

Entre los objetivos de un comité están: brindar asesoría técnica, administrativa y financiera, proporcionar financiamiento a los socios, apoyar las actividades de comercialización de los muebles no sólo en el mercado local, sino también en el regional por medio de canales óptimos de distribución que permitan incrementar la rentabilidad, adquisición y distribución de insumos, promover actividades orientadas a la capacitación técnica con el apoyo de Instituciones especializadas.

CAPÍTULO III

PROYECTO: ELABORACIÓN DE CORTES TÍPICOS

De acuerdo al estudio realizado en el municipio de Barillas, se propone la elaboración de cortes típicos, porque tienen demanda en el mercado local y no se producen en el Municipio, debido a que no existen talleres artesanales que se dediquen a la fabricación de los mismos.

3.1 ESTUDIO DE MERCADO

Consiste en determinar la viabilidad comercial del proyecto, es decir, con cuánto espacio comercial puede contarse, entendiendo espacio comercial como la demanda insatisfecha. Para el efecto se procedió a cuantificar la demanda y la oferta, el análisis de los precios y el estudio de comercialización.

Luego de conocer la realidad de los productores artesanales del municipio de Barillas, se realiza el estudio de mercado con el propósito de determinar la oferta, demanda, precio, comercialización y aceptabilidad del producto.

3.1.1 Descripción del producto

El corte típico original del Municipio es un tejido de algodón, en ocasiones es combinado con haltaseda, su base es de color rojo, mide ocho varas de largo, para su confección se utilizan 1,400 hilos según información obtenida de la Municipalidad local. Su elaboración requiere la utilización de telares en pie y lanzaderas con los cuales el artesano aplica su destreza y conocimientos para dar forma al corte a través de hilos teñidos que se intercalan hasta obtener el diseño deseado.

- **Uso**

El corte típico es utilizado como prenda de vestir diaria dentro de la población femenina del Municipio.

3.1.2 Oferta

En la actualidad no existen fabricantes de cortes típicos en el Municipio. La elaboración de estos productos se realiza en el municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango y en la cabecera departamental de Totonicapán donde los artesanos destinan parte de su producción al mercado de Barillas.

En el siguiente cuadro se muestra el comportamiento de la oferta histórica de cortes típicos del período 1999 - 2003.

Cuadro 24
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Oferta histórica de cortes típicos
(En unidades)
Período: 1999 – 2003

Año	Producción	Importaciones	Total
1999	0	30,086	30,086
2000	0	31,591	31,591
2001	0	34,118	34,118
2002	0	37,530	37,530
2003	0	43,159	43,159

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional –CECI– e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa que la oferta total de cortes típicos va en aumento, al tomar en cuenta que se compran per cápita dos cortes al año y el aumento poblacional de mujeres indígenas, tanto por el número de nacimientos, como por las comunidades repatriadas en la última década. De la oferta

existente, el 85% proviene del municipio de Salcajá, departamento de Quetzaltenango y 15% del departamento de Totonicapán.

A continuación se presenta el cuadro de la producción local proyectada de cortes típicos para el período 2004 a 2008 del Municipio.

Cuadro 25
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Oferta proyectada de cortes típicos
(En unidades)
Período: 2004 – 2008

Año	Producción	Importaciones	Total
2004	0	44,922	44,922
2005	0	48,131	48,131
2006	0	51,339	51,339
2007	0	54,548	54,548
2008	0	57,756	57,756

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se puede observar, aunque no exista producción local de cortes típicos, para los años 2004 al 2008 se espera que aumente el volumen de importaciones debido al crecimiento poblacional de mujeres indígenas.

3.1.3 Demanda

Permite establecer la posibilidad que tiene el producto de captar un porcentaje del mercado meta que aún se encuentra insatisfecho.

Con una población donde el 48% son mujeres, de las cuales el 86% es indígena, el Municipio cuenta con un consumo per cápita de dos trajes al año, los que se adquieren en el mes de mayo para la celebración de la feria de la Santa Cruz y en diciembre por la época de navidad. Esta información se determinó a través de las encuestas y entrevistas efectuadas a la población del área urbana y rural, así

como a los distribuidores de trajes típicos en los mercados de las diferentes comunidades del Municipio.

La demanda local, es cubierta por la producción de otros departamentos y las mujeres indígenas siempre compran este tipo de producto, lo cual indica que en el Municipio existe una demanda potencial alta, lo que permite invertir en este tipo de proyecto.

- **Demanda potencial**

Es la cantidad de bienes o servicios que la población podría demandar, sin tomar en cuenta la capacidad de adquisición. Se obtiene de la multiplicación de la población delimitada y el consumo per cápita.

El crecimiento de la población aumenta la demanda potencial del Municipio, como se indica en el cuadro siguiente:

Cuadro 26
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Demanda potencial histórica de cortes típicos
Período: 1999 – 2003

Año	Población delimitada mujeres indígenas	Consumo per cápita (unidades)	Demanda potencial (unidades)
1999	25,072	2	50,144
2000	27,339	2	54,679
2001	29,812	2	59,623
2002	32,507	2	65,015
2003	35,447	2	70,894

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional –CECI– e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se observa el crecimiento de la demanda potencial, lo que demuestra que independientemente de la capacidad adquisitiva de la población femenina, la cantidad de cortes típicos que se demandan crece año con año.

A continuación se presenta la demanda potencial proyectada para el período 2004-2008. Se utilizó el método de mínimos cuadrados.

Cuadro 27
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Demanda potencial proyectada de cortes típicos
Período: 2004 – 2008

Año	Población	Consumo per cápita (unidades)	Demanda potencial (unidades)
2004	37,811	2	75,622
2005	40,403	2	80,806
2006	42,995	2	85,989
2007	45,586	2	91,173
2008	48,178	2	96,357

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el cuadro anterior se puede observar el constante crecimiento que existe en la demanda potencial, la cual se incrementa en relación directa al crecimiento de la población indígena femenina desde los cinco años de edad en adelante.

- **Consumo aparente**

Es un indicador que se obtiene al sumar la producción local, las importaciones y a este resultado se le restan las exportaciones. A continuación se presenta el consumo aparente histórico de cortes típicos.

Cuadro 28
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Consumo aparente histórico de cortes típicos
(En unidades)
Período: 1999 – 2003

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
1999	0	30,086	0	30,086
2000	0	31,591	0	31,591
2001	0	34,118	0	34,118
2002	0	37,530	0	37,530
2003	0	43,159	0	43,159

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el Centro Canadiense de Estudios y Cooperación Internacional –CECI– e investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

En el análisis presentado durante los cinco años anteriores, se puede percibir la ausencia de producción local, no obstante, los cortes típicos han incrementado su demanda año con año, lo que ha requerido la comercialización de productos de otros municipios.

En el cuadro siguiente se puede visualizar las proyecciones realizadas en la investigación de campo sobre la tendencia del consumo aparente de la población en los años 2004 al 2008.

Cuadro 29
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Consumo aparente proyectado de cortes típicos
(En unidades)
Período: 2004 – 2008

Año	Producción	Importaciones	Exportaciones	Consumo aparente
2004	0	44,922	0	44,922
2005	0	48,131	0	48,131
2006	0	51,339	0	51,339
2007	0	54,548	0	54,548
2008	0	57,756	0	57,756

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior presenta un consumo aparente con una tendencia creciente, debido al crecimiento de las importaciones. En la actualidad no existe producción local y exportación.

- **Demanda insatisfecha**

Es el resultado de la demanda potencial menos el consumo aparente. Esta demanda se presenta a continuación:

Cuadro 30
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha histórica de cortes típicos
(En unidades)
Período: 1999 – 2003

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
1999	50,144	30,086	20,058
2000	54,679	31,591	23,088
2001	59,623	34,118	25,505
2002	65,015	37,530	27,485
2003	70,894	43,159	27,735

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Lo anterior indica que en los últimos años, la población no ha logrado obtener la satisfacción total de sus necesidades, aún cuando existe capacidad de compra, pero debido a que no se producen cortes típicos en el Municipio y que la cantidad de los mismos proceden de otros departamentos, no es capaz de cubrir la demanda existente. Con base a los datos analizados, existe una demanda potencial insatisfecha suficiente para consumir la producción del taller artesanal de cortes típicos. Las variaciones proyectadas de la demanda insatisfecha para los próximos cinco años, se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 31
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Demanda insatisfecha proyectada de cortes típicos
(En unidades)
Período: 2004 – 2008

Año	Demanda potencial	Consumo aparente	Demanda insatisfecha
2004	75,622	44,922	30,700
2005	80,806	48,131	32,675
2006	85,989	51,339	34,650
2007	91,173	54,548	36,625
2008	96,357	57,756	38,601

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Se visualiza un incremento en el volumen de cortes típicos que se comercializarán en el Municipio, provenientes de otros departamentos; los mismos no serán suficientes para cubrir la demanda insatisfecha, por lo que la creación de un taller artesanal dedicado a la fabricación de los mismos tiene un espacio comercial atractivo.

3.1.4 Precio

Se refiere al valor económico que se espera percibir por un bien o servicio. Es preciso contar con un precio de venta que permita el acceso a los clientes así como al productor obtener utilidades.

Para determinar el precio, se consideraron diferentes factores, tales como: el análisis de costos fijos y variables, el valor que perciben los clientes del producto, la capacidad económica del segmento de mercado al que se dirige, los precios de la competencia y el nivel de utilidad esperado. Se utilizará como base la estrategia de paridad con el objetivo de mantener precios similares a los de la competencia. Sin embargo, la política de precios deberá ser flexible para poder responder a los cambios en los factores enumerados y otros índices como la inflación.

El precio de venta tanto al detallista como al consumidor final será de Q 350.00 por corte de ocho varas para obtener una relación ganancia ventas de 14% durante el primer año; se sugiere que el detallista comercialice los cortes típicos a un precio de Q 450.00.

3.1.5 Comercialización

La propuesta de la comercialización de la producción de cortes típicos se desarrolla en el capítulo IV, página 123.

3.2 ESTUDIO TÉCNICO

Está conformado por los resultados relativos al tamaño del proyecto, es decir cual será su capacidad de producción y almacenamiento, su macrolocalización que se refiere al área geográfica según la división política de la República, en la que se situará la organización, y microlocalización que concluye la ubicación exacta en la que se instalará la organización.

3.2.1 Localización

A continuación se describe la macrolocalización y microlocalización donde se ubicará el proyecto de inversión.

- **Macrolocalización**

El proyecto de Cooperativa estará ubicado en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango, su situación geográfica en la Cabecera Municipal se describe como una planicie de la sierra de los Cuchumatanes, al margen norte del río Cambalam; coordenadas geográficas de 15 grados, 48 minutos y cinco segundos latitud norte y 91 grados, 18 minutos y 45 segundos longitud oeste.

- **Microlocalización**

El área urbana por contar con suministro de materia prima, mano de obra e infraestructura vial, hospitalaria y de seguridad, es el lugar para ubicar la cooperativa y se localizará en la zona seis de la cabecera municipal de Barillas, departamento de Huehuetenango.

Los factores: vías de acceso, mano de obra, agua y la cercanía de los centros de comercio, minimizan los costos y cumplen con los requisitos técnicos necesarios para emprender la ejecución de la propuesta de inversión.

3.2.2 Tamaño

Se tiene contemplado utilizar un área de 105 mts², para la instalación de cinco telares que se ocuparán de la producción de cortes típicos en la Cooperativa.

La duración del proyecto en su fase inicial, será de cinco años, que es el período requerido para acreditarse, mantenerse y crecer en el mercado de textiles

típicos. Esta proyección se realizará sobre la base de los requerimientos progresivos esperados, al trabajar con estándares de calidad satisfactoria.

El tamaño del proyecto será de 720 cortes por cada año de vida del proyecto, hasta alcanzar en un período de cinco años una producción total de 3,600 cortes.

3.2.3 Proceso de producción

Es la serie de pasos y actividades que deben realizarse para la producción de un determinado bien o servicio. Basándose en la información proporcionada por los expertos en la producción de cortes típicos, se determinó que en el proceso productivo se describen las fases y pasos a seguir para la obtención del producto final. El mismo consta de tres etapas que son: preparación de madejas y deslizadores, preparación de la base para el corte típico y el proceso de tejido en el telar.

- **Preparación de madeja y deslizadores**

Consiste en desenredar las madejas con los hilos de colores que van a formar las tramas del tejido y luego colocarlo en diferentes deslizadores para pasarlos entre los hilos de la base del tejido.

- **Preparación de la base para el tejido**

En este paso se colocan los hilos que van a formar la base, el fondo del corte típico; se colocan, según el estilo o diseño, entre 1,400 y 1,800 hilos de 24 varas para producir tres cortes de ocho varas en una sola instalación de base.

- **Proceso de tejido en el telar**

Se procede pasando entre la base del corte típico los deslizadores con los hilos de color, luego se pedalea para cambiar el orden de los hilos de la base, arriba-

abajo o abajo-arriba, y se prensa el hilo de los deslizadores (trama) con el peine del telar. A continuación se presenta el flujograma del proceso de producción:

Gráfica 3
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de cortes típicos
Flujograma proceso de producción
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

3.2.4 Tecnología

Son todos los avances científicos que son aplicados a los procesos productivos.

El taller de cortes típicos se ubicará en el nivel tecnológico tres ya que existen más de 10 trabajadores, además utiliza los telares típicos que cuentan con tecnología más sofisticada, por último se pretende obtener un nivel de rentabilidad que permita acumulación económica suficiente para reinvertir en nuevos productos e insumos para la cooperativa.

3.2.5 Recursos

Son todos los elementos físicos, humanos y financieros necesarios para la producción y comercialización de un producto o servicio, que para el caso de la producción de cortes típicos están integrados de la siguiente manera:

- **Humanos**

Estará formado por 25 asociadas. En el área administrativa se contará con un contador, que cobrará por honorarios profesionales Q 2,400.00 anuales, la administración del proyecto se hará a través de los miembros del consejo de administración, las personas a cargo del proceso productivo serán miembros de la Cooperativa y la retribución por su trabajo será proporcional a la producción; se contratará un asesor técnico para capacitar a las tejedoras durante seis meses del primer año con un valor de Q 5,000.00.

- **Físicos**

Estos recursos se obtendrán de las aportaciones de los asociados a la organización, los cuales se integran de la siguiente manera.

- **Infraestructura:** Un taller de 105 mts² con capacidad para albergar 10 telares. La construcción será de block repellido y pintado, con techo de lámina y ventanas de dos por dos metros para facilitar la ventilación.
- **Equipo:** Para la producción de cortes típicos es necesario adquirir cinco telares de madera con sus accesorios, los cuales formarán parte de los activos de la asociación y se utilizarán exclusivamente por los empleados de la cooperativa para realizar los mismos. Se contempla la compra de equipo de oficina que se describe a continuación: un escritorio, una silla secretarial, un archivo, una calculadora, seis sillas para clientes, un teléfono, una estantería, un mostrador.

– **Herramientas:** Se requiere de las herramientas básicas, las cuales comprenden: tijeras, devanadoras y los deslizadores para cada telar.

- **Financieros**

Para iniciar las operaciones del proyecto es necesario contar con un capital básico de Q 206,214.00, el cual esta formado por la aportación inicial de cada socio que consistirá en la cantidad de Q 125,000.00 y la adquisición de un préstamo de Q 81,214.00 con una tasa de interés anual de 18%.

3.3 ESTUDIO ADMINISTRATIVO LEGAL

En el municipio de Barillas, Departamento de Huehuetenango no se producen cortes típicos, por lo que se hace necesaria la organización de una empresa que se dedique a la fabricación de los mismos.

3.3.1 Organización propuesta

Una empresa se vuelve ineficiente cuando carece de una estructura organizacional acorde a las necesidades del negocio. De allí la necesidad de establecer una estructura organizacional eficaz para el desarrollo de la actividad productiva de la elaboración de cortes típicos.

3.3.2 Tipo y denominación

Se propone una Cooperativa de tipo Integral, la cual se ocupa de varias actividades económicas, sociales, culturales con el objeto de satisfacer las necesidades de los asociados. La Cooperativa se cataloga como una pequeña empresa, debido a que estará organizada formalmente por 25 personas asociadas, la mano de obra administrativa esta formada por miembros de la Cooperativa; el personal operativo será asalariado, el cual estará conformado por las asociadas que participen en el proceso productivo; contará con una inversión fija de Q24,205.00, su volumen de producción anual ascenderá a 3,600

cortes típicos durante los cinco años del proyecto que representará una ganancia neta de Q 274,180.00, la fuente de financiamiento será interna.

3.3.3 Justificación

En la investigación realizada en el Municipio, se detectó la poca accesibilidad con que cuentan los productores para expandir el negocio como un medio de producción, lo cual evidencia la necesidad de crear una organización que agrupe productores de cortes típicos. Adicionalmente se realizó un análisis de las potencialidades del producto, demanda y oferta, la capacidad de compra de la población objetivo, con el fin de realizar una estimación del consumo. No se identificó una organización administrativa en esta actividad productiva, debido a que actualmente no se producen cortes típicos en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

Se propone como unidad productiva una cooperativa que les permita resolver problemas que afectan a la mayoría de pequeños productores como: el limitado crecimiento económico, asistencia técnica y financiera.

La organización administrativa, es la base fundamental para estructurar este tipo de actividad económica, conforma los elementos necesarios e imprescindibles como el proceso administrativo, en el cual se fijan planes y objetivos a corto y largo plazo, para alcanzarlos a través de mecanismos, políticas y la toma de decisiones para el desarrollo de la organización.

3.3.4 Marco jurídico

El marco jurídico esta constituido por las normas y leyes, internas y externas, que regulan la actividad productiva de la cooperativa.

- **Normas internas**

Están regidas en primer lugar por el acta constitutiva de la cooperativa, realizada por notario público; representa el apoyo legal de la organización para poder contraer derechos y obligaciones que permitan la puesta en marcha del proyecto y su posterior desarrollo.

Para funcionar como una empresa con personería jurídica, con derechos y obligaciones, la cooperativa está sujeta a las leyes tributarias como: El Impuesto Sobre la Renta, ser agente retenedor del Impuesto al Valor Agregado, además de cumplir con el pago de prestaciones para los trabajadores, el pago del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, Instituto Técnico de Capacitación y Productividad, otros impuestos y gravámenes a que una empresa esta sujeta. El Instituto Nacional de Cooperativas será la institución que contribuya a prestar asistencia técnica y administrativa a la cooperativa, para que su funcionamiento esté acorde a las leyes y reglamentos que la rigen.

Por último, los estatutos de la cooperativa regirán el funcionamiento interno de la organización y la forma en que tomarán las decisiones.

- **Normas externas**

Son las disposiciones legales emitidas por el Congreso de la República, y tratados internacionales ratificados con otros países, que les confieren derechos y obligaciones a las personas jurídicas; éstas se citan a continuación:

- Constitución Política de la República de Guatemala, artículo 34 (derecho de asociación) y artículo 43 (libertad de industria, comercio y trabajo).
- Decreto Gubernativo 58-88, norma la forma de recaudación y manejo de los fondos de un comité.

- Decreto Gubernativo 2082, artículo 3, del 30 de agosto de 1940, Ley de la Contraloría General de Cuentas, establece que únicamente Gobernación Departamental tiene la facultad para autorizar las actividades de la cooperativa.
- Código Civil, capítulo II, de las personas jurídicas, artículo 3, inciso 3.
- Ley de Impuesto al Valor Agregado (IVA), Según Decreto 27-92 del Congreso de la República, modificado con el Decreto 32-2001; el reglamento, Acuerdo Gubernativo 311-97.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, Decreto 26-92 del Congreso de la República y el reglamento, Acuerdo Gubernativo 596-97.
- Código de Trabajo, Decreto 14-41 del Congreso de la República.
- Acuerdo Gubernativo 494-2001, modifica los salarios mínimos a los trabajadores del campo.
- Ley y Reglamento del I.G.S.S., Decreto 295 del Congreso de la República.
- Decreto No. 82-78 del Congreso de la República “Ley General de Cooperativas”.

3.3.5 Objetivos

Se plantean como los fines que se pretenden alcanzar con la organización empresarial de la Cooperativa.

- **General**

Proporcionar una estructura adecuada que explote los recursos materiales y humanos de la empresa, con la intención de alcanzar los objetivos previstos y de generar desarrollo económico para las asociadas de la cooperativa y su núcleo familiar.

- **Específicos**

- Iniciar una nueva actividad que genere beneficios económicos a las unidades familiares del Municipio, en un lapso no mayor de seis meses.
- Lograr la eficiencia y desarrollo de las actividades productivas en los primeros dos meses de operación.
- Integrar y formar personal calificado a través de la capacitación durante el primer mes de operaciones.

3.3.6 Estructura de la organización

La estructura de una cooperativa es la forma ideal de organización porque permite nombrar comisiones integradas por las asociadas, con el objeto de velar por el buen funcionamiento de las distintas actividades sin desembolso económico y permite un ahorro en gastos; están conformadas así: Asamblea General, Consejo de Administración, Comisión de Vigilancia y Comité de Educación.

Para la administración y funcionamiento de la Cooperativa, se escogerán a los encargados de ocupar los diferentes cargos dentro de los órganos que se formarán para mantener el orden y el control, una comisión de vigilancia, un consejo de administración y un comité de educación.

El propósito de conocer la estructura organizacional es establecer un sistema de funciones que puedan desempeñar sus miembros, con el fin de contribuir a alcanzar las metas de la cooperativa.

- **Sistema de organización**

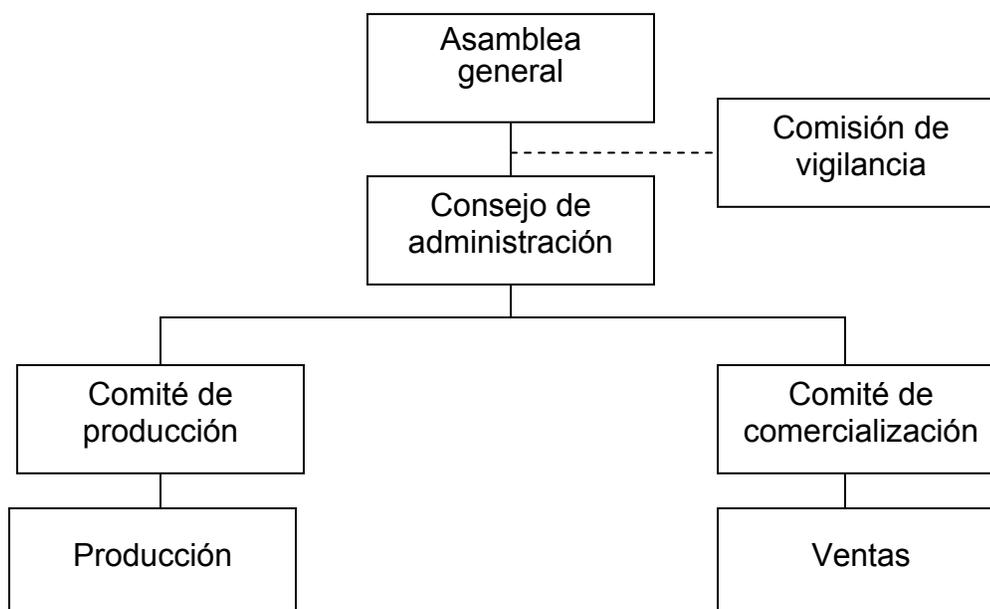
Se propone que la cooperativa funcione bajo el sistema de organización lineal staff, que consiste en transmitir la autoridad por una sola línea de mando, es

decir, de arriba hacia abajo, para que cada miembro de la organización conozca exactamente cual es su deber y obligación, así como el papel que deberá desempeñar dentro de la organización.

- **Diseño de la organización**

Para definir el tipo de organización óptima, que refleje el grado de responsabilidad en la administración de la cooperativa, se tomará en cuenta las características socio-culturales y la forma en que desarrollan sus actividades los habitantes del Municipio, así como el nivel de educación que poseen, para evitar cometer un error al crear una organización compleja en la que no se tenga identificados los niveles jerárquicos, conferir autoridad, y otros aspectos administrativos de la organización.

Gráfica 4
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de cortes típicos
Organigrama de cooperativa propuesta
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El organigrama muestra la estructura de la empresa y los órganos que coordinarán todas las actividades; señala la división del trabajo y las líneas de autoridad y comunicación en los distintos departamentos operativos de la cooperativa.

- **Funciones básicas de la organización**

Las funciones de los órganos integrantes se describen a continuación:

- **Asamblea general:** El poder soberano de la cooperativa reside en los asociados reunidos en asamblea general de conformidad con los estatutos. Las Asambleas Generales podrán ser de carácter ordinario o extraordinario.
- **Consejo de administración:** El consejo de administración es el órgano administrativo de la Cooperativa. La representación legal de la asociación la ejerce el presidente del consejo de administración, quien podrá delegarla para casos especiales en cualquier miembro del mismo o en el administrador previa autorización de este órgano, lo cual deberá constar en acta.
- **Comisión de vigilancia:** La comisión de vigilancia, es el órgano encargado del control y fiscalización de la cooperativa. Estará integrada por tres miembros electos en asamblea general ordinaria y la duración de su mandato será de un año, pudiendo ser reelectos únicamente por un período más.
- **Comité de producción:** Está a cargo de un jefe de talleres, quién será el coordinador y responsable de la producción, para que se realice conforme a las normas y políticas de la junta directiva; también

tendrá a su cargo la capacitación de los nuevos colaboradores en el proceso productivo en la elaboración de cortes típicos.

- **Comité de comercialización:** Dirigida por un jefe de ventas y distribución, será el encargado de comercializar la producción así como de su distribución, según el plan de ventas que se elabore en esta área; además tendrá a su cargo el desarrollo de canales de distribución a manera de que no exista desabastecimiento en los puntos de venta.

3.4 ESTUDIO FINANCIERO

Incluye los requerimientos mínimos para la propuesta de financiamiento, los costos de producción, estados de resultados y análisis de rentabilidad, para dar inicio al proyecto de producción de cortes típicos.

Los requerimientos financieros necesarios para la puesta en marcha del proyecto, se presentan en los temas siguientes:

3.4.1 Inversión fija

Consiste en la inversión necesaria para iniciar la instalación del proyecto, deberá realizarse en el primer mes del año uno de operaciones y primera producción. Esta conformada por la compra de activos fijos y gastos de organización; los cuales se detallan a continuación:

Cuadro 32
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de cortes típicos
Inversión fija
(Expresado en quetzales)

Conceptos	Total
Equipo artesanal	12,725
Mobiliario y equipo	7,980
Gastos de organización	3,500
Total inversión fija	24,205

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra la inversión fija esta integrada por el 86% de activos tangibles y por el 14% de activos intangibles, la mayor parte de la inversión se realiza en el equipo artesanal.

3.4.2 Capital de trabajo

Se aplicará en recursos necesarios para la producción, caracterizada por ser constante en el proceso productivo como: materias primas, mano de obra, costos indirectos variables, gastos de administración y otros.

Cuadro 33
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de cortes típicos
Inversión en capital de trabajo
(Expresado en quetzales)

Conceptos	Total
Materia prima	14,175
Mano de obra	17,863
Costos indirectos variables	8,347
Gastos variables de venta	60
Gastos fijos	6,350
Total inversión en capital de trabajo	46,795

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

El cuadro anterior muestra los rubros necesarios para cubrir la etapa operativa de los primeros tres meses del año, la materia prima representa el 30% y la mano de obra el 38% del total de la inversión en capital de trabajo, para los siguientes meses se dará una reinversión con las primeras ventas.

3.4.3 Inversión total

Está integrada por la inversión fija y el capital de trabajo, como se muestra a continuación:

Inversión fija	Q	24,205
Inversión en capital de trabajo		<u>46,795</u>
Total	Q	<u><u>71,000</u></u>

El cuadro anterior muestra que la inversión fija equivale al 34% del total y el capital de trabajo al 66%. Se tomó en cuenta que son 25 socios que darán como aportación dineraria de Q.5,000.00.

3.4.4 Costo de producción

El costo directo comprende la materia prima necesaria para dar inicio al proyecto, mano de obra indispensable para la elaboración de los cortes típicos y los costos indirectos variables en que incurre toda unidad económica en la realización de un proyecto, el estado de costo directo de producción, se presenta a continuación:

Cuadro 34
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de cortes típicos
Estado costo de producción proyectado
Cinco años
Del 01 de julio al 30 de junio
(Expresado en quetzales)

Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Materia prima	56,700	56,700	56,700	56,700	56,700
Mano de obra	71,450	71,450	71,450	71,450	71,450
Costos indirectos variables	34,200	34,200	34,200	34,200	34,200
Costo directo de producción	162,350	162,350	162,350	162,350	162,350
Rendimiento en cortes típicos	720	720	720	720	720
Costo por unidad	225.49	225.49	225.49	225.49	225.49

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004

Los datos anteriores permiten observar los costos que inciden en los cortes típicos directamente en el proceso de producción, para el año uno se estima un rendimiento de 720 cortes terminados.

- **Estado de resultados**

El estado de resultados proyectado presenta las ventas, los costos, gastos y excedentes financieros que se obtienen al realizar el proyecto.

Cuadro 35
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de cortes típicos
Estado de resultados proyectado
Cinco años
Del 01 de junio al 30 de julio
(Expresado en quetzales)

Conceptos	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Ventas	252,000	252,000	252,000	252,000	252,000
(-) Costo directo de producción	162,350	162,350	162,350	162,350	162,350
Ganancia bruta	89,650	89,650	89,650	89,650	89,650
Gastos variables de venta	210	210	210	210	210
Ganancia marginal	89,440	89,440	89,440	89,440	89,440
(-) Gastos fijos	13,968	8,968	8,968	8,968	8,968
Ganancia en operación	75,472	80,472	80,472	80,472	80,472
Impuesto sobre la renta	23,396	24,946	24,946	24,946	24,946
Ganancia neta	52,076	55,526	55,526	55,526	55,526

Fuente: Investigación de campo, Grupo EPS., primer semestre 2004.

Con base a los resultados del cuadro anterior, se observa que el proyecto genera el 21% ($Q.52,076.00/Q.252,000.00 * 100$) de utilidades desde el primer año de producción.

3.4.5 Fuentes de financiamiento

Consiste en la forma y origen de los recursos con los cuales se realizará el proyecto, y la forma de obtener los fondos de acuerdo a las garantías y plazos convenidos. Para iniciar las operaciones de producción de cortes típicos, el financiamiento se obtendrá de recursos internos:

- **Fuentes internas**

Las fuentes internas consisten en la aportación económica que realizará la Cooperativa por un valor de Q 125,000 que se integrará por la aportación de 25

asociadas con la cantidad de Q 5,000 cada una que equivale al 100% del total del proyecto.

- **Fuentes externas**

Esta formada por los recursos financieros que se obtienen de instituciones o personas ajenas al proyecto, como bancos, proveedores, programas especiales de desarrollo para pequeñas empresas, cooperativas, prestamistas, organizaciones gubernamentales y otros. Para el inicio del proyecto no será necesario hacer préstamo, derivado que la aportación de las asociadas alcanza para financiar la inversión fija y el capital de trabajo y de esta forma no se incurre en deudas con terceros.

El resumen de fuentes de información se presenta a continuación:

Fuentes internas	Q.125,000
Fuentes externas	<u>0</u>
Total	<u>Q.125,000</u>

3.5 EVALUACIÓN

Consiste en evaluar si el proyecto ofrece la seguridad para pagar los gastos en que se incurrió y obtener ganancias.

3.5.1 Evaluación financiera

La importancia en la evaluación financiera radica en determinar la viabilidad de un proyecto, los resultados se han determinado para cinco años por medio de indicadores que permitan medir razonablemente la conveniencia o no de realizar la inversión.

- **Punto de equilibrio**

Indica el nivel de producción y ventas que debe alcanzarse para que la empresa no gane ni pierda. La simbología de la fórmula está descrita en la evaluación financiera del proyecto.

El punto de equilibrio para el primer año se presenta a continuación:

Fórmula:
$$P.E.V. = \frac{G. F.}{\% G. M.}$$

$$P.E.V. = \frac{Q 13,968}{0.354920634} = Q 39,355$$

Para que la empresa no pierda ni gane debe vender Q 39,355 en el primer año, para cubrir los costos de funcionamiento, el punto de equilibrio para los cinco años se presenta a continuación:

Año	P.E.V
1	Q 39,355
2	25,267
3	25,267
4	25,267
5	25,267

- **Rentabilidad**

Toda inversión tiene como propósito la generación de utilidades o beneficios, según el carácter económico o social. En el presente proyecto se espera tener un beneficio económico el cual será medido a través de las variables siguientes:

- **Rentabilidad ganancia ventas:** Este coeficiente expresa los ingresos obtenidos en la operación del proyecto y consiste en establecer la relación entre la utilidad obtenida y el monto de las ventas totales.

$$\frac{\text{Ganancia del período}}{\text{Ventas}} =$$

$$\frac{52,076}{252,000} = 0.2066508 \times 100 = \mathbf{21\%}$$

Lo anterior indica que la utilidad del ejercicio representa el 21% sobre las ventas, lo que representa un porcentaje mayor al que se puede obtener en una inversión de capital en el sistema financiero, que reconoce un máximo del seis por ciento anual en operaciones pasivas.

- **Relación ganancia costo:** Esta relación muestra los centavos que se obtienen por cada quetzal de inversión en costos en el primer año.

Fórmula: Rel. G/C = $\frac{G}{C}$

$$\text{Rel. G/C} = \frac{52,076}{176,318} = 0.30$$

Al efectuar la relación de la ganancia con los costos se obtendrá Q 0.30 de ganancia por cada quetzal invertido en costos.

Año	Rel. G/C
1	Q 0.30
2	0.32
3	0.32
4	0.32
5	0.32

Lo anterior indica que la utilidad del ejercicio para el primer año de operaciones representa el 30% de los costos, 24% más de lo que se puede obtener en una inversión de capital en el sistema financiero, que reconoce un máximo del 6% anual en operaciones pasivas.

3.5.2 Evaluación social

Con la ejecución del proyecto de cortes típicos, a través de la organización de una cooperativa, se espera contribuir al bienestar social especialmente del municipio de Barillas, al generar nuevas fuentes de empleo e ingresos para las familias que participarán en dicha propuesta.

La propuesta de inversión está orientada a apoyar y favorecer en forma directa a 25 asociadas que integrarán la cooperativa, ésta promoverá el trabajo en equipo para alcanzar con mayor facilidad los objetivos establecidos.

CAPÍTULO IV

COMERCIALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN

En el siguiente capítulo se da a conocer la situación actual y propuesta de la comercialización de la producción de cortes típicos en el municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango.

4.1 SITUACIÓN ACTUAL

Por parte de los artesanos del Municipio no existe ningún tipo de comercialización, debido a que los cortes típicos provienen de otros departamentos.

4.2 COMERCIALIZACIÓN PROPUESTA

La comercialización de los cortes típicos se realizará a través de una cooperativa que se encargará de empacar, transportar y distribuir el producto a los consumidores finales del centro urbano e intermediarios de otros centros poblados.

4.2.1 Mezcla de mercadotecnia

La oportunidad que presenta la organización de los tejedores de tener su propia empresa, pone al descubierto una serie de fortalezas y oportunidades que dan la pauta para efectuar un proceso de comercialización mediante el uso de la mezcla de mercadotecnia.

- **Producto**

Las mujeres que se dediquen a la producción y comercialización de cortes típicos invertirán su tiempo, trabajo, conocimientos y destrezas con el fin de elaborar prendas de vestir de uso diario para la población femenina del Municipio, tejidas en hilos de algodón, combinado con haltaseda, con base de

color rojo, con un largo de ocho varas y mil cuatrocientos hilos de construcción de tejido.

- **Marca:** Conforme lo establece el Decreto Número 57-200, Ley de Propiedad Industrial, “marca es cualquier signo denominativo, figurativo, tridimensional o mixto perceptible visualmente, que sea apto para distinguir los productos o servicios de una persona individual o jurídica de los de otra”. El propósito principal es diferenciar los cortes típicos elaborados en la cooperativa con los comercializados por la competencia; se sigue utilizando la marca Pixan ix, que en idioma Q’ñjob’al significa corazón de mujer, este nombre permitirá lograr identificación con las compradoras potenciales del municipio de Barillas. En el anexo tres se presenta el logotipo sugerido para la marca referida.

- **Etiqueta:** En el borde de la tela se colocarán en forma escrita las características importantes del producto, las instrucciones de usos y cuidados, tales como: forma de lavar el producto, evitar la exposición al secarlo y no utilizar cloro para mantener el color y brillo. En el anexo cuatro se presenta el modelo de etiqueta sugerida.

- **Empaque:** Los cortes típicos no requieren cuidados excesivos en su traslado, por lo que únicamente se entregarán en bolsas de papel kraft, con el nombre impreso de la Cooperativa, para protegerlos de la intemperie, facilitar su transporte y proporcionar mejor presentación al producto terminado.

- **Precio**
Para determinar el precio se consideraron diferentes factores, tales como: el análisis de costos fijos y variables, el valor que perciben los clientes del

producto, la capacidad económica del segmento de mercado al que se dirige, los precios de la competencia y el nivel de utilidad esperado. Se utilizará como base la estrategia de paridad con el objetivo de mantener precios similares a los de la competencia. Sin embargo, la política de precios deberá ser flexible para poder responder a los cambios en los factores enumerados y otros índices como la inflación.

El precio de venta tanto al detallista como al consumidor final será de Q 350.00 por corte de ocho varas para obtener una relación ganancia ventas de 14% durante el primer año; se sugiere que el detallista comercialice los cortes típicos a un precio de Q 450.00.

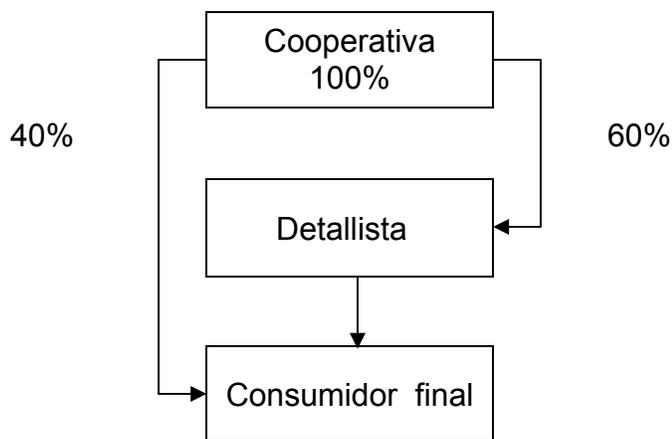
- **Promoción**

Se refiere a las actividades que darán a conocer los méritos de los cortes típicos, con la finalidad de persuadir al mercado meta de comprarlos. Estarán conformadas por la promoción en ventas y la publicidad.

- **Promoción en venta:** Se exhibirán los productos terminados en el taller y se ubicará un letrero fuera del local en el que indicará el nombre de la cooperativa y la venta de cortes típicos, con el fin de llamar la atención de clientes potenciales que residen cerca o que transitan frente al mismo, quienes tendrán la oportunidad de observar a las tejedoras durante el proceso de producción.
- **Publicidad:** Se considera innecesaria la utilización de formas pagadas del taller de la cooperativa permite a las mujeres que visitan el mercado de promoción en radio, prensa, televisión o vallas publicitarias debido a que la ubicación o el parque identificar la venta de los cortes típicos en el mismo.

- **Publicidad no pagada:** La buena atención, precios, variedad y la calidad de los cortes típicos ante las pobladoras de la comunidad, influirán en la fidelidad de los clientes y la oportunidad de atraer nuevos mediante la publicidad de boca en boca.
- **Plaza**
Se destinará el 40% de la producción para que el consumidor final la obtenga directamente en el taller de la cooperativa, el 60% restante se distribuirá a través de detallistas.
- **Canales de Comercialización:** A continuación se presenta el canal de comercialización que utilizará la Cooperativa:

Gráfica 5
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de cortes típicos
Canal de comercialización propuesto
Año: 2004



Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Como se observa en la gráfica anterior, un porcentaje de la producción se venderá directamente al consumidor final, lo que le favorecerá porque obtendrá

precios que no son afectados por la ganancia adicional que obtiene el intermediario, además, permite al productor mantener el control de la política de precios y del sistema de distribución. Sin embargo, para poder abarcar un mayor segmento de mercado, será necesario comercializar un 60% de la producción a través de intermediarios, lo cual permitirá que los cortes típicos se den a conocer a nuevos clientes potenciales que residen en aldeas lejanas o en otros departamentos y que no tienen oportunidad de ir personalmente al taller a conocer los productos. En este caso, los gastos de mercadeo corresponderán al detallista.

- **Márgenes de comercialización propuestos:** A continuación se presentan los márgenes de comercialización propuestos:

Cuadro 36
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto: Producción de cortes típicos
Márgenes propuestos por corte
Año: 2004

Institución	Precio de venta	Margen bruto	Gastos de mercadeo	Margen neto	Rendimiento sobre inversión	Participación
Cooperativa	350.00					22%
Detallista	450.00	100.00	1.00	99.00	28%	78%
-Empaque			0.50			
-Transporte			0.50			
Consumidor						

Fuente: Investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Por cada quetzal que gaste el consumidor final, el productor obtiene el 78%, y el minorista 22%, sin embargo ambos obtienen beneficios mayores a los pagados en el sistema financiero del país.

CONCLUSIONES

Con base a la investigación realizada en el municipio de Barillas, se presentan las conclusiones siguientes:

1. Los servicios básicos existentes en el Municipio como salud, educación, agua potable, energía eléctrica, drenajes y vías de comunicación no cubren la totalidad de la demanda, principalmente en el área rural, lo cual refleja poco desarrollo económico, analfabetismo y enfermedades.
2. La falta de una adecuada comercialización y organización por parte de los carpinteros, limita la oportunidad de desarrollo socioeconómico de sus pobladores.
3. La elaboración de cortes típicos es una potencialidad para el Municipio, debido a que no existen personas que realicen esta actividad, además de contar con mano de obra calificada lo cual puede ser aprovechados para su desarrollo.
4. Con la implementación del proyecto: elaboración de cortes típicos, se pretende ofrecer un producto de calidad, el cual podrá comercializarse en el mercado local, debido a que la oferta no cubre el total de la demanda insatisfecha.

RECOMENDACIONES

Con relación a las conclusiones anteriores, se plantean las recomendaciones siguientes:

1. Que los pobladores soliciten a la Asociación de Maestros Rurales de Guatemala -AMERG- mejorar el nivel de enseñanza proporcionado a los estudiantes. Así como a la Asociación de Apoyo al Desarrollo Comunitario -ADECO- y a la Asociación de Desarrollo Integral de Barillas -ADICTA-, agilizar los procesos para que todos los habitantes cuenten con agua potable, energía eléctrica y drenajes.
2. Que los artesanos se organicen en un comité, con lo que podrían solicitar financiamiento externo a las cooperativas de ahorro y crédito, para capacitación y mobiliario y equipo y así incrementar la producción, que sea de calidad y más adelante las puedan vender a nivel nacional a un mejor precio, así como generar fuentes de empleo.
3. Que los artesanos aprovechen los conocimientos adquiridos por medio de este informe, se interesen en evaluar las condiciones del proyecto como una posible fuente de ingreso y que soliciten apoyo a otras asociaciones para implementarlo, lo cual ayudará a mejorar el desarrollo socioeconómico del Municipio.
4. Que las productoras al implementar el proyecto: elaboración de trajes típicos, se preocupen por mantener los estándares de calidad necesarios con el fin de alcanzar los niveles de ventas esperados.

ANEXOS

ANEXO I

MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS
“COOPERATIVA DE PRODUCTORAS DE CORTES TÍPICOS”
MUNICIPIO DE BARILLAS, DEPARTAMENTO DE
HUEHUETENANGO”

Introducción

El manual de normas y procedimientos es parte importante del funcionamiento de cualquier empresa, por lo tanto en la producción de cortes típicos es necesario tener definidos los pasos o procedimientos de las actividades principales del comité.

Este documento contiene la descripción de los principales puestos del proceso de comercialización que intervienen en la cooperativa, así como los objetivos y normas generales que aplican a las diferentes áreas de la misma.

Se presenta la simbología para comprender mejor los pasos a seguir en cada proceso, indica por quién fue elaborado, el nombre del proceso, que empleado inicia y finaliza dicho proceso y además describe de manera analítica y técnica cada una de las actividades.

A continuación se presenta el manual de normas y procedimientos para la Cooperativa, el cual no es un documento obligatorio pero si recomendable porque allí están descritos los procesos y objetivos que se pretenden alcanzar.

OBJETIVOS

A continuación se presentan los objetivos general y específicos del manual propuesto a la Cooperativa.

GENERAL

Realizar el adecuado procedimiento que se implementará en la comercialización de la producción de cortes típicos y así obtener mejores resultados.

ESPECÍFICOS

- Proporcionar a la cooperativa un instrumento administrativo, que oriente a todo el personal para aplicarlo en la realización de sus labores y a la vez ayudar a establecer condiciones uniformes de comportamiento laboral y de entendimiento operativo.
- Contar con una guía técnica que oriente al personal en la forma de realizar sus atribuciones.
- Normar los pasos a seguir en cada procedimiento de las funciones correspondientes a cada trabajador.

CAMPO DE APLICACIÓN

La unidad de estudio es la Cooperativa donde se aplicará el manual en las siguientes áreas:

- Personal de la cooperativa: Con el proceso de solicitud de requerimientos.

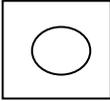
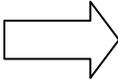
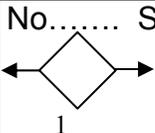
- Encargada de contabilidad: Con el proceso de compra y despacho de suministros.
- Tejedoras: Con la confección de cortes típicos.
- Encargada de ventas: Con el proceso de inspección y distribución de la producción de cortes típicos.

NORMAS DE APLICACIÓN GENERAL

- Seguir los horarios y programas proporcionados por la administración de la Cooperativa para el desempeño de las actividades.
- Para realizar un requerimiento de suministros debe presentarse una requisición debidamente revisada y autorizada.
- El pago a proveedores se realiza en una fecha mínima de 10 días hábiles.
- Toda compra mayor de Q. 700.00 debe ser cancelada en las oficinas de la Cooperativa.
- Toda compra menor de Q. 700.00 se realizará en efectivo.

SIMBOLOGÍA

Con el propósito de lograr fluidez y eficiencia administrativa en el desarrollo de las actividades de la organización, se utilizó la siguiente nomenclatura, por la sencillez de su interpretación y manejo.

Símbolo	Nombre	Descripción
	Inicio o fin	Sirve para representar el inicio o fin de un procedimiento.
	Operación	Representa cualquier acción que se ejecute.
	Actividad combinada	Varias actividades ejecutadas al mismo tiempo por una misma persona en un mismo lugar.
	Traslado	Cuando cualquier documento u objeto es cambiado de un lugar a otro de acuerdo al proceso de trabajo.
	Inspección	Indica todo trabajo relacionado con una revisión o examen ejecutado dentro del proceso.
	Archivo	Cuando un material permanece en un lugar por un tiempo prolongado. Aquí finaliza un proceso.
	Decisión	Representa una decisión, a la derecha va la acción positiva y a la izquierda la acción negativa.
	Conector de páginas	Cuando finalizan las actividades en un puesto de trabajo de cualquier área administrativa y se traslada a otra, siempre y cuando corresponda al mismo procedimiento.

Nombre del procedimiento: Compra de materia prima		
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 16	Hoja 1/6	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Solicitante	Finaliza: Encargada de contabilidad	

- **Descripción**

Este procedimiento regula las compras de materia prima que se van a utilizar en la administración y operación de la cooperativa. Inicia al verificar las existencias en forma periódica, de ser necesario se solicitarán tres cotizaciones, para ver conveniencias de precios, calidad, tiempo de entrega y forma de pago, se elige el que más convenga y se elabora el pedido, por último se archiva la documentación que ampara la transacción.

- **Objetivo**

Realizar un adecuado proceso de compras de materia prima para Cooperativa, para el desarrollo de sus actividades.

- **Normas**

Se hará por medio de una solicitud de requerimiento de materia prima debidamente autorizada, presentada con ochos días de anticipación.

En toda compra será necesario la presentación de tres cotizaciones.

La autorizada para realizar la negociación será la encargada de ventas.

Manual de Normas y Procedimientos
 Cooperativa de Productoras de Cortes Típicos
 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango

Nombre del procedimiento: Compra de materia prima		
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 16	Hoja 2/6	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Solicitante	Finaliza: Encargada de contabilidad	

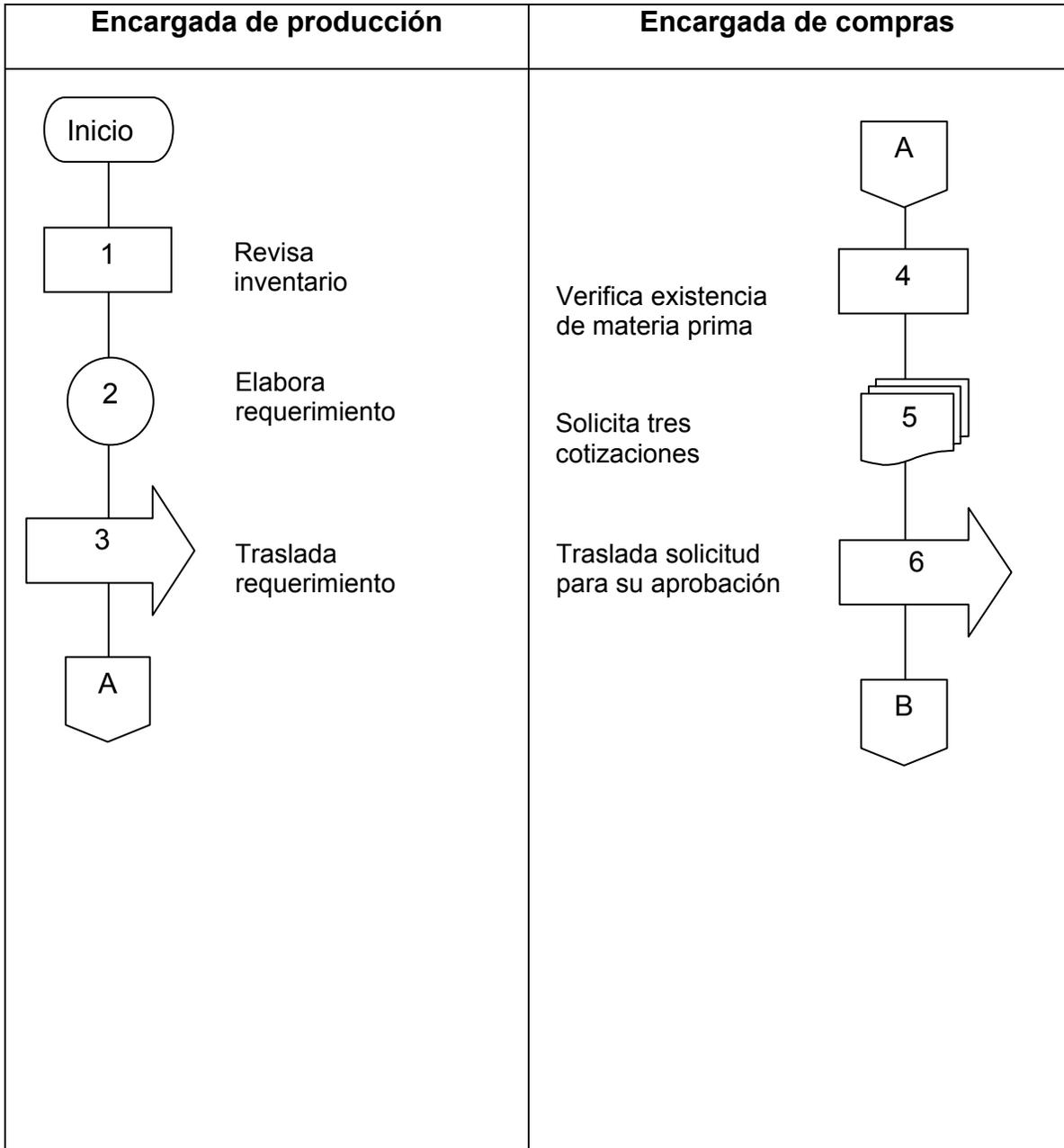
Encargada	Paso no.	Actividad
Encargada de Producción	01	Revisa inventario para hacer requerimiento de compra
	02	Elabora requerimiento de compra.
	03	Traslada la solicitud a encargada de compras.
	04	Recibe solicitud y verifica la existencia de materia prima y presupuesto.
Encargada de compras	05	Solicita tres cotizaciones y selecciona la mejor opción.
	06	Traslada al administrador la solicitud de compra debidamente documentada para su autorización.
	07	Decide compra
	7.1	No, la considera necesaria
Administradora	7.2	Si, autoriza compra
	08	Envía autorización a contabilidad
	09	Recibe aprobación y emite cheque
	10	Hace pedido
Contadora	11	Recibe y revisa pedido
	12	Traslada a bodega
Encargada de compras		

Manual de Normas y Procedimientos
 Cooperativa de Productoras de Cortes Típicos
 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango

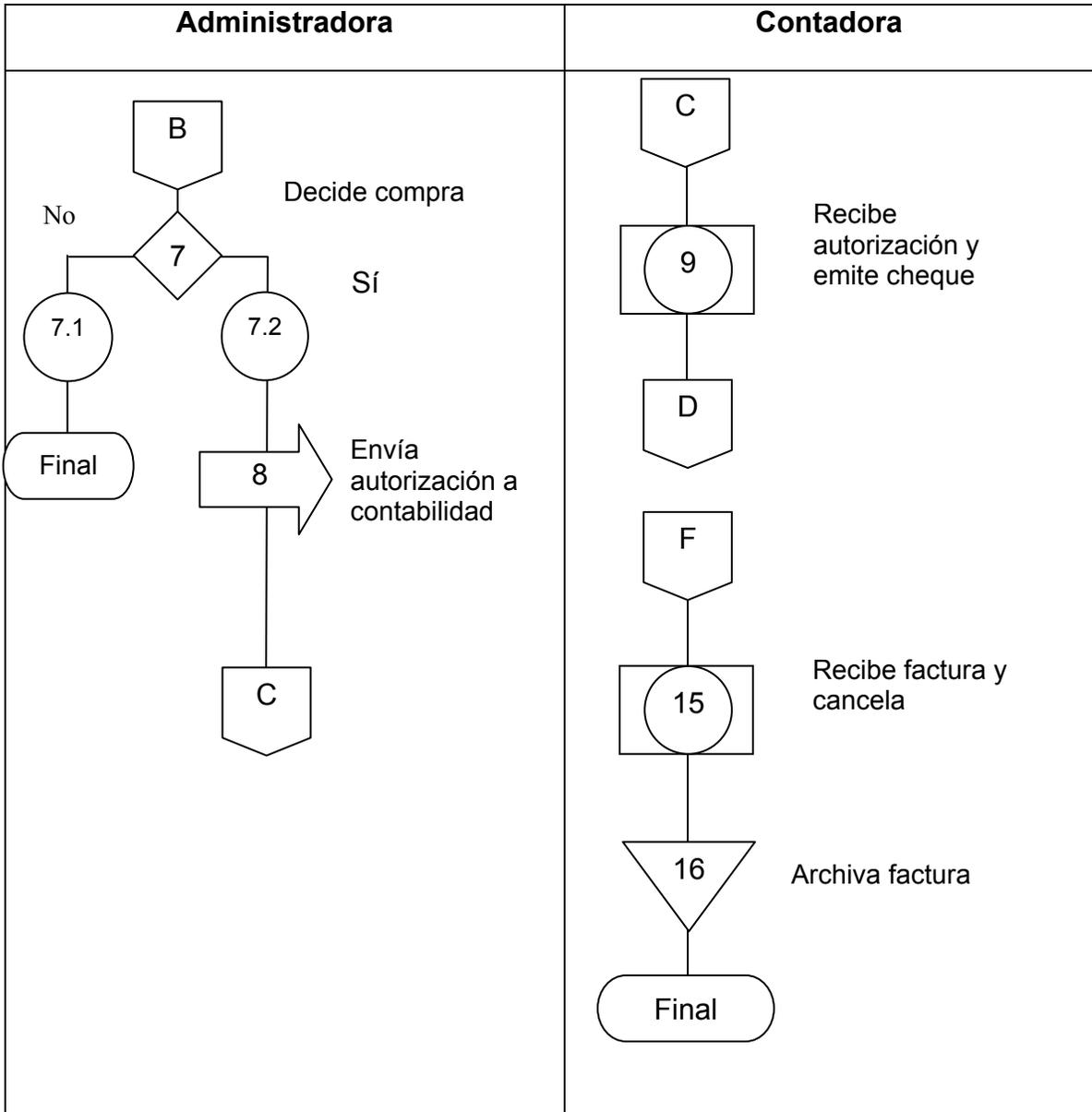
Nombre del procedimiento: Compra de materia prima		
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 16	Hoja 3/6	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Solicitante	Finaliza: Encargada de contabilidad	

Encargada de Producción	13	Ingresar pedido a inventario
	14	Firma factura y devuelve a contabilidad para su cancelación
Contadora	15	Recibe factura y cancela
	16	Archiva factura

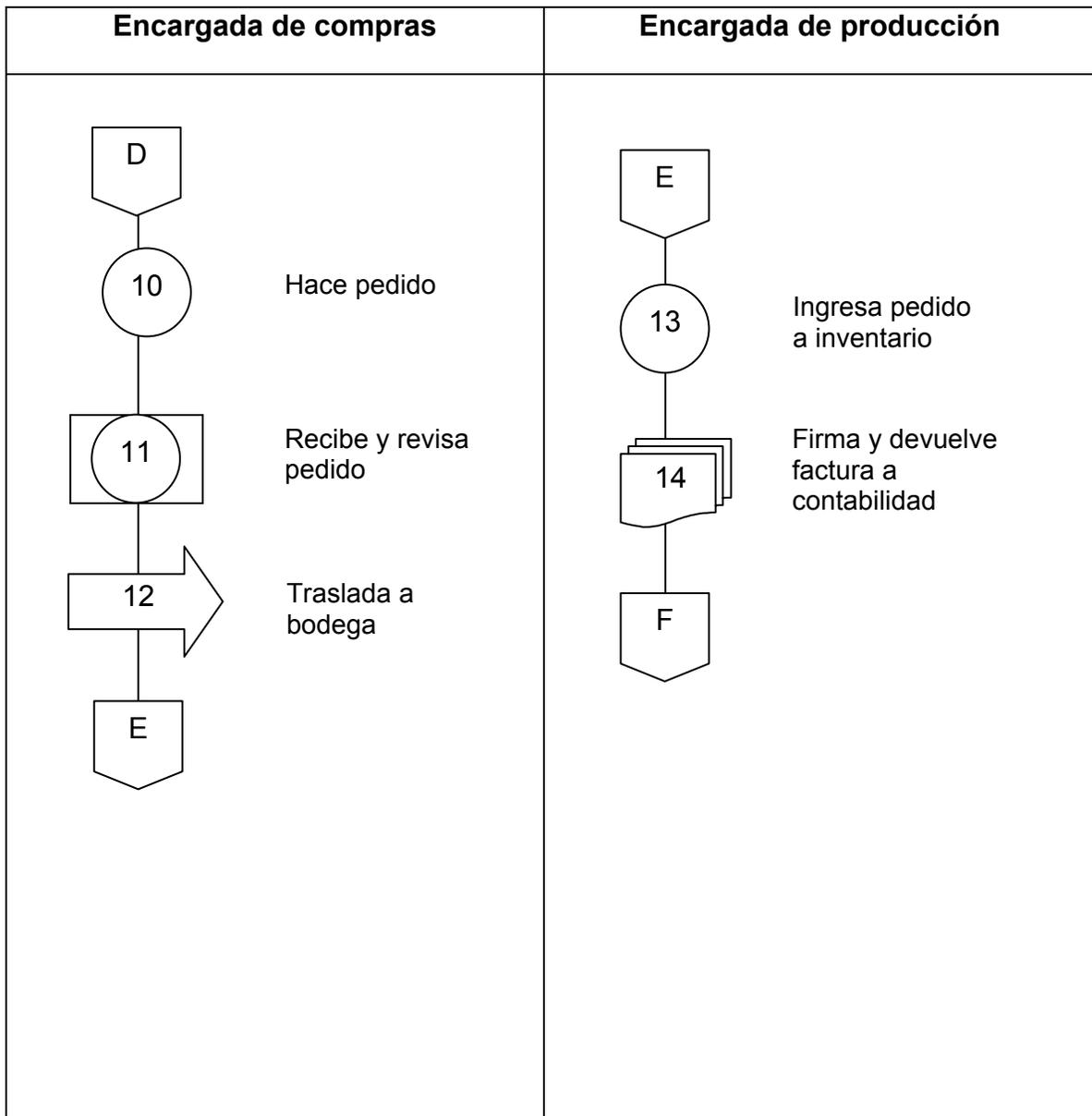
Nombre del procedimiento: Compra de materia prima		
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 16	Hoja 4/6	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Solicitante	Finaliza: Encargada de contabilidad	



Nombre del procedimiento: Compra de materia prima		
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 16	Hoja 5/6	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Solicitante	Finaliza: Encargada de contabilidad	



Nombre del procedimiento: Compra de materia prima		
Procedimiento No. 1	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 16	Hoja 6/6	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Solicitante	Finaliza: Encargada de contabilidad	



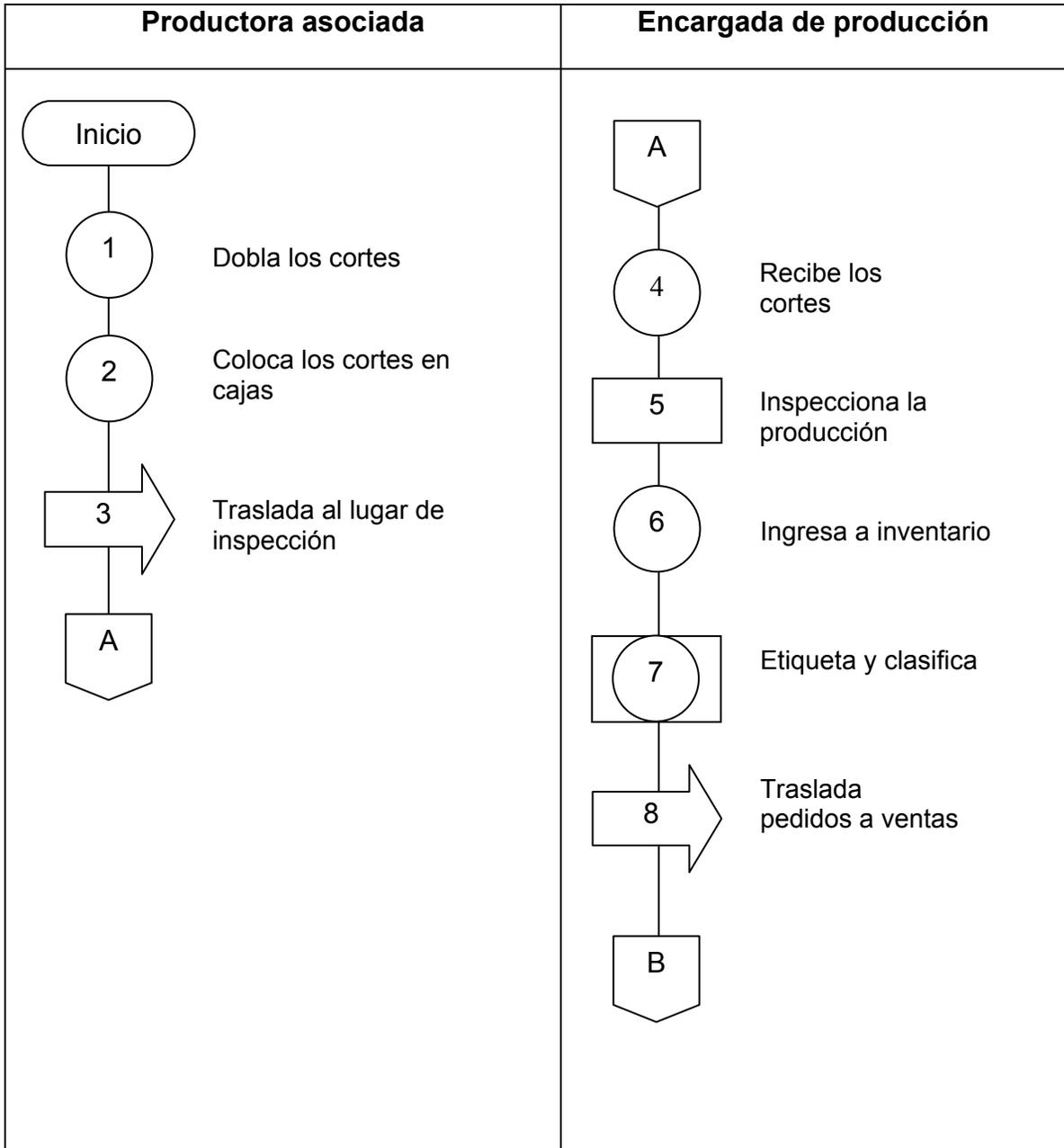
Nombre del procedimiento: Inspección de los cortes típicos		
Procedimiento No. 2	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 9	Hoja 1/4	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Solicitante	Finaliza: Encargada de contabilidad	

<ul style="list-style-type: none">• Descripción Al revisar los cortes típicos, se espera cumplir con los estándares de calidad para la venta del producto. • Objetivos<ul style="list-style-type: none">- Aplicar un proceso de revisión del producto en el área de producción, para evitar que se despachen cortes típicos que no llene satisfactoriamente las expectativas de los compradores.- Estandarizar las técnicas y métodos de producción, a través de un permanente control de calidad.- Llevar un control de ingreso y egreso de los cortes típicos a través de un inventario. • Normas<ul style="list-style-type: none">- La venta del producto será de 8:00 a 16:00 horas, los días lunes a viernes.- Debe entregarse en bolsas de papel kraft, con el nombre impreso de la cooperativa.- En el centro de producción se clasificarán de acuerdo a los colores.- Calidad: Tejido de algodón combinado con haltaseda, base de color rojo, ocho varas de largo, utilización de entre 1,400 y 1,800 hilos teñidos de 24 varas según el estilo o diseño.

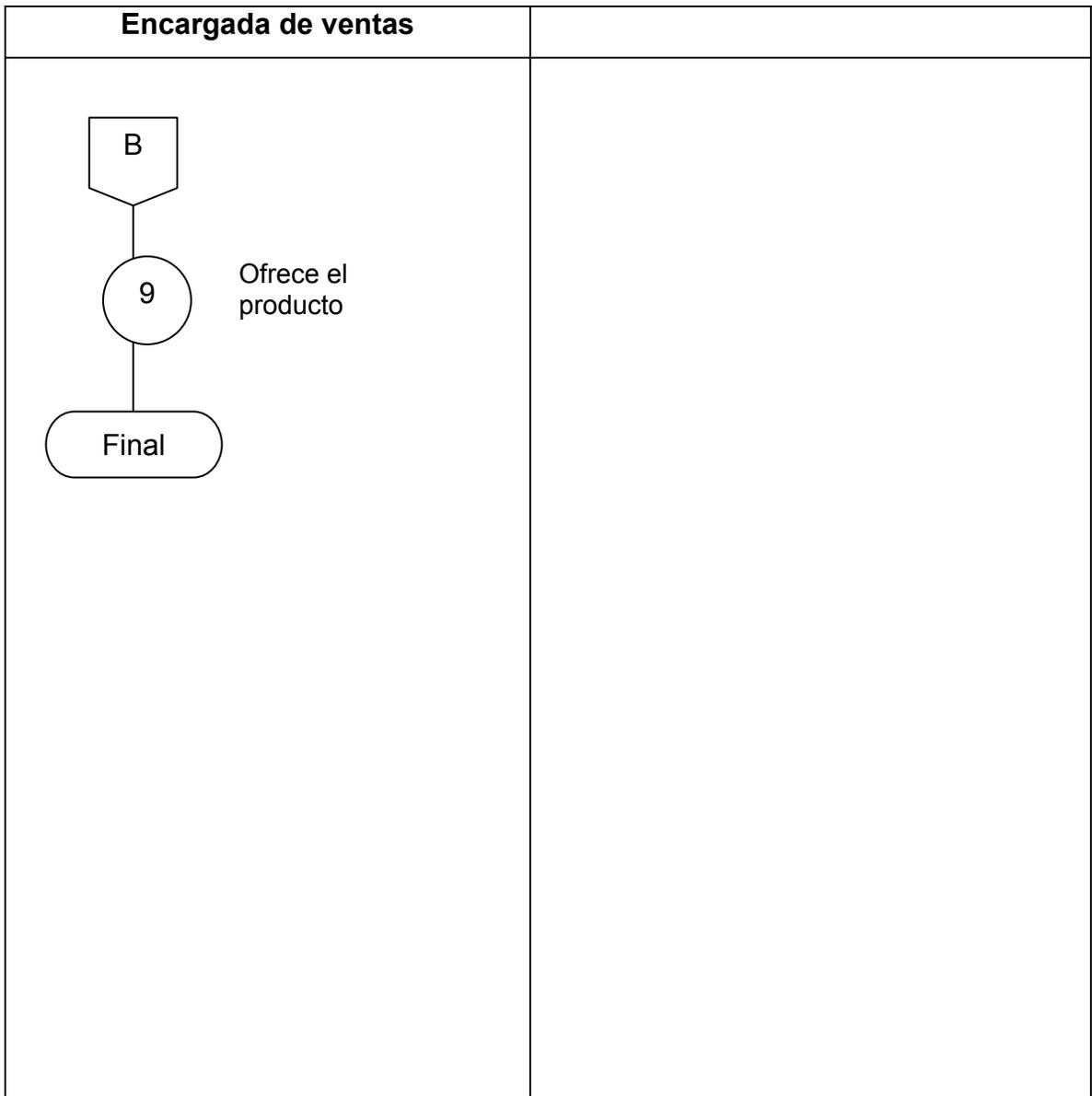
Nombre del procedimiento: Inspección de los cortes típicos		
Procedimiento No. 2	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 9	Hoja 2/4	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Productora	Finaliza: Encargada de ventas	

Encargada	Paso no.	Actividad
Productora	01	Dobla los cortes típicos
	02	Colocarlos en cajas para su transportación
	03	Trasladar el producto al lugar de inspección
Encargada de producción	04	Recibe las cajas con los cortes típicos
	05	Inspecciona la producción para ver si cumple con los requerimientos de calidad
	06	Ingresa producto a inventario y extiende constancia de recibido al productora.
	07	Coloca las etiquetas y marcas y lo clasifica por el color
Encargada de ventas	08	Traslada los cortes típicos a la sala de ventas
	09	Ofrece el producto

Nombre del procedimiento: Inspección de los cortes típicos		
Procedimiento No. 2	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 9	Hoja 3/4	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Productora	Finaliza: Encargada de ventas	



Nombre del procedimiento: Inspección de los cortes típicos		
Procedimiento No. 2	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 9	Hoja 4/4	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Productora	Finaliza: Encargada de ventas	



Nombre del procedimiento: Venta de los cortes típicos		
Procedimiento No. 3	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 10	Hoja 1/4	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Encargada de ventas	Finaliza: Contadora	

- **Descripción**

Se inicia cuando las clientas llegan a la cooperativa a comprar los cortes típicos.

- **Objetivos**

- Vender el 100% de la producción a las clientas.
- Llevar control del volumen de ventas y el ingreso que representa.
- Proveer a la mujer barillense un producto de calidad. al mercado nacional de un producto fresco y de calidad.

- **Normas**

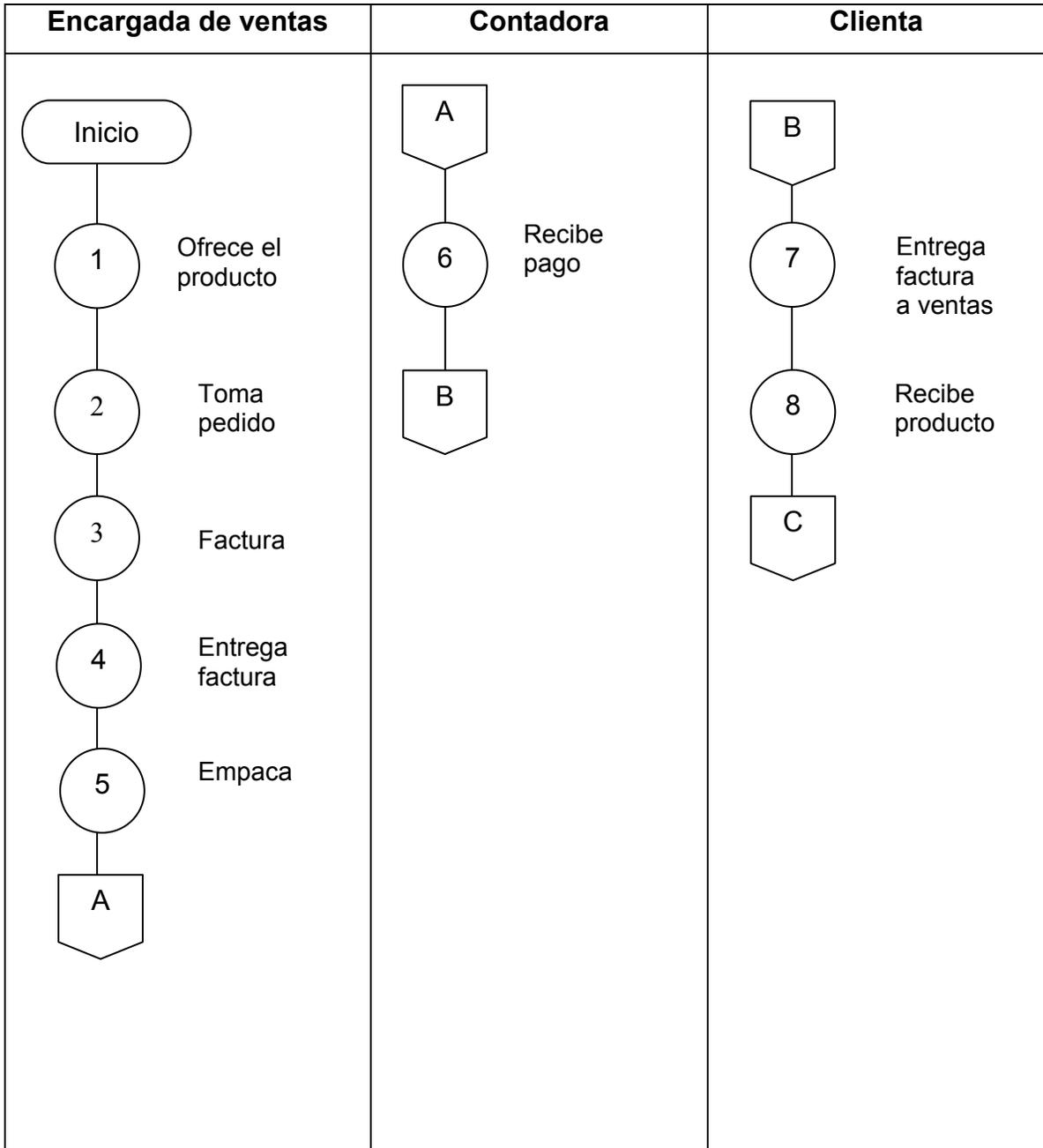
- La encargada de ventas es la responsable de distribuir el producto.
- No se aceptarán devoluciones una vez entregado y revisado el producto.
- Por toda venta realizada, deberá emitirse factura.

Manual de Normas y Procedimientos
 Cooperativa de Productoras de Cortes Típicos
 Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango

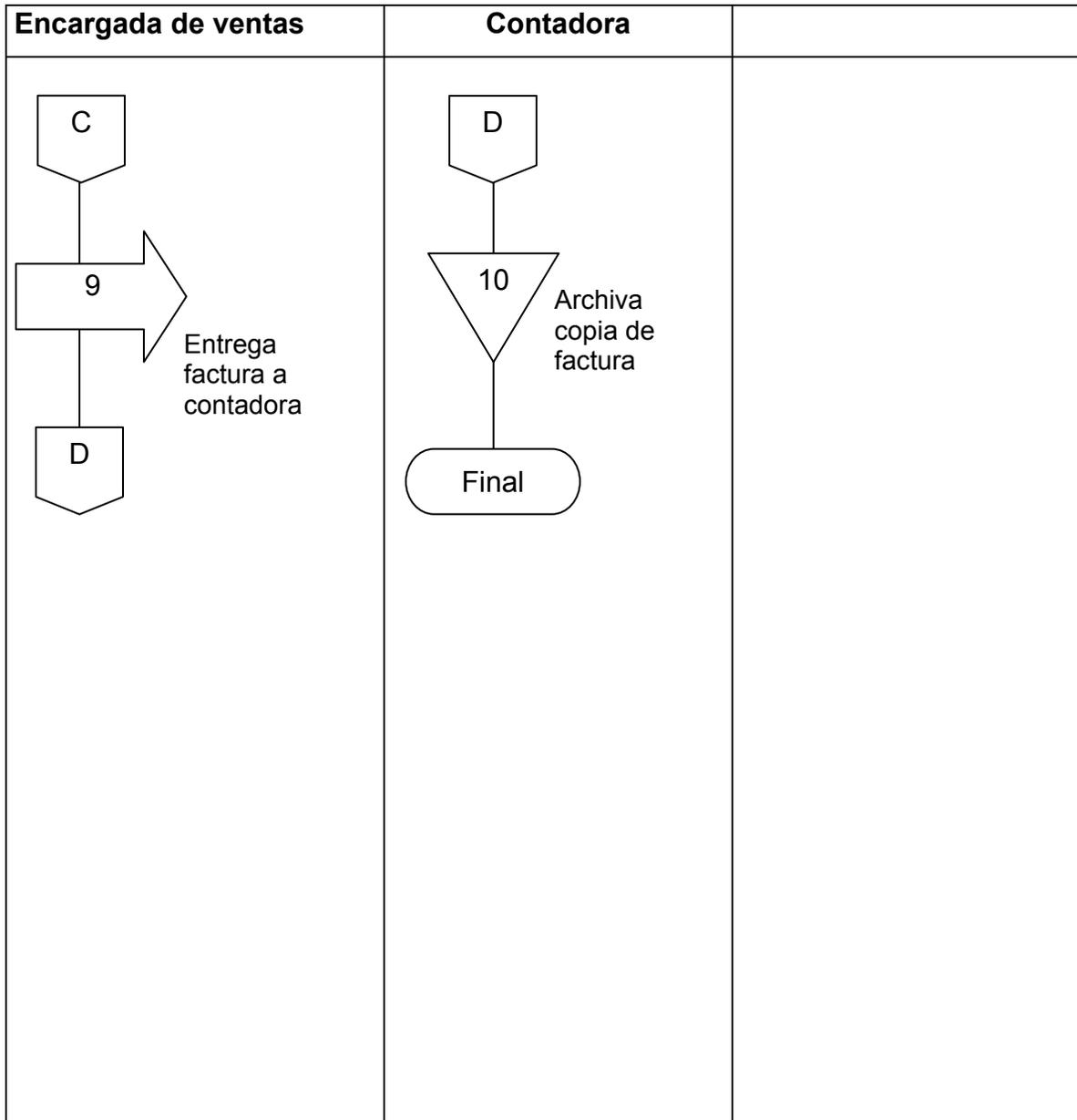
Nombre del procedimiento: Venta de los cortes típicos		
Procedimiento No. 3	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 10	Hoja 2/4	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Encargada de ventas	Finaliza: Contadora	

Encargada	Paso no.	Actividades
Encargada de ventas	01	Ofrece el producto
	02	Toma pedido
	03	Factura pedido
	04	Entrega factura
	05	Empaca el corte típico
Contadora	06	Recibe el pago
Clienta	07	Entrega factura cancelada
	08	Recibe el producto
Encargada de ventas	09	Traslada copia de factura a contabilidad
Contadora	10	Archiva copia de factura

Nombre del procedimiento: Venta de los cortes típicos		
Procedimiento No. 3	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 10	Hoja 3/4	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Encargada de ventas	Finaliza: Contadora	

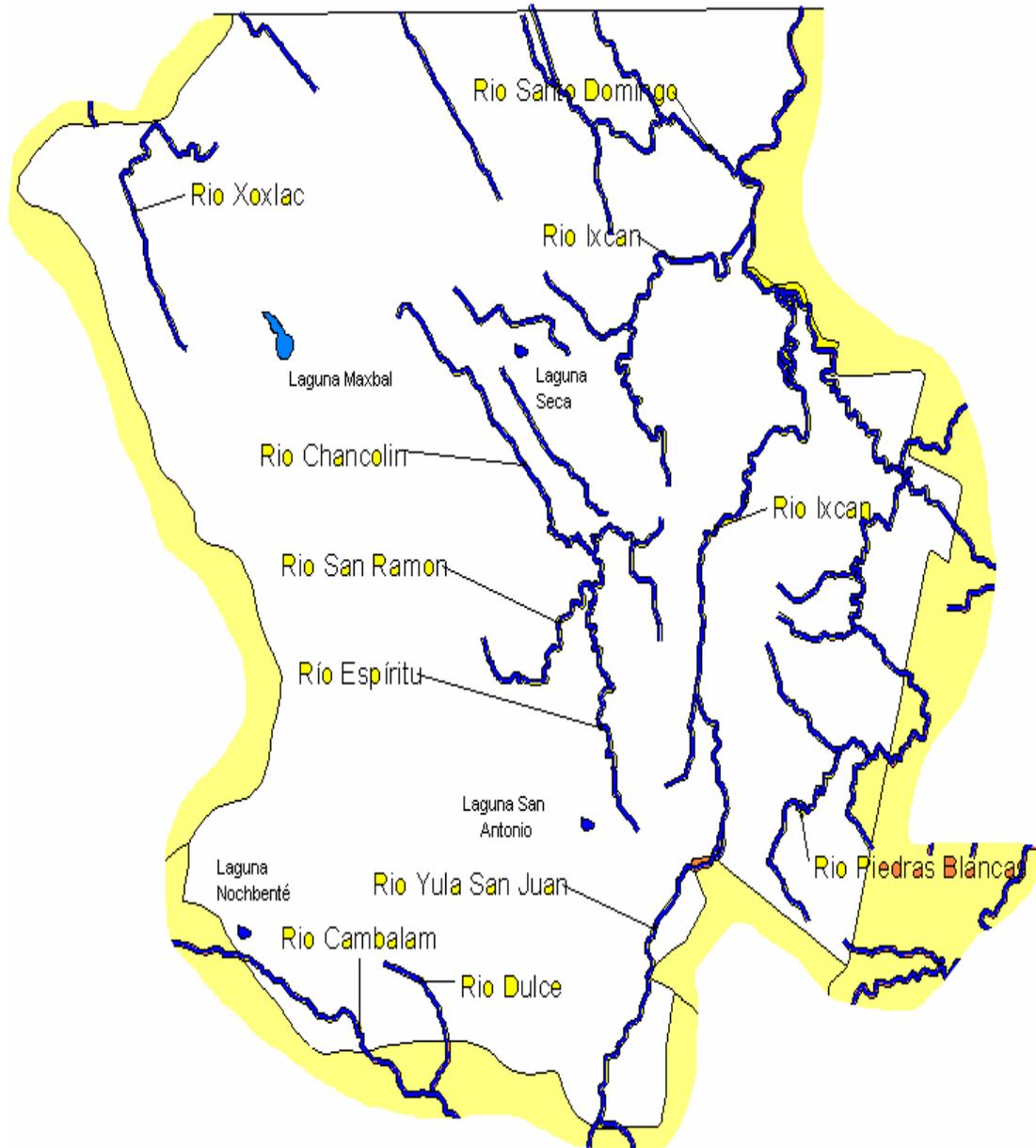


Nombre del procedimiento: Venta de los cortes típicos		
Procedimiento No. 3	Elaborado por: Carlos Arriaga	
Número de pasos: 10	Hoja 4/4	Fecha: Junio de 2006
Inicia: Encargada de ventas	Finaliza: Contadora	



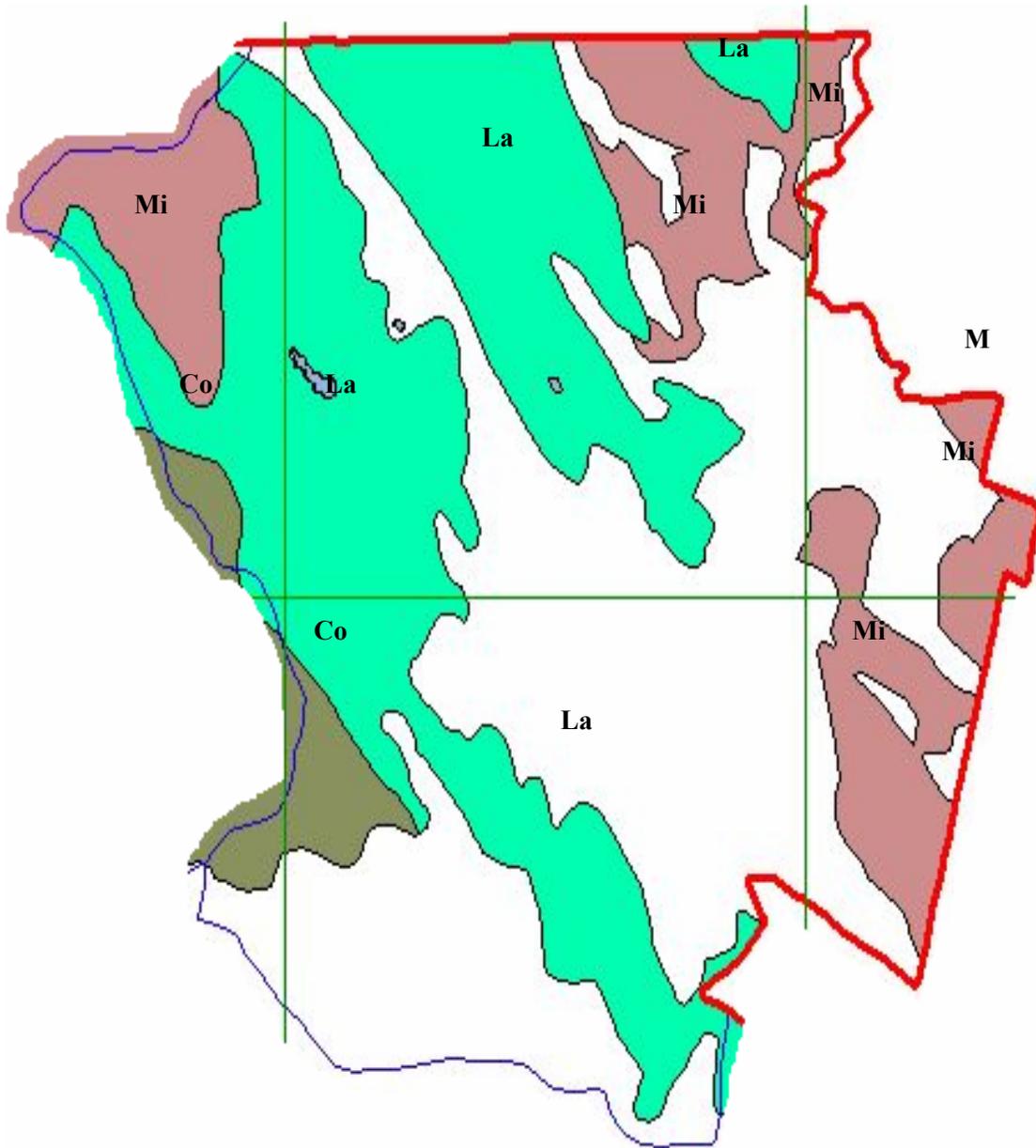
ANEXO II

Mapa 1
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Principales ríos y lagunas
Año: 2004



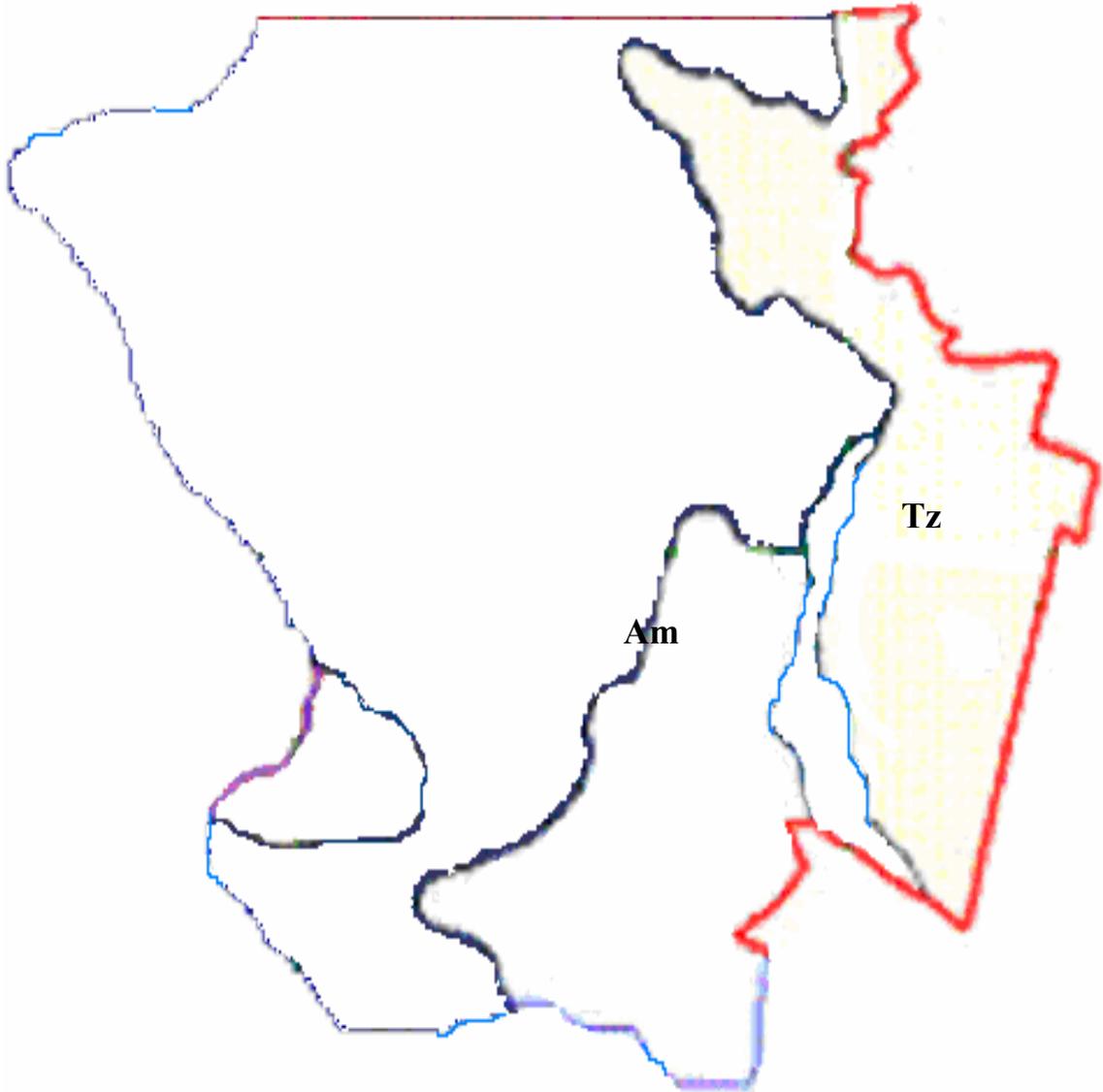
Fuente: Elaboración propia con base a mapa de la Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Mapa 2
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Cobertura forestal
Año: 2004



Fuente: Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

Mapa 3
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Series de suelos
Año: 2004



Fuente: Unidad de Planificación Geográfica y Gestión de Riesgo, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, investigación de campo Grupo EPS., primer semestre 2004.

ANEXO III

Logotipo
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto Producción de Cortes Típicos
Año: 2004



ANEXO IV

Etiqueta
Municipio de Barillas, departamento de Huehuetenango
Proyecto Producción de Cortes Típicos
Año: 2004

COOPERATIVA PRODUCTORA DE
CORTES TÍPICOS

Cabecera Municipal de Barillas,
Departamento de Huehuetenango
Guatemala, Centro América

100% Algodón
HECHO EN GUATEMALA

100% Cotton
MADE IN GUATEMALA

Lavar preferentemente a mano
No secar directamente al sol
No utilizar blanqueador
Planchar a baja temperatura

Wash preferably by hand
Not to dry off directly in the sun
Not to use bleach
To iron to low temperature

BIBLIOGRAFÍA

1. ASEBHI RABASA/MARÍA GARCÍA. Diccionario de marketing, Editorial Océano. Madrid, 1998. 244 pp.
2. DUARTE CORDÓN, JULIO CÉSAR. Apuntes de elaboración y evaluación de proyectos. Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. 86 pp.
3. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, Compilación de material bibliográfico para el curso teoría administrativa II, volumen dos, tercera edición, en la ciudad de Guatemala, departamento de publicaciones USAC.115 pp.
4. HOLDRIDGE y SIMMONS, Estudio de la Clasificación Zonas de Vida Jacaltenango, Estudiantes de la Universidad de Carolina del Norte, 1970. 75 pp.
5. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL Diccionario Geográfico Nacional (IGN), Formato digital, segunda edición, 2000. 374 pp.
6. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- X Censo Nacional de Población y V de Habitación, Guatemala, 1994. 36 pp.
7. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA -INE- XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación, Guatemala, 2002. 38 pp.
8. KOTLER, PHILLIP. Mercadotecnia. Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A., tercera edición, México, 1992. 395 pp.
9. KOTLER, PHILIP Y GARY ARMSTRONG. Fundamentos de mercadotecnia. Prentice Hall, cuarta edición, México, 1999. 307 pp.
10. MUNICIPALIDAD DE BARILLAS, HUEHUETENANGO. Monografía del municipio de Barillas. Guatemala, 2004. 45 pp.
11. PEÑA, MARIO RENE. Investigación de mercados. Inversiones educativas. Guatemala ,1999. 95 pp.

12. PILOÑA ORTÍZ, GABRIEL ALFREDO. Recursos económicos de Guatemala. Documento de apoyo a la docencia universitaria, segunda edición. Guatemala, 1999. 75 pp.
13. SACHS-LARRAIN. Macroeconomía en la economía global. Prentice Hall Hispanoamérica, S.A. Chile, 1994. 502 pp.
14. SIMMONS CHARLES, Et. Al. Clasificación y reconocimiento de los suelos de la República de Guatemala. Instituto Agropecuario Nacional. Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1959. 820 pp.